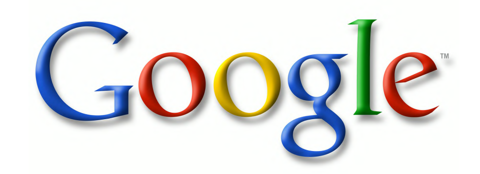
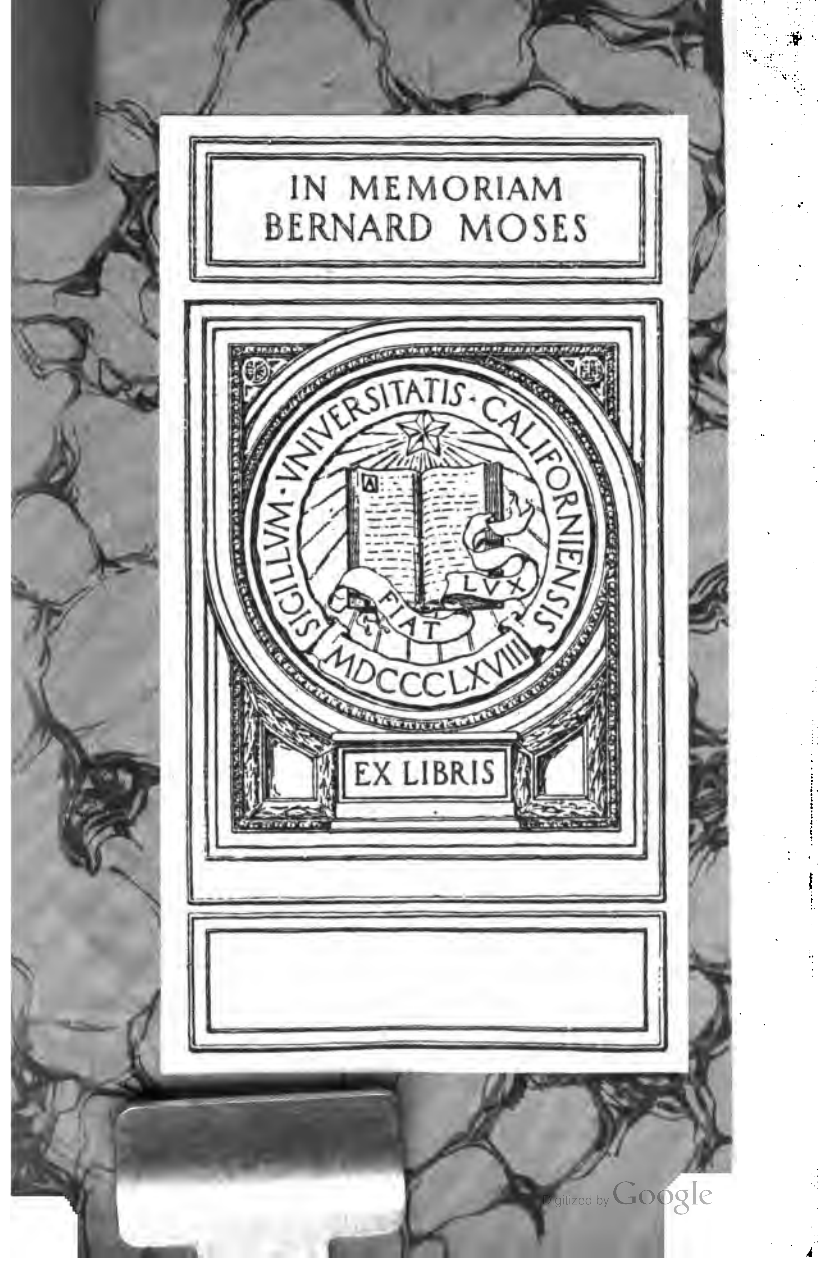





IN MEMORIAM
BERNARD MOSES
SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
LVX
FIAT
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



LA EPOCA DE ROSAS

Buenos Aires. — Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Perú 680

ERNESTO QUESADA

C. DE LA R. ACADEMIA DE LA HISTORIA

LA ÉPOCA DE ROSAS

SU VERDADERO CARÁCTER HISTÓRICO



BUENOS AIRES
ARNOLDO MOEN, EDITOR
314, CALLE FLORIDA, 314

1898

ADVERTENCIA DEL EDITOR

El presente opúsculo contiene sencillamente la reproducción de un ensayo crítico publicado por el autor, en la revista La Quincena (1) : *tiene por objeto trazar una síntesis de la época de Rosas, y juzgarla con arreglo al novísimo criterio histórico. En el parágrafo que sirve de introducción al ensayo se encuentra expuesto el propósito del autor.*

Dicho trabajo no es sino un fragmento de la Historia de la guerra civil argentina, *durante la referida época de Rosas. El autor viene estudiando ese período histórico, de tiempo atrás : en la* Re-

(1) Tomo V, *La época de Rosas.*

vista del Club Militar (1), *primero; en la* Revista Nacional (2), *después; en nuestra prensa diaria* (3), *más tarde; en* La Quincena (4), *por último; sin contar diversos estudios sueltos referentes á la misma época, publicados en otras revistas, como* La Biblioteca (5).

Hemos solicitado autorización para editar la obra completa, mas nos ha sido rehusada, por cuanto se propone el autor publicar en las revistas argentinas una serie de artículos, estudiando dicha guerra civil—la de 1840-41,—á fin de que

(1) Tomo I, números 3 y 4 : *Historia de la guerra civil.*

(2) Tomo XVIII : *La decapitación de Acha.* Tomo IV, serie III : *Lamadrid y Pacheco, última campaña de Cuyo.* Tomo XXIV : *Lavalle y Lamadrid, después de la batalla del Quebracho Herrado.* Tomo XXV : *Lavalle y Aldao, primer campaña de Cuyo.*

(3) *El Tiempo*, folletines : *Lamadrid y la campaña de 1840.*

(4) Tomo IV : *La batalla del Quebracho Herrado.* Tomo V : *La época de Rosas; El terrorismo de Rosas; Lavalle y Rosas : la invasión á Buenos Aires; Estudio de la época de Rosas*, y *La invasión de 1840 : retirada de Lavalle.*

(5) Tomo III : *La batalla de Angaco.*

puedan ser rectificadas ó aclaradas sus observaciones, basadas todas en una abundante documentación inédita. "Si pudiésemos hacer que esos documentos—ha dicho el autor—hablaran solos, y que nuestro papel de investigador se redujera á presentarlos metódicamente, para que de por sí llevaran la convicción al ánimo del lector, se habría llenado nuestro propósito: y es en virtud de él, que omitimos comentarios, que renunciamos á sacar las consecuencias á que el texto de aquellos documentos, ya amarillentos, se presta, y que dejamos al que lee el placer de colaborar en el trabajo del que estudia. Así se podrá rehacer esta página de nuestra historia, adulterada hasta hoy ó deficientemente trazada. Son los actores mismos de la cruenta epopeya, los que se levantan de ultratumba para presentarse ante el severo tribunal de la historia, y prestar sus declaraciones en el proceso que está aún esperando el fallo definitivo" (1).

(1) *La Quincena*, tomo V: *La retirada de Lavalle*, in fine.

Respetando las razones del autor para no publicar todavía en forma de libro la serie de fragmentos—que constituirán sucesivamente los diversos capítulos de la obra — que viene dando á nuestras revistas principales, le hemos pedido nos permita reproducir uno de aquellos estudios, que es una verdadera monografía independiente; y el cual, por su carácter de síntesis histórica, está llamado á despertar grande interés en nuestro público, ya que difiere del todo en todo del criterio tradicional adoptado para juzgar aquella época. Los que se interesen por conocer en detalle los fundamentos de dicha síntesis, los encontrarán en la serie de artículos á que nos hemos referido, como allí también hallarán reproducidos in extenso *los documentos que, en esta edición, hemos creído prudente omitir.*

Esta explicación demostrará sinceramente cuál es la índole de esta monografía, que no siendo un estudio completo, sino un fragmento de trabajo más considerable, podrá adolecer de ciertas deficiencias y vacíos, de que es presumible carezca

al aparecer la obra de que forma parte. Quizá es mejor que sea publicada así ahora, porque da mayor asidero á cualquier impugnación, en la cual predominen las líneas generales del cuadro, sin extraviarse la discusión en los mil detalles, casi todos obscuros ó controvertidos, y que sólo es posible aclarar con la exhibición del texto mismo de los documentos que sirven para fundar la convicción. De ahí, pues, que si polémica se produjera con motivo de las doctrinas esbozadas en este ensayo, sería polémica benéfica para nuestra historia, á cuyo esclarecimiento contribuiría, pues podrían así quedar dilucidados muchos puntos dudosos, á la luz de un debate contradictorio. Si ello estimulara á que salgan á luz la multitud de documentos de la época, que hoy yacen en los rincones de los archivos públicos y privados, sería ese un resultado de provecho alcanzado por la presente publicación.

Creemos, pues, que esta edición será bien recibida, y que, al agregarla á la lista de las que

lleva ya emprendidas nuestra casa editora, verá el público que tratamos de poner á su alcance trabajos genuinamente argentinos y de indudable interés nacional.

Buenos Aires, febrero de 1898.

" Muchas veces he tenido presente el consejo de Tácito, de lo muy peligroso que es escribir la historia del siglo que corre y del tiempo que ha poco pasó, por estar vivos los descendientes de las personas de quienes se trata; mas he reflexionado que yo no me propongo injuriar á unos ni ser panejirista de otros : procedo con mi espíritu libre de preocupaciones, de amor ú odio; nada espero ni nada temo, porque mi ánimo lo conducen la buena fe y el patriotismo. "

(PAZ SOLDAN. *Historia del Perú independiente.*)

LA ÉPOCA DE ROSAS

INTRODUCCIÓN

La época más obscura y compleja de la historia argentina, es, sin duda, la de Rosas. El estudio de los hechos y de los detalles tan sólo ahora puede practicarse, pues á las fuentes de información contenidas en los periódicos, libros y panfletos, publicados en aquel tiempo, se unen los ricos y numerosos archivos de los hombres que entonces actuaron, y en los cuales, gracias á la meticulosidad de la época, las cosas se encuentran más bien

repetidas que sobrentendidas. En nuestros estudios históricos sobre dicho período, especialmente durante la crisis político-social de 1840 — el *año funesto* — hemos practicado la máxima que los antiguos recomendaban, al exclamar : *erubescimur dûm sine textu loquimur.* Ella tiene la ventaja de iluminar los últimos rincones del cuadro, pero tiene también el inconveniente de que el efecto de conjunto desaparece, á veces, por el abuso de la lente microscópica.

El estudio difícil é ingrato de aquella época, apasiona en razón misma de los obstáculos que hay que vencer: preciso es proceder con la máxima prudencia, practicando el sesudo *festina lente* que aconsejaban nuestros antepasados, y publicar fragmentariamente el resultado de las investigaciones respecto de tal ó cual punto ó faz de la cuestión, procurando así provocar alguna rectificación, aclaración ó complemento eventual, por parte de cualquiera de los que tengan la posibilidad de

hacerlo, sea por conservar vivaces aún los recuerdos de hace medio siglo, sea por poseer papeles ó documentos que puedan arrojar vivísima luz sobre lo que parece á primera vista inexplicable.

La razón de ser de esa obscuridad es compleja; por de pronto, lo publicado durante la época misma se compone de la avalancha de escritos, en todas formas y lugares, de los emigrados unitarios y sus amigos; y de lo que el gobierno de Rosas juzgó conveniente dar á conocer en la prensa oficial. Esta última tenía una circulación reducida, y de ella quedan rarísimas colecciones, tanto que una completa es casi una curiosidad bibliográfica. Podemos decir que la nuestra se acerca á ese ideal, pero, así y todo, no suministra sino una luz muy débil para iluminar aquellos tiempos, pues Rosas, en ciertos casos, sólo publicó determinados documentos, y más de una vez no en la absoluta integridad de su texto: procedimiento que no debe

tomarnos de sorpresa, ya que lo emplean todavía hoy las cancillerías de las naciones más cultas, como lo comprueba la compulsa de cualquier *libro azul* europeo. Fuera de la prensa oficial, no existe otra fuente de información que revista caracteres de autenticidad gubernamental: los *mensajes* no descendían á detalles; no existía aún la costumbre saludable de exagerar la publicidad oficial, multiplicando las series de *memorias, informes, diarios de sesiones*, y demás componentes del torrente de literatura oficinesca con que hoy se inunda á las bibliotecas; pero que, si su lectura no constituye precisamente un placer de bibliófilo, permitirá á nuestros descendientes desenterrar á veces la verdad, por más que haya querido disfrazársela y que, para reconstruirla, sea menester lanzarse á pescar los *rari nantes in gurgite vasto*, de ese mar de "publicaciones oficiales".

Mientras tanto, á la vez que carecemos de

esos elementos de investigación por parte del gobierno de Rosas, poseemos en demasiada abundancia los de sus contrarios: pues el partido unitario se encargó durante treinta años de inundar las prensas de los países limítrofes, y aun las de ciertas naciones de Europa, con un maëlstrom de libros, folletos, opúsculos, hojas sueltas, periódicos, diarios, y cuantas formas de publicidad existen. Partido compuesto de gente ilustrada y que en su mayoría sabía escribir, esgrimió contra Rosas esa arma terrible: lo hizo con tesón, con habilidad, con elocuencia, aprovechando todas las ocasiones, adoptando todos los disfraces, sin desmayar jamás. La opinión extranjera se vió solicitada, ahogada, subyugada, por aquella lluvia constante de publicaciones que, en todos los tonos, predicaban el *delenda est Carthago* del romano antiguo; y la leyenda asumió los caracteres de la historia. Lo que al comienzo de la lucha épica pudo parecer exageración, se tornó probable

al poco tiempo, y evidente al fin ; pueblos y gobiernos se conmovieron, y, en Europa, naciones tan serenas como Francia é Inglaterra se vieron arrastradas por el clamor de sus diarios y de sus clases dirigentes, que penetraron en las salas de los parlamentos y en los gabinetes de gobierno, y las impulsaron á enviar repetidas expediciones militares para representar, en esta parte de América, el seductor papel de "tutoras de la libertad y enemigas de la tiranía".

La lucha entre unitarios y federales asumió caracteres tan acerbos, que toda noción de justo medio desapareció, y, en la desesperación de una lucha sin cuartel, se proclamó el fatídico principio de que "la más grande verdad en política, es la de que los medios quedan siempre legitimados por los fines, y que, si el fin es honroso y laudable, los medios nada importan, aunque sean sangrientos y aterradores". De ahí que la campaña de publicidad no reconociera barre-

ras: fué un desborde; se afirmaba todo, como si fuera exacto, y quizá la fiebre misma de la lucha hizo que á la larga los que inventaban las cosas más absurdas, se alucinaran hasta el punto de creer en ellas; y aquella época quedó envuelta en un torbellino de mistificaciones, necesarias quizá para el éxito del momento, y para obtener y mantener el apoyo franco-inglés.

¿Por qué á su vez los federales no emplearon los mismos medios y produjeron una abundante literatura, siquiera en són de réplica á la prédica unitaria? Sea porque no lo creyeron necesario, sea porque no emigraron, el hecho es que poco ó nada escribieron; se limitaron á vencer. Viviendo en el país, no necesitaban repetir las verdades conocidas, mientras los emigrados unitarios, desde el extranjero, y aguijoneados quizá por la necesidad, usaron de la pluma como arma para volver, como medio de adquirir amigos, como recurso bélico; para llamarle, como Carril,

el criterio de la época, que fué la máxima: “ el fin justifica los medios”.

Caído Rosas, llegan al gobierno de Buenos Aires los personajes principales de la emigración: claro está que no podían renegar de sus exageraciones de la víspera al día siguiente de la victoria ; había que consolidar ésta, y para ello no sólo se ratificaron en todo lo proclamado y sostenido durante la época de lucha, sino que, comprendiendo la necesidad de justificar ante la posteridad las enormidades cometidas, principalmente el azuzamiento de las naciones extranjeras contra la propia patria, y su alianza innominada con el enemigo nacional, se lanzaron á sostener, con método, con brillo y con perseverancia, la leyenda de la lucha como si fuera la historia verdadera. Varias generaciones se han educado, oyendo repetir siempre la misma leyenda, y han concluído por creer en ella á pies juntillos, jurando *in verba magistri.*

¿Cómo hacer para conocer entonces la

verdad? Quedaba un supremo recurso: compulsar los archivos oficiales... Pero nadie ignora que Rosas, al embarcarse para Inglaterra,—él, el *rico home* colonial, cuya fortuna particular, antes de subir al gobierno, era quizá la más considerable del país,—no llevó dinero, se fué pobre, sin recursos, pero hizo encajonar casi todo el archivo del gobierno para llevarlo consigo, á fin de que la posteridad pudiera conocer la verdad de su larga dictadura. No acertó á llevarlo todo: el tiempo faltó, y quedaron estantes enteros llenos de papeles, y muchos cajones en poder de algunos particulares. Rosas temió que los vencedores destruyeran el archivo para perpetuar la mistificación y borrar la posibilidad del control; no se equivocó: el primer gobierno bonaerense se apresuró á "clasificar" todos los papeles de la época que pudo encontrar, hacer con parte de ellos grandes pilas en los patios de la casa calle Moreno, y practicar un "auto de fe" monstruo,

á fin de borrar hasta la huella del pasado... Nuestros padres han contemplado la humareda de esa *justicia* histórica!

Del resto del archivo, parte de lo que aquí quedó, existe en manos de algunas personas respetuosas del pasado y que aún no creen llegado el momento de exhibir esos papeles á la luz; otra, ha estado en poder de algunos amigos de Rosas, como Antonino Reyes y otros. Los papeles que llevó Rosas á Southampton, están hoy en manos de su hija, la señora de Terrero: parece que ésta sólo permite la compulsa de parte de aquellos documentos, creyendo que es conveniente que desaparezcan los que en la época actuaron, para que la nueva generación conozca todos los papeles reservados.

Necesario es entrar en esta larga exposición, para demostrar cuán insuperables son, al parecer, las dificultades con que tropieza el investigador al querer penetrar en los entrebastidores de la política de la época. Cierto es

que aún viven algunos de los que entonces figuraron en posición bien encumbrada, como la hoy encantadora anciana, doña Agustina Rosas de Mansilla, la hermana del dictador y, si la fama no miente, la dama más hermosa de su tiempo. Recuerda aquella época como si fuera hoy, y su conversación se asemeja á una verdadera evocación. Pero ¿es esto bastante? Por respetable que sea la tradición oral, hay que reconocer que es humano que cada uno refiera los sucesos como su propio daltonismo le permitió apreciarlos. Sometamos, pues, á "beneficio de inventario" esa preciosa fuente, tanto de parte de unos como de otros, pero para formar nuestro juicio busquemos, siempre que sea posible, el documento, el texto, la confesión involuntaria de una carta, de un papel, lo escrito cuando no se soñaba en la posteridad, sino cuando se obraba con las pasiones del momento.

Persiguiendo ese propósito, años hace que venimos pacientemente juntando cuanto pa-

pel y documento al respecto encontramos; todo lo que, añadido á la base riquísima del archivo del general Pacheco, que tan prominente figura hizo en la época, permite reconstruir parte de los elementos que faltan. Veinte mil piezas inéditas, provenientes en su mayor parte de los personajes de entonces, facilitan la investigación; á lo cual deben agregarse el archivo de Lavalle, tomado en la batalla del Quebracho, y el de Lamadrid, capturado en la del Rodeo del Medio. Con estos elementos puede tenerse el pro y el contra, sorprendiéndolo en las intimidades de la reserva, por decirlo así. Agréguese á esto, todo—ó casi todo—lo publicado tanto de una como de otra parte, y se concederá que, después de algunos años de investigación paciente, pueda llegarse á ensayar una síntesis de la época.

¿Es posible caracterizar, en breves páginas, la época de Rosas? ¿Puede condensarse la síntesis de tal modo que, aun á riesgo de pa-

recer dogmática ó de sentar prejuicios, permita abarcar acabadamente el conjunto del cuadro, *sine irâ et studio?* He ahí lo que nos proponemos tentar en las breves páginas de este ensayo histórico, sacrificando los detalles y la enumeración de las pruebas, á la forzada concisión de un trabajo de esta índole. Por lo menos, trataremos de dejar sentadas las razones que sirven de base al criterio filosófico con que debe estudiarse aquel período histórico.

I

> “ Según mi sentir, el pasado tiene su fisonomía propia; y el retrato que aquí se verá no se parece sino á la antigua Francia. Lo he trazado sin preocuparme de nuestras discusiones actuales; he escrito como si hubiera tenido por tema las revoluciones de Florencia ó de Atenas. Esto es historia, y nada más : y, si es preciso decirlo todo, añadiré que estimo demasiado mi carácter de historiador para asumir otro conjuntamente ”.
>
> (H. Taine. *Origines de la France contemporaine*, I.)

La evolución sociológica argentina es bien clara, cuando se escudriña su historia con espíritu desprevenido.

Durante la época colonial, los criollos —distanciados de los peninsulares, como en las

demás colonias españolas—tuvieron que buscar sus medios de subsistencia en los trabajos ganaderos y agrícolas. Territorios sin minas explotadas; comercio y burocracia en manos de los peninsulares; ciudades sin vida propia, y con vida oficial precaria; comunicaciones difíciles, á causa de la falta de caminos y de los peligros de atravesar comarcas casi desconocidas: tales elementos desenvolvieron una población nativa con hábitos de independencia semisalvaje, obligada á desparramarse en desiertos, y á vivir en comarcas donde rara vez se hacía sentir la influencia de las autoridades coloniales. La casta gubernamental, — vale decir: los españoles que de la península venían á ejercer empleos en la administración, ó á ganar precariamente su subsistencia con el comercio enfermizo que las leyes de Indias permitían— no permanecía en esta tierra más que el tiempo estrictamente indispensable, no le cobraba apego, era una simple ave de paso.

Mientras tanto, la población criolla aumentaba, sea por la mezcla del español con el indio, sea por los que aquí nacían, y, por lo tanto, preferían permanecer aquí. La existencia misma á que se veía obligada, la hizo adquirir hábitos propios, apego al lugar donde se arraigaba; y el aislamiento forzado de su vida, impuesto por las distancias inconmensurables, concluyó por hacerla considerarse dueña del suelo que pisaba. Las diversas ciudades tenían, además, sus cabildos, con sus rencillas de campanario y sus pequeñeces de terruño, pero que á su vecindario interesaban más que los cambios de la geografía política de Europa, ó aun de las autoridades residentes en la metrópoli platense. Esa vida comunal trajo por consecuencia que se formaran vínculos estrechos entre los habitantes de cada comarca, al derredor de cada ciudad, y que, durante siglos, se habituaran á tener por horizonte esa vida restringida, pero perfectamente deslindada.

La corona de España reconoció tales hechos y les dió sanción legal, al reorganizar estos dominios con motivo de la creación del virreinato del Río de la Plata. Al nombrar el primer virrey, se le ordena que deje al gobernador de cada provincia su autonomía local; y se divide más tarde al país en ocho grandes intendencias, cada una con vida y atribuciones propias. "El organismo de la colonia — ha dicho un escritor argentino — no era un gobierno centralista absoluto, sino, por el contrario, un gobierno equilibrado, subdividido entre la autoridad de los gobernadores-intendentes y la suprema del virrey, representante de la persona del soberano. Este organismo es el origen histórico de la forma federal mixta de nuestras instituciones actuales: el derecho histórico, constitucional y geográfico, echó hondas raíces, porque se fundaba en la verdad" (1).

(1) V. G. Quesada, *Las teorías de Alberdi* (*Nueva Revista de Buenos Aires*, I).

La mayor parte de los historiadores argentinos ha tenido hasta ahora forzosamente que ser de meros cronistas: el deán Funes, Domínguez, y otros. Algunos de los que han querido arrojar una vasta mirada sintética han partido de una ilusión de óptica: han dado por sentado que el federalismo argentino fué implantado artificialmente, por espíritu de imitación de los Estados Unidos. Sarmiento contribuyó á popularizar ese error, afirmando, — con el soberbio dogmatismo que le caracterizó y tras el cual ocultaba magistralmente el vacío, á veces profundo, de su educación autodidacta y enemiga de las investigaciones penosas, — que "hay un vicio del juicio entre nosotros que no alcanzaremos á ver suprimido: en materia de organización política no hay quien no dé su parecer dogmático, fundado no en la esencia de las cosas, sino en las modificaciones que le imprime el territorio, las costumbres, la historia, qué sé yo... Pero el juez de esos miste-

riosos agentes es Juan Manuel de Rosas. *Nous avons changé tout cela!*" (1). Hoy, aserción semejante hace sonreir al estudioso: el génesis de la federación argentina está en la herencia de la confederación de los reinos españoles en la España europea, federativa en su régimen interno, en oposición á la España exterior, juzgada como un reino unido, que jamás lo fué: la unidad absoluta fué la aspiración de los reyes, mas la realidad es que la federación de los reinos de Castilla, Aragón, Navarro y región vascongada, con su legislación peculiar, sus fueros, sus ayuntamientos más ó menos autónomos, constituyó el régimen de la monarquía hispana. La idea federativa, regional, con cabildos autónomos, es la idea madre de la federación, que es la reunión de distintas entidades de soberanía limitada, para formar unidades internacionales. Esos antecedentes sufrieron modifica-

(1) Sarmiento á Avellaneda. *Nueva York, noviembre 16 de 1865.*

ciones en América, según el medio ambiente en que se desenvolvieron, pero es absurdo suponer que después de 1810 comenzaron á estudiarse en el modelo de los Estados Unidos, cuando por el contrario estaban en las costumbres y en las leyes, los cabildos, las intendencias, con administraciones peculiares y órbitas administrativas diferentes entre el gobierno supremo y los gobiernos subalternos, y el poder y autoridad del virrey, limitados por la intervención y sujeción á la real audiencia. Nuestro país obró quizá inconscientemente pero con la lógica del atavismo, al aceptar el hecho de formar una nación de las diversas intendencias, y de cada cabildo una provincia: fué un movimiento natural, muy lejos de ser bárbaro, aunque no fuese científico ni doctrinario: lo nuevo, lo moderno, fué el nombre, porque federal, federación, confederación, no eran vocablos co loniales. Cada cabildo era la tradición local del amor de la niñez, de la juventud, y de la

edad madura, al tañido de la campana de la aldea madre: esa es la explicación lógica de nuestra historia, que no es, como en todas partes, sino consecuencia y aplicación de eso que no se aprende ni en la escuela ni en los libros, sino que se infiltra por la tradición, casi sin voceros, porque el niño ve, graba en la memoria el hecho, y sin explicación luego obra en la juventud con arreglo á esas impresiones. Las generaciones que durante siglos crecieron y se desarrollaron en la región argentina, se formaron en esa atmósfera de amor local y regional, y era natural que, al constituir el país en nación independiente, obedecieran á la lógica tradición que les imponía la historia de su pasado y la configuración del territorio mismo.

Preciso es independizarse de los prejuicios al practicar esta clase de estudios: así, la frase vulgarizada de Alberdi, de que Buenos Aires era una cabeza de gigante en un

cuerpo de enano, es una figura retórica completamente contraria á la historia, porque la creación del virreinato incluyó la célebre y colonial Chuquisaca, con su universidad y su real audiencia, mientras la pobre aldea de las riberas del Plata, centro de contrabandistas y comerciantes, no tuvo en esa época ni audiencia, ni jamás tuvo universidad durante la colonia. Esa cabeza no tenía de monstruoso sino el puerto único y el contrabando de los portugueses, pero su influencia social no alcanzó á absorber y centralizar la administración, como tampoco Chuquisaca, con su audiencia de La Plata y su fastuosa universidad, no pudo absorber la influencia intelectual y directiva, por la distancia. Los cabildos, instituciones locales, y después las intendencias, fueron las entidades que heredaban las pretensiones regionalistas de la metrópoli, donde coexistieron siempre sus varios reinos, y donde el rey, á pesar de ser absoluto y de representar el poder supremo, no ab-

sorbió ni centralizó la administración, que, por los fueros, quedó en los reinos y en las comunas. La idea unitaria, es decir, el poder central, es creación convencional y que no estaba en las tradiciones españolas; mientras que lo natural y fundamental fué la vida de los cabildos, como base, como lo es la familia, de la sociedad civil. La edad media fué esa lucha de la idea de unificar los pequeños reinos bajo una cabeza única, pero esto es artificial, aunque á veces sea conveniente y útil; las grandes naciones se forman por agrupaciones convencionales, y en la colonia lo que quedó vivo, muy vivo, fué la tradición regionalista metropolitana. Lo español, lo heredado por los colonos y la sociedad colonial en el Río de la Plata, fué el amor tradicional á la descentralización administrativa, que es la base de los fueros; los conquistadores llevaron la idea madre, bebida y guardada en cada región de España, y no la idea artificial del centralismo

con el rey, porque eso era lo convencional.

Indispensable es concretar esas observaciones al Río de la Plata, porque Chile tiene otros orígenes por su posición geográfica ; el Perú, por la masa de la población india unida al conquistador, como en México. No se puede, pues, aplicar á todas las colonias el mismo criterio. El organismo colonial argentino gira, por lo tanto, en la órbita del gobierno de las intendencias — influencias regionales; y al calor de los cabildos — influencias locales. La idea federal, aunque el nombre sea moderno, estaba en la vida colonial por la naturaleza de las cosas : el centralismo gubernamental presupone población y muchos intereses. Las mismas tribus indias eran en cierto modo federales, porque tenían organización autónoma. Alberdi, pues, predicó un absurdo y una falsedad histórica, porque su sonada frase demuestra que no estudió el origen tradicional y que fué quizá influen-

ciado por el odio á lo "godo". En otras regiones americanas, otras fueron las tradiciones; en el Perú, el gobierno incásico había sido centralista, como lo prueban los caminos, la enseñanza de la lengua quichua, el envío de maestros; de manera que aquella civilización india fué unitaria, y por lo tanto en aquella región se explica lógicamente la idea administrativa centralista, y aparecería como exótica la idea federal. Por el contrario, México se componía de diversos reinos, y allí ha podido asimilarse la idea del cabildo local, la idea del regionalismo gubernamental. Chile difícilmente puede ser federal, no sólo por su configuración geográfica, sino porque durante la colonia fué una gobernación centralizada, y porque entonces sería exótica la transformación descentralizadora: las provincias que hoy constituyen aquella nación, dependen del gobierno central mucho más de lo que dependieron las intenden-

cias y los cabildos en nuestro virreinato.

De ahí, pues, que penetrando en lo hondo de las cosas, lleguemos á este resultado: el federalismo argentino no ha sido una invención, ha sido una evolución.

II

La revolución de la independencia encontró, por lo tanto, el terreno perfectamente preparado. Desgraciadamente, el movimiento fué metropolitano, es decir, encabezado y dirigido de una manera exclusiva por una clase patricia, imbuída en las tradiciones inmediatas de la autoridad virreinal; y, por ende, juzgó al país entero por la sola metrópoli, é intentó gobernarle atendiendo á los intereses ó á las aspiraciones concentradas al derredor del campanario del cabildo local. Las poblaciones del interior no podían comprender ni aceptar esa tutela.

Surgió de ahí el conflicto histórico entre la fuerza centrípeta: el *unitarismo*, y la fuerza

centrífuga: el *federalismo;* cada una de las cuales pugnó por constituir el país, enredándose á cada instante en conflictos que fueron poco á poco agriando los ánimos, caldeando las pasiones, enconando las masas; y concluyeron por dividir al país entero en dos campos irreconciliables: el unitario y el federal. El primero era esencialmente metropolitano, aristocrático por esencia, puesto que se basaba en el núcleo de familias patricias y en la casta gubernamental que venía de la colonia; y predominaba, en consecuencia, en el conjunto ilustrado que formaba la clase dirigente. Empapado en las enseñanzas teóricas de los libros, empingorotado en la tradición, inflexible en su doctrinarismo, estaba convencido de que su credo político era lo único que al país convenía, y, *nolens volens*, se mostró resuelto á imponer una organización que realizara su ideal de felicidad. El segundo era más bien una aspiración inconsciente de las poblaciones del interior, que no se mostraron

dispuestas á renunciar á su autonomía secular. El resultado lógico fué que el interior encarnó en la metrópoli el odio que las pretensiones intransigentes de los doctrinarios unitarios le inspiraban, naciendo así ese funesto antagonismo entre provincianos y porteños, que ha sido causa de tantos trastornos.

En balde era que se sucedieran gobierno tras gobierno, con las denominaciones más variadas; inútil era que se reunieran asambleas y congresos; demás que se dictaran constituciones unitarias, más ó menos disfrazadas. El país se resistía á esa camisola de fuerza, que no se justificaba por las tradiciones y que pugnaba con la naturaleza de las cosas. Pero la ofuscación unitaria no reconoció límites: sus afiliados eran verdaderos fanáticos, ultras, resueltos á imponer por la fuerza sus ideales. *Hors de nous, point de salut:* esa era su máxima. Y sus corifeos exclamaban: "haremos la unidad á palos".

La tensión llegó á su máximun, y apenas

la expedición de San Martín á Chile disipó el temor de una imposición — por alejarse del país el único ejército que podía asegurar las pretensiones directoriales — se desencadenaron las pasiones, y alcanzó aquella crisis su punto álgido en la anarquía terrible del año 20, que significó el triunfo de los localismos, encarnados en el caudillaje, y la derrota del centralismo, representado por los enceguecidos doctrinarios del unitarismo metropolitano. Por un instante, parecieron disueltos los lazos de unión de las diversas provincias argentinas, y cada una se reconcentró dentro de sí misma, para reorganizarse y prepararse á la lucha final. Era el caos aparente.

Los ilusos metropolitanos nada habían aprendido, y organizaron la provincia porteña, sometiéndola al lecho de Procusto de su centralismo unitario. Á su vez, entonces, esta provincia — extensa como una nación, y que, en pequeño, era reflejo del país entero; siendo su campaña, respecto de la ciudad, lo que

era el interior con relación á la metrópoli — principió á conmoverse, y sus poblaciones á irritarse ante la pretensión tamaña de atentar á la secular autonomía regional. El partido federal porteño se organizó entonces: las masas rurales encontraron pronto su caudillo en Rosas; y la parte de la clase dirigente que resistía á la obcecación unitaria, tuvo como ilustre representante á Dorrego.

Por un instante, la guerra nacional contra el Brasil pareció dar el triunfo al doctrinarismo unitario, cuyo famoso congreso era un torneo académico: la presidencia fugaz de Rivadavia acalló las pasiones internas, en presencia del peligro externo. Pero cesó éste, gracias á la victoria de Ituzaingo, y se desataron de nuevo las pasiones, más bravías que antes. Sin embargo, volvieron á calmarse al subir al gobierno de la absorbente Buenos Aires un federal como Dorrego, respetuoso de las autonomías provinciales.

Por desgracia, la cruenta y tenaz lucha en-

tre provincianos y porteños, entre las autonomías locales y el centralismo metropolitano, había reducido al país á un estado de postración absoluta, sacando á la existencia de sus carriles normales, creando hábitos de vida vagabunda y de correrías militares, y dando origen á la formación de caudillos, que gobernaban despóticamente, por la simple razón del *quia nominor leo*.

Al regresar el ejército del Brasil, dos de sus generales cometen la acción incalificable de sublevarlo y de hacerlo servir á sus miras políticas: Lavalle, con una mitad, derriba violentamente las autoridades porteñas, y quiere cimentar en la sangre — ¡qué sangre! la de Dorrego — el predominio unitario; Paz, con la otra mitad, asalta á Córdoba y se adueña del interior, para regenerarlo también á filo de sable. Era la realización práctica del voto de Agüero: "haremos la unidad á palos".

Cuando se reflexiona en esos sucesos, la mente parece divagar. Esos generales, sub-

vertiendo la disciplina y haciendo servir un ejército nacional para sus planes de partido ó sus miras personales, parecen ser la resurrección de aquellos *condottieri* italianos que, güelfos ó gibelinos, asolaban la histórica península como si se tratara de un país mostrenco. Era algo como el reflèjo de aquella época infausta de la guerra de "los treinta años", que postró á los países germánicos, obligados á ser católicos ó protestantes, á beneplácito de las huestes de un Wallenstein ó de un Gustavo Adolfo, que penetraban á saco, desplegando fuerza bruta, y sometiendo con sus picas á las poblaciones inermes.

Se explica, pues, la indignación profunda de las provincias argentinas, y el grito de venganza que recorrió de un extremo á otro el territorio, en presencia de atentado semejante. Era por demás irritante la pretensión de una oligarquía que, convencida de su impopularidad, quería regenerar la nación á la fuerza. El país entero se puso de pie: Quiroga, en

Cuyo; López, en Santa Fe; Rosas, en Buenos Aires; se colocaron al frente de las poblaciones, y, tras arroyos de sangre, fueron cayendo — á la manera como se derrumban los frágiles castillos de naipes — uno á uno, los "regeneradores á palos", arrojando Rosas á Lavalle, capturando López á Paz, destrozando Quiroga á Lamadrid.

Arrojados fuera del país, los unos; emigrados voluntariamente, los otros; los afiliados del partido unitario concluyeron por asilarse en los países limítrofes, para desde allí conspirar, convulsionar en lo posible al país, suscitarle cuanta complicación fuera menester, incitar al extranjero á invadirlo, buscar cualquier medio, cualquiera, con tal de triunfar. La ofuscación fué tal, que la misma traición á la patria pareció cosa baladí. Á cualquier costa era menester destruir al adversario, triunfar, y "regenerar" la patria.

III

Tales son los antecedentes que explican lógicamente cuál era la situación del país en los pródromos de la crisis terrible del "año cuarenta". Gobernadas por caudillos, que eran fruto genuino de la anarquía del año 20, las provincias estaban constituídas en confederación, conservando cada cual una cuasi-soberanía, pero habiendo delegado — en virtud del famoso tratado cuadrilátero y demás pactos interprovinciales, reforzados por leyes especiales — toda la representación nacional en el gobernador de Buenos Aires, con el título de encargado de las relaciones exteriores; pero el cual, en el hecho, ejercía las funciones de un poder ejecutivo nacional.

La lucha terrible del "año funesto" y sus peripecias posteriores, habían cimentado el triunfo de la tendencia federal y la absoluta repudiación de las doctrinas unitarias. El eje de la situación federal era el general Rosas, cuya popularidad en las masas porteñas lo había elevado á un poder absoluto; los sostenedores principales de aquel orden de cosas, eran: Echagüe, en el litoral; Ibarra, en el norte; Aldao y Benavídez, en la región andina.

La lucha política anterior había exacerbado las pasiones hasta llevarlas al último grado de irritación; no podían coexistir los dos partidos tradicionales, y el unitario — que era indudablemente el de la minoría—había sido desalojado. La revolución era permanente, y, por ende, el estado anormal, con su ley marcial, suspensión de garantías á los ciudadanos, y todos los horrores que acarrea una situación semejante. Los gobernadores gozaban de lo que, en la fraseología de la época,

se denominaba "suma del poder público", y estaban en constante acecho de conmociones internas ó de invasiones exteriores: era "el estado de sitio" en permanencia. No era posible pensar en constituir el país sobre otras bases en aquellos aciagos momentos: la lucha de ambos partidos era á muerte, y no permitía descanso alguno. Se vivía sobre un volcán. Los odios recíprocos eran inauditos; la existencia tranquila, imposible. Los gobiernos no tenían más recurso que el terror; la venganza y el exterminio eran considerados como un deber.

El foco de las conspiraciones unitarias era la Banda Oriental: casi todos los jefes militares de aquel partido habían emigrado allí, y tomado parte en las querellas domésticas de dicha nación, con el propósito de que sus caudillos los auxiliaran en sus planes. La crisis del año 40 partió de ahí: conociendo su poca popularidad en las masas argentinas; teniendo poca confianza en la lealtad de Ri-

vera; no viendo otro recurso para recuperar en su país el poder perdido, apelaron al extranjero, y provocaron el bloqueo francés, que importaba la cesación del comercio argentino y la guerra internacional. Apoyado entonces en la escuadra y en el oro francés, el partido unitario—representado en Montevideo por la "comisión argentina"—formó una alianza tripartita *sui generis*, con el almirante francés y el caudillo oriental, á fin de convulsionar una vez más las provincias y hacer un supremo esfuerzo para apoderarse del poder. Simultáneamente conmovió las provincias del norte, sublevó á Corrientes, minó las de Cuyo; y se lanzaron sobre las provincias argentinas los emigrados refugiados en Bolivia y Chile, constituyéndose en este último país otra "comisión argentina" para allegar recursos y fomentar el movimiento. Rivera, con el ejército oriental, adelantó sobre Entre Ríos; Lavalle invadió Buenos Aires; Paz sublevó Corrientes; Lama-

drid se puso al frente de la "coalición del norte"; Brizuela se plegó al movimiento. Y mientras tanto la Francia derramaba oro á manos llenas, movía sus escuadras, auxiliaba el movimiento. Fué tal el empuje de éste, que el país se sintió aturdido por un instante. Aquél fué, sin duda, el momento álgido de la lucha histórica entre el federalismo y el unitarismo.

¿Qué pretendían los unitarios, tratando de derrocar á Rosas, en guerra con la Francia? ¿Tenían sólo por mira sustituir hombres de cinta colorada por hombres de cinta celeste? Rosas, al fin y á la postre, levantaba como bandera la defensa de la patria contra un ataque extranjero—la isla de Martín García había sido ocupada por la escuadra francesa, ametrallada la guarnición, arriado el pabellón argentino y enarbolado el de Luis Felipe—¿y los unitarios?

¡Ah! los unitarios habían ya llevado á sus últimos extremos la traición á la patria, ne-

gociando oficialmente la desmembración del país, é incorporación de varias provincias á las naciones vecinas. Se había ofrecido al dictador Portales la segregación de las provincias argentinas de Mendoza y San Juan! El gobierno chileno despreció esa traición, y la puso en conocimiento del gobernador Rosas. ¿Carecía éste entonces de fundamento para temer que la "alianza tripartita" de 1839 tuviera alcance análogo?

El resultado fué que aquella crisis de proporciones estupendas sacudió hasta en sus fundamentos la organización del país en aquella época: al "estado de sitio" habitual se agregaron medidas de carácter extraordinario. Rosas, inspirándose en el "plan de gobierno" del ilustre Moreno, apeló al terrorismo como medio de defensa, y desató en el país los furores de la mazorca, que eclipsó los períodos más negros de los termidorianos más exagerados de la revolución francesa. "Es necesario hacer correr un río de san-

gre entre los patriotas y los emigrados", había dicho entonces el famoso Danton. Y Moreno había declarado: "¿Por qué nos pintan á la libertad, ciega y armada de un puñal? Porque ningún estado envejecido ó provincia, puede regenerarse ni cortar sus corrompidos abusos, sin verter arroyos de sangre". La mazorca se encargó de esa misión...

Preciso es recordar que la mazorca no precedió á aquellas guerras, sino que surgió de las necesidades del momento, "según el criterio de la época", como decía el doctor Salvador M. del Carril. Rosas recurrió al terror predicado por Moreno desde la tranquilidad del bufete; y el terror, como medio de vencer, lo hizo vencer al fin á los que le combatían, sin bandera de principios fijos. Esas guerras internas constantes, no fueron hijas de cuestiones de forma de gobierno, sino de hombres, simbolizados por colores. ¿Por qué se ha de decir, entonces, que, en ese momento histórico, Rosas representaba *la barbarie*, y los unitarios

la civilización? ¿Acaso ésta es hija de la traición á la patria, en plena guerra nacional? ¿Cómo se clasifica á los ciudadanos que se unen al invasor extranjero? ¿Es, por ventura, permitido á éste inmiscuirse en la organización interna de una nación, bien ó mal gobernada?

Nada condensará más gráficamente el juicio de la posteridad al respecto, que aquellas serenas palabras del ilustre general San Martín, cuando, residiendo en Europa y contestando á insinuaciones para que fulminara con un apóstrofe á Rosas, dijo: "Á tan larga distancia y por tantos años alejado de la escena, no me es fácil saber la verdad; pero, por los ecos que hasta aquí llegan, si bien no he conocido al general Rosas, me inclino á creer que los unitarios exageran y que sus enemigos le pintan más arbitrario de lo que sea. Sí, conocí en sus mocedades á los generales que han encabezado la cruzada unitaria: Paz; Lavalle, el más turbulento; Lamadrid, si no más valiente que éste, sin duda con menos

cabeza; y si todos ellos, y lo mejor del país, como se pretende, auxiliados por los extranjeros, no logran desmoronar tan mal gobierno, sin duda es porque la mayoría está convencida de la necesidad de un gobierno fuerte y de mano firme, para que no vuelvan las bochornosas escenas del año 20, ni que el comandante de cualquier batallón se levante á fusilar por su orden al gobernador del estado. Sobre todo, tiene para mí el general Rosas, que ha sabido defender con toda energía y en toda ocasión el pabellón nacional. Por esto, después del combate de Obligado, tentado estuve de mandarle la espada con que contribuí á defender la independencia americana, por aquel acto de entereza, en el cual, con cuatro cañones, hizo conocer á la escuadra anglo-francesa que, pocos ó muchos, sin contar los elementos, los argentinos saben siempre defender su independencia"(1).

(1) P. S. Obligado, *La Nación* (Buenos Aires, julio 9 de 1894).

Rosas y su gobierno presentan, pues, diversas fases, según el momento histórico que se elija; pero es evidente que va siendo impulsado por los acontecimientos hasta los excesos de la mazorca. Necesitaba imponerse en medio de la anarquía que resurgía por todas partes, y no titubeó en apelar á todos los medios, hasta usar de un terrorismo implacable, para consolidar la autoridad que ejercía como gobernador provincial y como encargado de las relaciones exteriores. No es posible disculparlo en los medios; para ello, quizá, se necesitaría tener el mentado "criterio de la época". Por eso condenamos el abuso de su dictadura.

Ahora bien: no hay que olvidar que aparece demasiado en nuestra historia, como un resabio de las tradiciones anárquicas, hijas de las montoneras, ese espíritu levantisco contra las personalidades históricas que los sucesos constituyen en jefes de partido por largos períodos de tiempo. Y, sin embargo, la

historia contemporánea de las demás naciones nos enseña cuán diferente es el criterio en otras partes: ¿cuánto tiempo fué jefe de partido el gran *old man* inglés? Lo fué hasta que los años lo vencieron, y necesitó reposo. ¿Y Bismarck, y todos los grandes políticos y hombres de estado, son, por acaso, aventureros improvisados y sin tradiciones históricas, ó tinterillos ó charlatanes de club, pretendiendo borrar la historia para pescar desconocidos? Los grandes partidos se honran de la antigüedad de sus jefes, cuando éstos continúan mereciendo el acatamiento de la mayoría. Insensato fuera pretender que los hombres sean eternos, pero es á las veces justo y conveniente, como de buena escuela, el apoyarlos y ayudarlos, mientras tengan fuerza y prestigio.

Estos principios de sana política en tiempos normales, influyeron, sin duda, en el ánimo de muchos personajes de aquella época para rodear á Rosas, y, á pesar de sus excesos in-

dudables, no abandonarlo en momentos de guerra internacional. Nuestro país en aquel entonces—para usar una frase del notable estadista inglés, lord Palmerston—necesitaba *a strong government*, un "gobierno fuerte", con todas sus ventajas y sus inmensos inconvenientes. Y el único hombre que pudo realizarlo, fué Rosas, porque, á su autoridad legal, á sus innegables aptitudes, unía su indisputable prestigio personal.

IV

Véase, sino. La crisis del año 20 dió origen á un período histórico que puede, por analogía, llamarse "la edad media argentina".

Así como las invasiones de los bárbaros destruyeron el imperio romano y dejaron desparramados por toda Europa sus diversos miembros, sin cohesión, sin brújula, y como abandonados á los caprichos de la casualidad; así, en la República Argentina, la crisis aludida deshizo la unidad de hecho que existía en todo el territorio, anuló el gobierno central, y dejó á las provincias entregadas á sí mismas, en medio de la anarquía más espantosa.

En el viejo mundo ese período se caracteriza por la formación de agrupaciones más ó menos artificiales, sometidas al mando de tal ó cual guerrero afortunado, el que, á su vez, se apoyaba en sus oficiales, que ejercían absoluto dominio sobre la región que les había sido asignada. De ahí provinieron las dinastías y la nobleza. El poder real y efectivo residía en ésta, que era la que estaba en contacto inmediato con la población; las dinastías tuvieron que contentarse al principio con la sombra del poder, ejercido bajo el control de los nobles. Estos consideraban su feudo como propiedad privada, y usaban y abusaban de "la suma del poder público". Las gentes eran simples apéndices de las cosas.

Así también, entre nosotros, cada caudillo afortunado consideró la región ó provincia que dominaba, como un feudo, viniendo de ese modo á convertirse el territorrio en grandes condados, poblados por vasallos y sometidos á verdaderos señores medioevales,

con justicia de horca y cuchillo, y que ejercían hasta los más fantásticos derechos de los potentados feudales. Sin recurrir á las formas especiales del feudalismo, sin el previo juramento de pleito homenaje, encubriéndose más bien con las formas externas del régimen republicano, el resultado fué el mismo: las poblaciones rodeaban y seguían á sus caudillos porque éstos, á su vez, las protegían de los demás y les garantían la precaria tranquilidad de que disfrutaban.

El feudalismo europeo se desarrolló y prosperó, gracias al aislamiento, á la recíproca desconfianza, y al estado de fuerza — el *faustrecht* germano — que reinaba. El comercio languidecía; la industria era rudimentaria; únicamente el porte de armas era considerado. No sólo no existían relaciones comerciales, sino que cada región trataba de rodearse de una muralla china, con respecto á sus vecinos: el tránsito se efectuaba sufriendo exacciones onerosas, y el intercambio de productos

estaba sometido á gabelas cuasi-prohibitivas. Cada señor feudal vivía en su castillo amurallado, y rodeado de hombres de armas. Los habitantes civiles, doblegados ante el engreimiento de la espada, se agrupaban medrosos alrededor de cada residencia señorial, y allí vegetaban, considerando que todo lo que tenían era una merced, hasta el hecho de vivir.

También, entre nosotros, cada caudillo de provincia, rodeado de las lanzas de su tropa, veía á su derredor y dependiendo de su capricho, á la provincia entera, que vivía sobresaltada, anhelando sólo el favor de pasar desapercibida. Las relaciones con las otras provincias eran miradas con espíritu hosco y receloso; cada una tenía sus aduanas y sus gabelas; el tránsito era, además, una aventura peligrosa. Cada cual vivía acurrucado en un rincón, y los únicos que cruzaban sin temor de un extremo á otro del territorio, eran los gorros de manga y las lanzas, con la banderola

roja, de la guardia pretoriana de cada capitanejo de aldea. La pobreza era general; hasta el goce mismo de aquel poder bárbaro era modesto: no había casi recursos. La vida estaba como estancada; vegetar, era un ideal.

En Europa ese período duró varios siglos, y, poco á poco, los puertos de mar primero, los centros populosos después, fueron adquiriendo conciencia de su fuerza. Al mismo tiempo, el exceso mismo del poder sin límites de los señores feudales, los ensoberbeció; y principió la lucha sorda, pero secular, entre la realeza y la nobleza, de la cual, á la larga, salió triunfante la corona. El resultado de ese triunfo fué el abatimiento de los nobles ensoberbecidos, la desmembración de los feudos demasiado poderosos, y el otorgamiento de franquicias á los municipios y á los centros burgueses importantes. El poder central y la clase media se unían así para derrocar á los señores ó caudillos.

Esa evolución también se realizó entre no-

sotros, justamente durante el largo período de Rosas. Esa lucha entre los caudillos de provincia y el poder central, ayudado por la natural influencia de la metrópoli, puerto de importación y centro populoso, se complicó aquí con los celos de terruño, representados por localismos estrechos, y por el antagonismo criollo entre provincianos y porteños.

La anarquía del año 20 representó el triunfo del "feudalismo" en su primer período, y quedaron los "barones" de nuevo cuño, flotantes é indecisos, hasta que el tratado cuadrilátero y el pacto de 1831, al reconstruir nominalmente la confederación, de nuevo dieron vida á la cohesión nacional. Pero todo ello habría sido en vano, y el caudillaje se habría fortalecido, en lugar de debilitarse, si no aparece la personalidad de Rosas, caudillo como los otros, pero con mayor prestigio personal, con mayor inteligencia y con feudo más poderoso. Principia entonces esa larga y sorda lucha, que dura 20 años,

entre el poder central de Rosas y la soberbia de los caudillos de provincia; Rosas, con tino perfecto, apaciguó primero, dominó después, y disminuyó, por último, los caudillajes localistas—los "señoríos" feudales—acostumbrándolos al principio al acatamiento de la entidad moral que se llamó Confederación Argentina, é imponiéndoles al fin la preeminencia del gobierno nacional. Esa obra de profundo político, que tenía que luchar con rencillas terribles de barrio y con la astucia ingénita de caudillos avezados, se llevó á cabo con una diplomacia admirable y con inquebrantable firmeza, en medio de un período terrible, con invasiones constantes de los unitarios, sufriendo guerras sucesivas con las naciones más poderosas de Europa, sin recursos, luchando con todo género de inconvenientes exteriores é internos.

V

Rosas es el Luis XI de la historia argentina. Como el monarca francés, no pudo, ni debió, quizá, ser suave en sus procedimientos, ni escrupuloso en la elección de los medios. Tenía que habérselas con caudillos terribles y con masas semi-salvajes: la clase media de uno ú otro bando, ni le dió mucho trabajo ni le prestó grande ayuda. La lucha permanente con el partido unitario, en lugar de entorpecerle en su laboriosa evolución interna, que ha sido la transición del caudillaje al gobierno constitucional, le favoreció más bien. En primer lugar, habiendo emigrado — de buen ó mal grado — todos los contrarios,

Rosas tenía el campo despejado; sólo era posible una invasión, y ésta, por su esencia misma, constituía un peligro común para todos los caudillos y les obligaba á ponerse bajo su dirección. En segundo lugar, las alianzas unitarias con el extranjero convirtieron en cuestión nacional lo que habría debido ser un incidente de provincia, degenerado en guerra civil : esto estrechó más los vínculos entre los caudillos, haciendo que siguieran ciegamente á Rosas, que era el único que podía representarlos y defenderlos. Veinte años de ese régimen hicieron cuasi-omnipotente en el país entero el prestigio de Rosas, cimentando la autoridad efectiva de un gobierno central en cuyo poder estaban los recursos, el ejército, la representación nacional; y que, al desaparecer uno tras otro los caudillos tradicionales, impedía se formaran otros, intervenía en las demás provincias, nivelaba sus clases, y preparaba así — sin que los coetáneos se dieran de ello

cuenta clara — el camino para la evolución definitiva.

Sin Rosas, sería imposible comprender la inmensa y profunda evolución político-social que encabezó y realizó el general Urquiza. La caída de Rosas en Caseros, fué más bien una retirada deliberada del escenario político: su misión histórica había terminado. Gracias á su larga dominación, el país, en su metamorfosis histórica, estaba ya preparado para salir de la crisálida, y, con facilidad y naturalidad, abandonando el envoltorio que durante tanto tiempo lo había cobijado, extendió sus alas y se lanzó adelante. Urquiza, efectivamente, encontró al país tan preparado que, sin tropiezo alguno, se arribó al famoso "acuerdo de los gobernadores" en San Nicolás; se convocó al congreso constituyente en Santa Fe, y se dictó la constitución federal que hasta hoy nos rige.

¿Cómo ejecutó Rosas esa evolución, que dió tan admirables resultados? Por de pron-

to, tuvo que gobernar el país con los medios rudimentarios y condenables, que explica — aun cuando no disculpe — el sonado "criterio de la época". Gobernó autocráticamente: el *debellare superbos*, del poeta antiguo, fué su constante preocupación. Obligó á sus enemigos á emigrar; humilló á los que le eran indiferentes; no toleró sino amigos; niveló á todos, imponiendo color y divisa; cosas y hombres, todo tuvo que ser rojo. Fomentó las clases populares: su base eran los gauchos y los orilleros, á los que unió los negros, fomentando sus *tambores y candombes,* asistiendo á sus bailes africanos en plena plaza Victoria. Demócrata por temperamento, las masas populares fueron su baluarte; las clases dirigentes tuvieron que, anticipando el dicho célebre, *se soumettre ou se demettre.*

Necesitaba la plenitud de la autocracia: doblegó las resistencias internas, dando á las bajas pasiones populares la válvula de escape de la mazorca, bajo la típica presidencia

del gordo Salomón. El daltonismo de la época era ver todo color de sangre: los militares, con chiripá y gorro de manga, y chaqueta, todo colorado, — apenas si el poncho que llevaban era obscuro, pero forrado en bayeta colorada; — los particulares, con chaleco colorado, cintillo idem en el sombrero y divisa idem en el ojal del frac ó de la chaqueta; las casas, con sus frentes y sus puertas, de rojo. Hasta las señoras llevaban en la cabeza moños rojos. Por doquier no se veía sino el fatídico color sangre, y sólo sangre se respiraba por doquier. ¿Era aquéllo un simple capricho de Rosas? Profundo error sería contestar superficialmente que sí; Rosas era un político sagaz, y no acostumbraba obrar aturdidamente "porque sí". Aquello fué un simple medio de que se valió para imponer por el terror su dominio, y ahogar toda resistencia moral, metiendo á todos en un molde, que todos se vieron forzados de aceptar.

Una vez fanatizadas las masas, fué zapan-

do hábilmente la situación predominante de los diversos caudillos más engreídos. Antes de que se apercibiera, Estanislao López había quedado reducido á la sombra de su tradicional prestigio; como más tarde fué desalojado Aldao de su prepotencia cuyana; y como fué reducido á una situación pasiva el caudillo santiagueño Ibarra. Las poblaciones de las diversas provincias fueron así desvinculadas de sus mandones, y habituándose á obedecer al poder del gobierno nacional. "Rosas— ha dicho uno de sus más encarnizados enemigos — dirigió una mirada penetrante al interior, para examinar las aptitudes de sus caudillos, y arreglar las cosas de modo que sin estrépito le estuviesen sometidos. Esta conquista de las provincias, hecha por el gobierno de Buenos Aires, es una de las obras más grandes de suspicacia, y que menos bulla ha metido" (1).

(1) SARMIENTO, *Facundo* (Obras completas, VII).

Como se vé, era la repetición del procedimiento de Luis XI. El antiguo jefe de la *Praguería*, protegido por el duque de Borgoña, recibe el poder por el auxilio de los grandes señores: así Rosas, el antiguo jefe de los *colorados* de 1820, protegido de Estanislao López, recibe el poder gracias al auxilio de los caudillos provinciales. La " liga del bien público" reune en Francia á la flor y nata, levantada en armas por "el inconsecuente y deplorable gobierno de Luis XI": así las "comisiones argentinas" concentran lo más granado de las clases dirigentes, y convulsionan al país por " la tiranía y deplorable gobierno de Rosas". Luis XI vence á sus enemigos, encierra en jaulas de hierro á los traidores, y una muerte singularmente propicia lo libra del duque de Guiena, cuya corte era el centro de todas las intrigas : así Rosas vence á los unitarios, hace degollar á los que lo abandonan, y la rara muerte del caudillo de Santa Fé, deshace las intrigas que

desde allí tramaban en su contra. Luis XI se ve jaqueado por su gran vasallo Carlos el *Temerario*, el representante nato del feudalismo; la muerte del borgoñés le quita su mayor obstáculo, pues, como dice Comines, "no halló después hombre alguno que osase levantar la cabeza contra él, ni contradecir su voluntad": así, Rosas se ve obligado á contemporizar con Quiroga, la encarnación misma del caudillaje; el asesinato de aquel le allana el camino, y después nadie se atreve á cruzarle sus planes. Los enemigos de Luis XI llaman en su auxilio al extranjero, y los ingleses se lanzan sobre Francia; la oportuna paz de Pecquigny aleja al extranjero, y sus aliados internos son deshechos en sangrientos encuentros: así, los unitarios se alian á los franceses, y la escuadra de esa nación bloquea las costas argentinas; la oportuna convención Mackau-Arana aleja los extranjeros, y sus aliados internos sucumben en las batallas del Quebracho, Famaillá y Ro-

deo del Medio. En una palabra, tras larguísimo reinado, Luis XI — cuya máxima era: " quien no sabe disimular, no sabe reinar " — abatió la soberbia de sus grandes vasallos, unificó el país, fortaleció la corona: así, Rosas, después de 20 años de gobierno, deshizo el caudillaje, sofrenó los partidos, nacionalizó el país, y cimentó el respeto de la autoridad central. " Luis XI — dice uno de sus historiadores — fué igualmente célebre por sus vicios y por sus virtudes, y, puesto todo en la balanza, resulta que era un rey ". Cualesquiera que fueran los excesos de Rosas, sus méritos no pueden negarse, y, en suma, es indudable que fué un gobernante de una pieza.

B. M.

VI

Perteneciente á una de las familias más aristocráticas de la época colonial, poseyendo una cuantiosa fortuna adquirida por su rudo trabajo de estanciero; educado á la par de los mejores, de tipo fino, alto, rubio, sus ojos azules tenían una mirada seductora, y sus maneras fueron cultísimas. Rosas desplegó en el gobierno, á la par de una inquebrantable energía, dotes singulares de estadista y una potencia increíble de trabajo. En todo intervenía; todo lo estudiaba; trabajaba en su secretaría casi sin darse horas de reposo, turnándose los empleados fatigados, mientras él, siempre dispuesto, era de una exigencia ilimitada.

Los retratos que de él se conservan — y es bastante numerosa su iconografía en el museo histórico nacional — demuestran que tenía un tipo aristocrático, seductor, y que imponía por cierta majestad en el conjunto de su persona. El poder, que no fué para él una canongía, pues trabajaba de día y de noche, lejos de minar su naturaleza robusta, parecía infundirle nuevo vigor y, á medida que su tarea abrumadora aumentaba, — al extremo de causar admiración cómo era posible que un hombre solo á todo atendiera y todo previera — se transfiguraba: los obstáculos, lejos de amilanarlo, aguzaban su talento singular, é hizo frente á dificultades tales que pocos grandes estadistas hubieran sido capaces de vencer.

Cuando se examina minuciosamente la crónica del largo gobierno de Rosas, llama la atención la evidente desproporción entre los hechos realizados por aquél, y la fama que la tradición ha transmitido á la posteridad, sea

en sentido adverso ó favorable. Por la enumeración de sus actos no podemos darnos cuenta de la latitud singular del poder que ejerció. La explicación, sin embargo, es sencilla, y nos da la clave de la personalidad de Rosas: reside en absoluto en la condición típica de aquél, en el carácter, en esa "fuerza reservada que actúa directamente por su presencia y sin necesidad de intermediarios: la mayor parte del poder, en hombres de esa condición, queda latente". Rosas ha sido, entre nosotros, el prototipo del gobernante de carácter: tenía en sí mismo la fe más absoluta y más tranquila; no se le ocurría que debía sujetarse al criterio de "término medio" de la generalidad; manejaba los hombres y dirigía los acontecimientos, sin admitir como posible que aquellos se resistieran ó que éstos se rebelaran; ejercía inconscientemente esa influencia decisiva que corresponde á los espíritus fuertes sobre los débiles; los hechos eran, para él, sus servidores, y la resistencia

del medio ambiente una natural excitación á su cualidad dominante; se consideraba autorizado á ejercer el poder sin control, y, tranquilamente, así lo hizo; tenía, en alto grado, la conciencia de su propia fuerza. Juzgar á hombres semejantes con el cartabón de la felicidad del "término medio", de la *aurea mediocritas*, es—para usar una frase famosa— "como pintar el relámpago con carbón". El carácter en hombres de ese temple, es lo que decía Napoleón: "la victoria organizada". Triunfan sin esfuerzo, y asombra á la distancia la relativa facilidad y extraordinaria duración de su éxito. El carácter — para repetir las palabras de Emerson — "necesita espacio; no debe ser ahogado por las personas, ni juzgado por detalles obtenidos bajo la presión de los negocios ó en determinadas ocasiones; requiere perspectiva, como los grandes edificios". Por eso se aquilata mejor con el andar del tiempo, y, á la distancia, los defectos, las manchas, van esfumándose, y se destacan, con

rasgos cada vez más enérgicos y profundos, los contornos de su fisonomía histórica, las luces y las sombras que imponen el respeto que merece esa cualidad soberana, y de tan pocos mortales poseída, el carácter. Y esa cualidad, hay que desengañarse, es la única común á todos los hombres que se distinguen en la historia y en la vida.

Nacido en un hogar típicamente colonial, donde la madre, á sus cualidades y virtudes de matrona, unía la costumbre de ser despótica, imperativa, aristocrática y tirana en la familia, Rosas no tuvo que adquirir siquiera en la niñez ese carácter autoritario que después personifica: lo bebió en la cuna, lo desenvolvió en la juventud, y lo afirmó en la vida pública. Estudiando, pues, los antecedentes de la familia de Rosas se comprende cuál debió ser su carácter, y se ve entonces que no hay tal neurosis, la que resulta ser una excusa poco científica. Si Rosas no fué un genio, fué en cambio un hombre enérgicamente au-

toritario, aun cuando dejara inconclusa su obra. Defendió el país por el amor á la patria; se vió forzado á emitir papel moneda como recurso pecuniario para el tesoro, y suprimir gastos. Si la unidad nacional quedó intacta, fué efecto de la duración de su gobierno autoritario, y en ello puso una firmeza inquebrantable. Cuando cayó en 1852, no quedaron instituciones nacionales escritas, sino un derecho interprovincial fundado en pactos, y de ahí la importancia histórica y trascendente del "acuerdo de San Nicolás", triunfo doctrinario del federalismo y fin de los caudillos.

Rosas, como individuo, se presta al estudio psicológico más interesante; como hombre de gobierno, sus actos merecen el examen más detenido, porque su larga dominación salvó la nacionalidad argentina.

Lo que es indudable es que Rosas fué un hombre de estado extraordinario: sus ministros eran simples secretarios, que refrendaban sus resoluciones. Como Felipe II, todo

lo que en el país pasaba, lo sabía él; todo expediente lo leía, estudiaba y resolvía; el inmenso archivo oficial de la época muestra anotaciones marginales de puño y letra de Rosas, hasta en los documentos más insignificantes. Á semejanza también de Felipe II, su autoritarismo no reconoció límites: fallaba cualquier asunto, fuese cual fuese su naturaleza, según su criterio se lo imponía. De aspecto frío, su impasibilidad ha sido proverbial. "Felipe II — dice un historiador — se mostró en seguida un rey de gabinete, administrador y político, trabajador asíduo, infatigable en los asuntos, que comprendía rapidamente y conducía con perseverancia, pero lejos de las miradas de la muchedumbre, y del ruido, en la soledad de una existencia fuera de la vida pública". Tal Rosas, encerrado en su quinta de Palermo, sustraído á las miradas indiscretas, viviendo sólo para el despacho de su "secretaría". Más aún. El monarca español, "tuvo el ojo en todo, sin

aparecer en parte alguna, y se absorbió en el expediente, dando órdenes minuciosas, escribiendo cartas. Sus ministros, cuyos informes anotaba con la facilidad de asimilación que le caracterizaba, debían tenerle al corriente de todo, sin dejarle ignorar nada; y si puso quiza, en concebir vastos proyectos, más audacia que en ejecutarlos, tuvo siempre en el trabajo una asiduidad rara. Hizo la guerra continuamente, sin ser belicoso y sin montar á caballo". Así también, Rosas obligaba á sus numerosos secretarios á perderse en montañas de papeles, de expedientes, de una pasmosa correspondencia local, haciendo que le tuvieran al corriente de todo, hasta de las menudencias más insignificantes. Soñó con la obra grandiosa de la reconstrucción del virreinato, y tuvo para ello más audacia que para tratar de realizarla. Y para que hasta en detalle tan trivial se parezca más al terrible Felipe, tuvo constantemente que guerrear, pero poco montó á caballo: era general en jefe desde su bufete.

Por último, á Rosas, como á Felipe II, " para juzgarle, para comprenderle, es preciso no separarle de su época. Esa figura no debe ser considerada sino al través de las ideas y las pasiones de su tiempo, pasiones que Felipe II encarnaba, intensificándolas". El sombrío y avasallador fanatismo del monarca español, lo llevó á instalar y dirigir los espectáculos atroces de los *autos de fe:* Felipe los contemplaba impasibles. " Los castellanos — observa un historiador — le hicieron un mérito piadoso de su insensibilidad, pero el suplicio de aquellos de sus súbditos que le eran señalados como gangrenados por las ideas nuevas, no le costaba esfuerzo alguno". Para Rosas los unitarios fueron lo que para Felipe II los herejes: " más bien no gobernar, que gobernar á unitarios". Se ha dicho del monarca hispano, que la moderación indignaba á ese real precursor de los jacobinos, que descubrió antes que éstos, el crimen del " moderantismo"; también el dictador argentino no

se detenía ante consideración alguna, y la tibieza era cuasi prueba de unitarismo. Y puede decirse de Rosas que, como Felipe II, también tuvo su duque de Alba ; como también es posible aseverar que, como aquel monarca, se recostó en su Antonio Pérez ; por más que, en este último caso, Maza pagó con la muerte su debilidad, mientras que Pérez escapó al último suplicio.

Rosas, como Felipe II, gobernó demasiado tiempo. Este último jamás se preocupó de graduar sus vistas á sus medios, todo lo comprometió por su obstinación : " hasta lo último permaneció trabajador, pero empecinado, enceguecido, gobernante endurecido, solo, con sus recursos agotados, y sin ver, desde las profundidades del Escorial, las consecuencias de su sistema y de sus ensueños desvanecidos ". Tampoco Rosas, por más infatigable que fuera en el trabajo hasta el último instante, escapó al enceguecimiento fatal que trae aparejado el ejercicio sin control

del poder, y, gastada su influencia, no se dió cuenta, desde el fondo de Palermo, del resultado de su sistema de gobierno y de los ideales nuevos que se imponían.

VII

Si es cierto que el nervio del poder es el dinero, nada es más importante que estudiar la faz financiera de la época de Rosas.

¿Cómo se formaba el tesoro del encargado de las relaciones exteriores, en cuyo carácter gobernaba Rosas al país? ¿Cuáles fueron las rentas nacionales? La fuente exclusiva de renta era la aduana de Buenos Aires, puerto único, y como las importaciones correspondían á toda la entonces confederación, lógico era que aquella renta general costease los gastos también generales. Pero la renta principal que sirvió á Rosas fué el Banco de la Provincia; editor irresponsable de papel moneda, de curso forzoso sólo en la provincia de Bue-

nos Aires, pues en las demás provincias corría la famosa moneda feble boliviana, — cobre amonedado con baño de plata,—y las poquísimas onzas que salían de las antiguas casas de moneda de la Rioja y Córdoba.

¿ Cómo pudo Rosas hacer frente, no sólo á las necesidades ordinarias de gobierno, sino á sus incesantes guerras, comprando armas, vistiendo las tropas y procurando municiones y pertrechos bélicos? Esa faz de sus dotes administrativas es singular, porque realizó un verdadero fenómeno económico. Bloqueado el puerto único por las escuadras europeas, durante las diversas intervenciones extranjeras, ¿qué renta pudo producir la aduana única? Casi nada. Sin embargo, Rosas pagaba religiosamente los haberes de la administración y los gastos de guerra.

Se ha dicho que " la síntesis en la exposición facilita la comprensión y fascina por su brillantez; pero en el libro perjudica la interpretación y facilita la réplica ". Muy

exacto. Y tan lo es, que podría quizá calificarse de "error" la afirmación anterior, recordando que había tenido Rosas que suprimir la casa de expósitos, la universidad, los hospitales, y todo lo que no era indispensable para la marcha imprescindible de la administración, porque la aduana no recibía un real y era preciso no abusar del banco, para evitar la repetición del derrumbe histórico de los asignados.

La cuestión del tesoro es, en el fondo, el eje de toda la política argentina, desde la emancipación hasta el presente. Las luchas civiles, las disensiones partidistas, las complicaciones políticas, el enardecimiento de unitarios y federales, de porteños y provincianos, el caudillaje mismo, todo ha nacido de ahí y ha gravitado á su derredor; tocar esa cuestión, es "pisar la arena candente": aclararla, es encontrar el hilo de Ariadna que nos guíe en el laberinto de la política argentina.

Penetrando, pues, *in medias res*, ¿no se re-

cuerda acaso la polémica terrible que suscitó en la prensa de esta ciudad, á raíz del famoso tratado cuadrilátero de enero 4 de 1831, la actitud franca del gobierno de Corrientes? ¿Se ha recorrido alguna vez, con ánimo desprevenido, el *Lucero*, el *Cosmopolita* y el *Porteño*, de 1832; ú hojeado los cuadernos in folio que circularon en aquella época profusamente en el país entero, y en los cuales Ferré lanzaba verdades de á puño con un desenfado singular? El origen de aquella polémica terrible arranca de la histórica carta de don Manuel Leyva, diputado de Corrientes, á don Teodoro Acuña, á quien decía (en marzo 9 de 1832): "Buenos Aires es quien únicamente resistirá la formación del congreso, porque en la organización y arreglos que se meditan, *pierde el manejo de nuestro tesoro*... Nada importan la paz y la tranquilidad, si el tesoro de la nación sigue siendo el problema de si nos pertenece á todos, ó sólo á los porteños, como hasta aquí".

He ahí, al desnudo, todo el problema: desde el primer grito de independencia, todos los que asaltaron el poder, facciones cabildantes, metropolitanas ó demagógicas, todos tuvieron por objetivo apoderarse y disponer del tesoro, que desde la época colonial estaba reconcentrado, organizado y establecido tan sólo en el puerto y ciudad de Buenos Aires. La legislación colonial había, en efecto, ubicado todo el movimiento rentístico exclusivamente en la capital del virreinato: transformado éste en nación independiente, por la fuerza de las cosas, siguió rigiendo la pasada legislación, y continuaron reconcentrados en la ex capital virreinal el tesoro y las rentas del país entero. Con esos recursos, los gobiernos metropolitanos condujeron la guerra de la independencia. Los hombres del interior comprendían bien esto: "los establecimientos—decían—sobre queestaban situadas las antiguas rentas y el tesoro, siguieron la suerte de los supremos derechos de domina-

ción que habían perdido los antiguos reyes : léanse los actos y las proclamas de los primeros gobiernos, y en ellos se encontrará el reconocimiento público de los derechos y adquisiciones nacionales ". Y añadían :" Buenos Aires no puede apropiarse exclusivamente los establecimientos en que estaban vinculadas las rentas y el tesoro de los antiguos reyes ; porque, si la creación de dichas rentas fué, en su origen, el acto más expresivo del supremo poder y al cual es inherente, por el derecho público de las naciones, la posesión y conservación de ellas, pasan por el mismo derecho á los nuevos poderes ; y sería la contradicción más torpe y absurda dejar á la nación los supremos derechos de dominación, y negarle al mismo tiempo las rentas de los antiguos reyes que cesaron de dominar ".

Los partidos metropolitanos, todos de tendencia unitaria más ó menos definida, miraban esa cuestión con espíritu estrecho de

campanario, y sostenían que esas rentas eran porteñas, y que si Buenos Aires las empleaba en fines comunes, era en virtud de su hegemonia. Los partidos del interior, inconscientemente federales, se irritaban ante esa usurpación, y ante la condición de *alieni juris* á que semejante tutela fiscal los sometía, obligando á las provincias á ser como siervas de la gran metrópoli, por cuyo único puerto podían sólo comerciar, donde sólo podían comprar y vender, y de la que tenían que aceptar, como dádiva generosa del opulento primogénito, lo que en realidad era parte de su trabajo y fruto de sus sudores.

De ahí el antagonismo fundamental entre provincianos y porteños, desde la irrupción legítima de los diputados del interior á la junta de mayo, en diciembre 18 de 1810. "La capital—dijeron—no tenía títulos para elegir gobernantes para toda la colonia por sí sola; los pueblos miraban con pesar que sus representantes no hubieran sido puestos en

posesión de la autoridad que le correspondía." El motín vergonzante del 5 y 6 de abril de 1811, con la cómica celebridad que dió al doctor Campana, es otro paso en ese sentido: la posesión del gobierno en manos del incipiente federalismo provinciano, excluyendo al unitarismo metropolitano porteño. Sigamos una por una todas las evoluciones de nuestra historia política: la lucha entre ambas tendencias fué siempre la misma; el centralismo unitario consideraba á la nación como apéndice de la *urbs*, de la capital; el federalismo reducía á la capital y á su provincia al mismo rango que las demás provincias, y por sobre todas reconocía á la nación, con sus poderes y sus recursos comunes á todos, y patrimonio igual de todos.

El congreso de 1813 presenta al respecto un antecedente curioso. La anormalidad del movimiento revolucionario había hecho que hasta entonces todos obedecieran, sin previo examen, el impulso de la metrópoli, y que no

se parara mientes en los detalles. La situación próspera bajo la cual se convocó la histórica asamblea, planteó indirectamente la cuestión del tesoro nacional, con motivo de las dietas de los diputados. Se había establecido que cada localidad sufragaría las de su representante. Un cabildo del interior observó entonces, "que los diputados nombrados especialmente por los departamentos de la nación, dejaban de ser diputados de ésta ó aquella provincia, y se consideraban nacionales, desde el momento en que, instalado el congreso, tomaban todos el carácter de legisladores; que, bajo esta investidura, sus servicios eran de un orden superior á los de los demás empleados de la administración interior, y que si estos eran mantenidos con los sueldos situados sobre los fondos de la tesorería general, era justo que los diputados nacionales recibiesen de los mismos fondos las dietas ó sueldos". La asamblea conoció del reclamo y lo resolvió, demostrando así el

consenso unánime en la preexistencia de la nación y en la coexistencia de las provincias.

Pasemos por los disturbios del año 15 y subsiguientes: lleguemos al período climatérico del año 20. El directorio, con sus variados matices, había representado siempre un carácter nacional, cualesquiera que fuesen las tendencias individuales de sus miembros, pero se había distinguido por su carácter centralista, que culminó en la constitución unitaria de 1819. Las pasiones populares rugían en el resto del país: los *entenados* se aprestaban á conquistar por las armas el rango de *hijos*. Todo se había concentrado en la metrópoli, y las regiones desheredadas se agitaban con rabia, incubando un odio ciego á la ciudad orgullosa que pretendía tratarlos como á siervos de la gleba. La tormenta se desencadenó; y el caos del año 20 produjo la humillación de la metrópoli, en las rejas de cuya plaza Victoria ataron sus caba-

llos los montoneros de Ramírez y López; Artigas se encastilló en la Banda Oriental; y hasta el testarudo y estrecho Araoz se proclamó "presidente de la república de Tucumán"; el iluso Rondeau entierra sin honor al directorio; se firma "el tratado del Pilar", se suceden los pigmeos y los ambiciosos más ó menos vulgares, mezclándose Pagola con Carreras, con Alvear, con Soler... Al fin aparece Rosas, con sus *colorados;* normaliza la situación; liquida el caos, mediante 30.000 vacas arrojadas á las fauces de la montonera; restablece el orden; y, nuevo Cincinato, — para usar un símil muy gustado entonces — se retira á sus faenas rurales, dejando la espada y volviendo á empuñar el arado! Cada provincia se concentra dentro de sus límites territoriales, y se desenvuelve el período que hemos llamado "de la edad media argentina".

Diez años después, Rosas, al subir al poder, encontró reorganizada la máquina del gobier-

no virreinal, depurada por la administración unitaria de Rodríguez y Rivadavia, y constituída en feudo provincial. La tomó tal como la halló, y la usó para la prosecución de sus miras: su larga lucha contra el caudillaje del interior, y la implantación del gobierno central. Los hombres de consejo de que se rodeó tenían ese objetivo; no buscaban, como lo habían hecho antes las facciones metropolitanas de la revolución, la simple y brutal hegemonia de la capital; la dura experiencia los había aleccionado: los núcleos federales — tanto los *lomos negros*, como los *lomo colorados* — procuraban la organización nacional, asentándola sobre la base de la autonomía de los estados y de una verdadera confederación entre los mismos. Para ello había que proceder con tino sumo, á fin de no lastimar las susceptibilidades de los caudillos provinciales, que entendían por federalismo, el aislamiento, ó sea, su perpetuación en el mando. Rosas, dado lo difícil de la situación,

consideró que sólo podía dominarla con una dictadura; pero, pudiendo haberla ejercido de hecho — ya que poseía la fuerza — la requirió de la ley, y la ley lo autorizó en debida forma para asumir "la suma del poder público". Entonces, posesionado del tesoro y de las rentas nacionales, á la cabeza de la confederación, principió á dar formas al gobierno nacional, sosteniendo un ejército, los establecimientos federales, un cuerpo diplomático, y extendiendo hábilmente la esfera de influencia del poder central. El tesoro fué su gran palanca: auxiliaba á las provincias pobres, les enviaba ganado, les suministraba armamento y vestuario para sus tropas, las subvencionaba cuando era indispensable. Los caudillos huraños fueron así domesticándose poco á poco, y la transición del caos engendrado por el año 20, á la organización definitiva del 53, requirió 25 años de una política sagaz, perseverante, inquebrantable.

Hay miopía en pretender que Rosas fué

únicamente un ambicioso vulgar y un simple sensualista del poder, como también que el partido federal porteño era indiferente ú hostil á las aspiraciones nacionales. Por el contrario, el federalismo porteño jamás fué localista: fué autonomista en presencia de los avances unitarios, pero hizo siempre causa común con las tendencias similares del interior. Era federal, al estilo de la teoría confederada, es decir, "cada uno en su casa y Dios con todos"; lo que deseaba era que el gobierno central se dejara sentir lo menos posible, en lo cual coincidían todas las provincias federales, que habían realizado ese ideal, llevándolo al absurdo, á raíz de la crisis del año 20. Como consecuencia de ésta, el gobierno central había quedado reducido á ser una sombra; Rosas se propuso convertirlo en una realidad, y resolvió para ello proceder astutamente, con calma, como que contaba con el tiempo. Si hubiera sido un simple tiranuelo, un sensualista vulgar, ha-

bría fomentado el aislamiento, se habría concretado á asegurar su feudo, ahorrándose así una tarea abrumadora y peligrosa. Por el contrario, tendió siempre á organizar la patria, fuerte y sólida: no quiso reconocer la segregación de las antiguas provincias argentinas, de Montevideo, del Paraguay, de Bolivia. Su política nacional y americana tendió á la reconstrucción de la nacionalidad argentina, dentro del molde histórico del virreinato.

El error de Rosas fué creer que un régimen confederado era el ideal, porque dejaba así entregadas á muchas provincias á la cuasi-barbarie, y expuesta la estabilidad nacional á la inconsistencia, puesto que, basada en pactos y leyes provinciales, podía ser anulada por otros pactos y otras leyes. Su política sólo habría podido realizarse con un régimen de federación, que imposibilitara á las provincias para considerarse republiquetas, y que diera cohesión al país. Si lo hubiera rea-

lizado, dada su energía, habría constituído un poder militar suficientemente fuerte para apoyar su diplomacia, y hacer cesar la segregación recientísima, no sólo de las provincias hoy bolivianas, sino de las de Montevideo y Paraguay. En ese sentido, su política fué más amplia y más argentina que la de Rivadavia : quería una patria grande y fuerte, con legítima influencia continental, que sostuviera una política no sólo nacional, sino americana.

Verdad es que tuvo que proceder con un tino admirable. Cuando sube al poder con la plenitud de facultades, encuentra frente á su dictadura porteña la dictadura cordobesa de Paz : tiene que contemporizar. Paz lo solicita y lo halaga con que entre ambos se dividirán la república : Rosas, que no perseguía aspiración sensualista y personal, se niega, y se da cuenta de que era imposible organizar la nación habiendo dos cabezas. Y como en este caso, en todos los demás : sígasele

paso á paso, se le verá contemporizar, dar largas, no precipitar nada. Por eso le dice á Quiroga, en 1835, que aún era prematura la organización definitiva del país: era necesario que el tiempo fuera eliminando muchos elementos perniciosos, si bien debía impedirse que se reprodujeran.

En esta lenta evolución, uno de los factores que más profundamente contribuyeron al éxito, fué el empleo dado por Rosas al tesoro federal. Las provincias eran pobres; su renta fiscal, un verdadero desorden. Sus gobiernos pedían al de Buenos Aires lo que necesitaban, y Rosas, con toda diplomacia, prometía siempre, cumplía lo que consideraba oportuno y, sobre todo, de carácter general. No hay tampoco que forjarse la ilusión de que las rentas aduaneras — únicas rentas nacionales—fueran extraordinarias, y pudieran subvenir á todas las fantasías. Por el contrario, había que manejarlas con toda prudencia, y á veces ni alcanzaban para los

fines propiamente nacionales. Más aún: en varias ocasiones esas rentas quedaron absolutamente suprimidas. Cuando el bloqueo francés de 1838, cuando la intervención anglo-francesa de 1848, la aduana no produjo un real. ¿Qué hizo Rosas? No existía impuesto federal alguno, ni cupos de provincia, ni contribución de otro género. Era indispensable no sólo mantener la administración, sino levantar nuevos ejércitos, sostener cruentas y largas guerras, auxiliar sin demora á las provincias confederadas, enviarles vestuarios, armas, municiones; gastar, en una palabra, lo que no se tenía. Iba en ello la existencia misma de la confederación. Entonces Rosas, que era un administrador escrupuloso, acudió sin vacilar á la economía más estricta, suprimiendo lo superfluo primero, lo útil después, y hasta lo necesario, para conservar sólo lo indispensable, que mantenía con las emisiones fiduciarias del Banco de la Provincia, gravamen que pesaba exclusivamente

sobre Buenos Aires, pero del que aprovechaba el país entero.

Y el país, tranquilo ya respecto de la enojosa cuestión del tesoro federal, agradecía aquel servicio y aquella dedicación de Rosas. Cae èste; el localismo porteño, asumiendo la vieja forma unitaria, triunfa en la revolución del 11 de septiembre, y Buenos Áires se segrega del resto del país, pero conservando el goce exclusivo del tesoro federal, de la renta aduanera, y del odioso privilegio de puerto único. Era retrotraer la cuestión al año 20. La situación se prolonga, hasta que el cansancio de Urquiza permite reincorporar la provincia á la nación, pero... á su paladar, esto es, imponiendo por doquiera sus hombres y reteniendo el tesoro. Por eso decía Alberdi en 1865: "La cuestión de la capital es toda la cuestión del gobierno argentino, porque es cuestión de la renta y del tesoro. La capital es el puerto en que toda la nación paga su impuesto; con la capital, está privada de

su renta. El problema argentino no es dónde ha de estar la capital, sino dónde ha de estar la aduana, el centro del tráfico, el receptáculo de la renta pública, que constituye el nervio del gobierno, no la ciudad de su residencia".

Hoy esa cuestión está feliz y radicalmente solucionada, en el verdadero sentido federal del problema histórico. Rosas, merced á su gobierno y al Banco de la Provincia, salvó á la nacionalidad argentina de otro caos como el del año 20, y cuyas consecuencias no pueden preverse, pues quién sabe qué desmembraciones habría costado. Su gobierno se distingue por una política financiera, firme y clara; administrar con escrupulosidad los caudales públicos, invertirlos con estrictez, evitar los déficits, y, en la penuria, suprimir todo lo humanamente suprimible, mantener lo indispensable, y sólo para ello echar mano del crédito interno, ya que las emisiones de papel moneda fueron verdaderos emprésti-

tos indirectos que el pueblo soportó sin murmurar, porque veía cómo se manejaban las rentas fiscales.

Se puede, pues, decir la verdad sin que ello importe un panegírico. Rosas y su historia no merecen elogios; la verdad debe presentarse con libertad. No fué, propia y científicamente, sistema económico el de Rosas; hizo lo que la necesidad le impuso: suprimió gastos y emitió papel moneda, sin garantía. Eso no basta imitarlo: la escrupulosidad en el manejo de los dineros fiscales, la energía para no haber impuesto contribuciones forzosas ú otras exacciones vistas en otros países, es justo hacerlo notar; porque eso fué lo que le grangeó la confianza de propios y extraños, permitiéndole multiplicar las emisiones fiduciarias sin derrumbar la moneda, antes bien logrando valorizarla, y fortificando, á la larga, el crédito del país, cuyos títulos de renta tuvo la fortuna de ver cotizar á la par.

VIII

Los caracteres *sui generis* de las guerras civiles durante aquella época, impidieron á Rosas realizar muchas reformas, y mantener algunas iniciadas. Lo más notorio es el caso del decreto de 1835, suprimiendo las confiscaciones, y su restablecimiento en septiembre de 1840: compárese ambos momentos, recuérdese la exacerbación terrible y la crisis estupenda provocadas por la invasión franco-unitaria en agosto de 1840, y dígase si no se explica el restablecimiento *ab irato* de aquella medida, y si no es humano el sentimiento de reacción que entonces se produjo. Y nótese que no justificamos una ni otra cosa:

pero las explicamos. Más aún: nos explicamos ambas cosas en 1840, en plena lucha, indeciso el resultado, conflagrado el país entero, cuando sólo el terror se ofrecía como medio posible de gobierno; pero ¿cómo explicarlo tan fácilmente en 1852, después de la victoria definitiva, en plena paz y seguridad, cuando todo renacía y volvía la "edad de oro"? Y es sabido que el patrimonio hereditario de Rosas, y aun el que su esposa recibiera de sus padres, han sido abusivamente usufructuados por el fisco durante cerca de ocho lustros, siendo muy reciente el fallo de nuestros tribunales devolviendo esos bienes, y eso á pedazos, pues aún continúan varios como confiscados. ¡Cómo cambian los tiempos!

Justo es, sin embargo, detenerse ante aquella terrible medida de septiembre 16 de 1840, y darnos rápidamente cuenta de su alcance y de sus consecuencias. Los bienes muebles é inmuebles, derechos y accio-

nes de cualquier clase, tanto en la ciudad como en la campaña, pertenecientes á los unitarios fueron puestos virtualmente bajo secuestro, prohibiendo su venta ó gravamen en forma alguna, y destinándolos á cubrir las erogaciones extraordinarias ocasionadas por la invasión y á resarcir los perjuicios al fisco ó á los particulares, por la misma causa producidos. Ese decreto de embargo general, que suspendía la ruina sobre la cabeza de cualquier familia cuyos miembros estuvieren afiliados al partido unitario, fué suscrito por el gobernador delegado Arana, pero jamás Rosas negó haberlo inspirado. Y años después, ya en el destierro de Southampton, preguntado acerca del propósito que tuvo al dictar aquel decreto, replicó: "Si he podido gobernar 30 años aquel país turbulento, á cuyo frente me puse en plena anarquía y al que dejé en orden perfecto, fué porque observé invariablemente esta regla de conducta: proteger á todo trance

á mis amigos, hundir por cualquier medio á mis enemigos".

Tal fué, efectivamente, la consecuencia lógica de aquella medida. ¿Violó aquel decreto el de mayo 20 de 1835, que abolió para siempre la confiscación de bienes? Por el contrario, lo confirmó, pues no se decretó la confiscación, sino el embargo de dichos bienes. Los precedentes de la guerra de la independencia estaban frescos; se había recurrido entonces á dos odiosos medios: la confiscación y las contribuciones forzosas; el reparto de la suma necesaria entre los ricos, prefiriendo á los españoles, que sufrieron ambas cosas: confiscación, unos; contribución forzosa, los otros, ¿Fueron justificadas esas medidas extremas? Sí lo fueron, porque la guerra no se hace sin dinero, y tratándose de una guerra contra nación extranjera no había cómo fluctuar, sino buscar y encontrar los recursos indispensables.

¿Hizo Rosas otra cosa? En aquella época, como lo hemos expuesto ya, el gobierno general argentino no tenía organización ni rentas nacionales. La renta de la aduana única, Buenos Aires, nada podía producir durante el bloqueo. El Banco de la Provincia, institución local, salvaba las angustias del momento, pero era un recurso insuficiente. La invasión unitaria venía como aliada de la guerra extranjera; y en la guerra es permitido privar de recursos pecuniarios al enemigo. Rosas, sin embargo, recurrió al medio del embargo; embargó los bienes de los unitarios, pero no los confiscó. Dispuso de haciendas para la alimentación del ejército, pero los ganados no sujetados ni herrados, produjeron á la larga la multitud de hacienda alzada, es decir, hacienda vacuna y yeguariza que se hizo salvaje, lo que dió origen al curioso caso de que cuando sus dueños obtuvieron el desembargo,—lo que, pasada la primera efervescencia, Rosas acordaba siempre

con gran generosidad, si bien como gracia particular — se encontraron con sus ganados de tal manera aumentados, que recibieron verdaderas fortunas.

Es indudable que Rosas pudo confiscar esos bienes, como se hizo durante la guerra de la independencia. No lo hizo, y es esta una grande atenuación á tan lamentable decreto. Ni es menos digno de consideración que no recurriera al medio violento de las contribuciones forzosas.

Nadie, sin embargo, que estudie con criterio imparcial la política financiera de Rosas, — inspirada por su ministro Rojas — podrá dejar de recordar que jamás gobernante alguno ha luchado con mayores dificultades, y que supo salvarlas con el inconveniente menor para el país. Desde los comienzos de su gobierno, la situación económica era difícil. La guerra de la independencia, primero; la del Brasil, después; y las luchas civiles, habían excedido todos los recursos normales

y dejado un déficit considerable. En vísperas de subir Rosas al poder, el ministro de hacienda había tenido el valor de confesar lo siguiente: "Desde mucho tiempo, los sueldos y gastos de la administración exceden las rentas en 7000 pesos diarios. El Banco se ha desquiciado; el medio circulante, que asciende á 16.000.000 de pesos, pierde en el cambio las $^6/_9$ partes de su valor escrito. Los fondos públicos interiores, que se han cuadruplicado, desde su establecimiento en 1821, montan á más del equivalente de 18.500.000 pesos del 6 %. Los dividendos y correspondiente amortización anual del empréstito exterior de 1.000.000 de libras esterlinas, están sin pagarse desde principios de 1828, y ascienden ya á 400.000 libras. El último estado general que se ha formado, da un déficit flotante de más de 17.000.000 de pesos, y el interés de las deudas que se contraen, descontando pagarés de tesorería, duplican en cada período de menos de 4 años,

el capital prestado" (1). Más aún: todavía no había llegado Rosas al mando, cuando oficialmente se reconocía que "la administración de la hacienda pública ha quedado reducida á una cuenta única de pagos. En mayo de 1834 el déficit había llegado á 20.713.810 pesos. La provincia marcha sin presupuesto, pues el que lleva ese nombre no es más que una cuenta imaginaria de salidas é ingresos. La naturaleza parece haberse asociado á esa obra de ruina y destrucción: una seca espantosa diezma las haciendas, y fuertes huracanes han interrumpido por meses enteros el comercio. Todas las rentas son insuficientes para costear los gastos de un solo departamento de la administración: el de la guerra. La reorganización del ejército es una cuestión vital para la provincia" (2). Y un escritor con-

(1) M. J. García. *Memoria del ministro de hacienda*, 1834.

(2) P. de Angelis. *Memoria sobre el estado de la hacienda pública*, 1834.

temporáneo, estudiando esos antecedentes de la historia financiera argentina, ha dicho: "Los billetes de receptoría se descontaban dificilmente con una pérdida de 5 á 6 °/o mensual. Los fondos públicos valían poco más de 40 °/o. La industria perecía, y era sustituída por el ocio. Las rentas habían disminuido. El gobierno se veía asediado por el clamor del empleado, el llanto de la viuda, del inválido, y del anciano, á quienes se debían sus sueldos y pensiones. Tal era el cuadro de la situación al establecerse la administración de Rosas" (1). ¿Qué de extrañar tiene, pues, que al subir Rosas al poder el peso tuviera un agio de 738 °/o?

Agréguese á esto que Rosas no gozó de tranquilidad alguna en su gobierno. Estableció el orden, niveló los presupuestos, sin reparar en sacrificios, y por primera vez dió publicidad estricta á las cuentas de la admi-

(1) A. de Vedia. *El Banco Nacional*, 1890, I, 434.

nistración. Hasta sus adversarios lo han reconocido: "el mecanismo de la contabilidad; la publicidad y regularidad con que Rosas procedía en el manejo de los caudales públicos, llama realmente la atención", dice Vedia (1). Y agrega: "creemos que, á pesar de todo, había un fondo de honradez personal en esa administración, y que ese es precisamente el secreto de su prestigio y de su larga duración". Y la prueba palmaria de eso, está en el hecho de que logró que los fondos públicos se cotizaran á la par, lo que no ha sucedido después.

La honradez absoluta y despótica de Rosas en el manejo de los dineros públicos era tan exagerada, que su principal cargo á Rivadavia fué el de haber aprovechado éste su fugaz presidencia para querer realizar el vergonzoso negocio de minas con la compañía in-

(1) A. de Vedia. *Historia financiera de la República Argentina*, I.

glesa. Jamás habría suscrito á la cínica máxima que pretende que todo es venal y que no hay hombre que no tenga su precio : le repugnaba la baja corrupción política y escarnecía á los que aprovechan del tesoro público. Tan es así que, á raíz de su caída del poder, la efervescencia reaccionaria llevó su exageración hasta motejarle de " ladrón famoso ", escudriñando las cuentas de su administración y encontrando sin justificativos cierta partida de dos millones de pesos... ¿Qué dijo Rosas, al tener conocimiento de la ruidosa acusación ? En Southampton, y en presencia de un argentino que aún vive, exclamó : " Nada me ha lastimado más que tan injusta acusación. He tenido el honor de gobernar sin control aquel país durante treinta años : lo recibí en plena anarquía, y lo entregué en relativo orden ; todo era un caos cuando subí al gobierno, y todo lo dejo organizado ; he sostenido incesantes guerras internas, y con gloria he defendido

la honra nacional contra la Francia, primero, y contra la Francia y la Inglaterra unidas, después; he ensanchado las fronteras de la patria; he consolidado su crédito; he sido la víctima expiatoria de su evolución histórica; mi fortuna particular ha desaparecido en la demanda: no he cobrado sueldos, y he sido de una escrupulosidad absoluta en la administración de los caudales del pueblo. Todos los gastos han sido minuciosamente documentados, y todos esos comprobantes los he traído en duplicado... Todo se me puede atribuir, de todo se me puede acusar, conozco y no rehuyo la responsabilidad que me corresponde, pero jamás se me podrá decir que he distraído un solo real del fisco en mi uso personal. El odio más feroz ha revuelto todos los archivos de mi largo gobierno para encontrar en qué basar esa acusación desdorosa, que desprecio y rechazo; tan sólo ha encontrado sin justificativos, una partida de dos millones... Y bien,

¿ es esto sério ? ¡ Cómo ! ¿ A un gobierno de treinta años no le sería permitido haber empleado en gastos reservados esa suma ? Pero, ni eso: tengo en mi poder dichos justificativos; he aquí las piezas que comprueban cómo esa suma, que representaba unos 200,000 francos, fué empleada en obtener subrepticiamente de un alto empleado del ministerio de negocios extranjeros de Francia, en 1840, una copia de las instrucciones secretas dadas al barón de Mackau, y que el gobierno argentino necesitaba á todo trance conocer, para orientar, según ella, su política, en plena invasión de Lavalle durante la alianza franco-riverista-unitaria. Y el conocimiento oportuno de esas instrucciones permitió á mi gobierno, á la llegada de Mackau, iniciar y realizar la convención Mackau-Arana en octubre de 1840; lo que cambió la faz de la guerra, descartó á los franceses y hundió á los unitarios. Y por el empleo de aquella miserable suma, que produjo resultados tan considera-

bles, se pretende llamarme ladrón, á mí, que todo he sido, que todo he hecho, menos tolerar ni el pensamiento siquiera de una indelicadeza de dinero ! " (1)

Descartemos, pues, acusaciones tan infundadas como mezquinas. Sin embargo, con toda su honradez, Rosas no logró cimentar la prosperidad financiera del país.

Pero ¿qué podía hacer si el partido unitario le suscitaba guerras exteriores y guerras civiles, y lo obligaba á desembolsos imposibles de normalizar? La crisis continuaba agravándose. Á fines de 1838 el oro siguió

(1) Referencias del señor Cárlos P. Lumb, comisionado por la casa de comercio de su firma, para entregar, en julio de 1852, á Rosas, en Southampton, 2000 libras esterlinas que le enviaba de aquí, como auxilio, expontáneamente, y sabiendo que aquél carecía de fondos, el acaudalado hacendado señor Vela. Rosas no tenía casi con qué vivir, peró rechazó, con agradecimiento y altivez, el obsequio.

Es sabido que más tarde tuvieron que cotizarse algunos amigos de Rosas aquí, para enviarle mensualmente una reducida asignación que le evitara caer en la miseria. Y Rosas, al subir al gobierno, era el hacendado más rico de su país!

elevándose en una progresión rápida y creciente, que ya no debía detenerse. La onza de oro, que valía 130 pesos papel en enero de ese año, se pagaba 180 pesos en diciembre. El presupuesto iba abultándose también: el que se presentó á fines de 1838, para 1839, ascendió á 28.700.408 pesos, que debían cubrirse principalmente con la emisión de papel moneda y la venta de fondos públicos. La renta anual apenas alcanzaba á 6.000.000. Los impuestos eran reducidos; el país no habría podido soportarlos mayores. El bloqueo francés reducía á cero las rentas de aduana y paralizaba el comercio. La guerra civil obligaba á sacrificios inauditos. Por último, la invasión de Lavalle puso el sello á la ruina; el peso oro subió rápidamente: de 7.40 papel que representaba en 1835, el bloqueo francés lo hizo saltar á 11.06 al finalizar 1838; la insurrección del sud lo llevó á 18.31 en los últimos meses de 1839, y la invasión de Lavalle lo hizo subir en pro-

porción terrífica: en marzo de 1840, valía 18.68; en julio, al embarcarse en Entre Ríos el ejército invasor, salta á 32.16, y sólo cuando la retirada de septiembre permite respirar, baja á 27.16, y sucesivamente á 26.83 en octubre y á 20.50 en noviembre...

Rosas regularizó ese desastre económico, gracias á la reorganización de lo que después fué Banco de la Provincia, y que entonces se llamó Casa de Moneda; y á las emisiones fiduciarias sucesivas, impuesto indirecto del que prefirió servirse para gravar menos al país y porque éste lo soportaba mejor, desde que reposaba en la confianza que él inspiraba. Tan es así que, años después, al final de su gobierno, con los fondos públicos á la par, con el servicio de la deuda exterior restablecido, pudo fomentar poderosamente la riqueza del país, estableciendo los préstamos del Banco, verdadera habilitación, que ha servido de base á la prosperidad nacional: y así como la lanza de Aquiles curaba las he-

ridas que producía, las emisiones fiduciarias sirvieron al progreso de la república. Vélez Sarsfield no tuvo sino que reglamentar lo que había creado Rosas, para conquistar la gloria de ser el *organizador* de ese coloso que se llamó "Banco de la Provincia".

Pero aun cuando el recurso peligrosísimo de las emisiones no pueda ni deba servir de modelo, ni citarse como ejemplo de buena organización rentística, el mal que produjo fué mucho menor que las malhadadas confiscaciones y las contribuciones forzosas de la época de la independencia.

Es evidente que, dada esa situación angustiosa, Rosas tuvo forzosamente que suprimir gastos, cerrar hospitales, establecimientos de beneficencia, escuelas públicas, universidad, etc., los cuales, si continuaron, fué merced á suscripciones públicas. Pero eso fué la consecuencia de un estado de cosas de que Rosas no es personalmente responsable. La verdad es que optó por temperamentos

relativamente prudentes, y que al no confiscar los bienes á los unitarios sino limitarse á embargarlos, les privó de recursos, sin causarles en lo posible gravamen irreparable; además de que esa medida no le dió sino limitados fondos, pues sufragó la mayor parte de los gastos de la guerra con las emisiones del Banco. Es, pues, de equidad, de moral y de justicia, reconocer que supo evitar las terribles medidas de la confiscación y de la contribución forzosa. Bajo esta fase nadie negará que merece consideración el que, teniendo "la suma del poder público", ó sea las facultades extraordinarias, respetase el derecho privado y no usase de medios que la tradición le enseñaba se usaron en la guerra de la independencia.

Por otra parte, ¿debió Rosas tolerar que los unitarios continuaran haciéndole la guerra, y alimentando su tesoro militar con las suscripciones de sus partidarios, que extraían esos recursos de los bienes que poseían en el

mismo país invadido? Candidez fuera sostenerlo. Además, la manera cómo se llevó á cabo la invasión, desvastando y saqueando las propiedades de los federales, tampoco le permitía permanecer impasible. ¿Á quién imponer las penas pecuniarias que la legislación establece para esos casos? El gobierno había soportado en silencio las erogaciones extraordinarias causadas en 1839 por la revolución del sur, y había desestimado el clamor de los federales cuyos bienes sufrieron entonces. ¿Era humano continuar con la misma impasibilidad en 1840? El hecho de venir la invasión como aliada de los franceses, en guerra con el país, la ponía fuera del alcance de toda moderación. La lucha se habia exacerbado de tal modo, que era una cuestión de vida ó muerte. Colocándonos en esa situación, no podemos menos de admirar la prudencia de Rosas, pues jamás hubiera estado más justificada la terrible medida de la confiscación ó de

la contribución forzosa, pero él se contentó con el templado embargo. ¿Se alegará que se cometieron abusos, que se verificaron robos, que muchos fueron víctimas inocentes de venganzas privadas, disfrazadas con el manto de la ley? No volveríamos de nuestro asombro, si nos tuviéramos que convencer de lo contrario. ¿Por qué? Porque se estaba en estado de guerra, y doquiera que eso sucede, en Europa ó América, los enemigos sufren siempre las consecuencias de estado tan anormal.

IX

Estudiemos, pues, aquella difícil época con el criterio sereno de la posteridad. Podría temerse que "el deseo de explicación nos lleve á una justificación". Pero pensamos que "la verdad es que los excesos y los abusos del poder no deben nunca justificarse, y que se puede investigar con interés científico las causas del delito, sin otorgar la absolución al delincuente". Y eso que hablar de "absolución", refiriéndose á Rosas, es un sarcasmo: fué aquél demasiado altivo, y reivindicó siempre la paternidad de sus actos; jamás impetró perdón por lo que creia había sido un deber ó una necesidad. "Durante presidi

el gobierno de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores, y con la suma del poder por la ley,—ha dicho Rosas, en un documento histórico posterior—goberné puramente según mi conciencia: soy, pues, el único responsable de todos mis actos, de mis hechos buenos como de los malos, de mis errores y de mis aciertos. Pero la justicia, para serlo, debe tener dos orejas: aún no se me ha oído" (1).

No se encontrará en el arsenal de la cancillería de Rosas—y se sabe cómo lo explotó durante la lucha, Rivera Indarte,— una exposición más franca y clara que ésta: "Incrédulo como soy de la imparcialidad que se atribuye á la posteridad, persuadido como estoy de que esta gratuita atribución no es más que un consuelo engañoso de la inocencia, ó una lisonja que se hace nuestro amor propio ó nuestro miedo; cierto como estoy,

(1) J. M. DE ROSAS á J. LARRAZABAL. *Southampton, septiembre 22 de 1869.*

por último, por el testimonio que me da la historia, de que la posteridad consagra y recibe las disposiciones del fuerte ó del impostor que venció, sedujo y sobrevivió, y que sofoca los reclamos y protestas del débil que sucumbió y del hombre sincero que no fué creído, juro y protesto no dejaría de hacer nada de útil por tan vanos temores. Si para llegar es necesario envolver la impostura con los pasaportes de la verdad, se embrolla; y si es necesario mentir á la posteridad, se miente y se engaña á los vivos y á los muertos, según dice Maquiavelo. Los hombres son generalmente gobernados por ilusiones, como las llamas de los indios por hilos colorados". ¿ Puede pedirse algo más terminante? No lo creemos. ¿Es de Rosas la firma al pie de ese histórico documento? No: es de don Salvador María del Carril, dirigiéndose á Lavalle! (1)

(1) S. M. del Carril á Lavalle. *Buenos Aires, diciembre 20 de 1828.*

La justicia, usando el símil de Rosas, "debe tener dos orejas". Pues bien: damos por aceptados todos los documentos auténticos, y aún los apócrifos,—como el burlesco decreto destituyendo de patrono de Buenos Aires, á San Martín — que se conocen de Rosas; pero es indispensable que se conozcan también todos los de los próceres unitarios, que se han considerado como patricios inmaculados, y cuya correspondencia, todavía inédita en gran parte, encierra al respecto revelaciones estupendas, que demuestran la candorosa corrupción fundamental en las ideas, cuando no se vacilaba en escribir con aquella claridad, como si se tratara de la cosa más sencilla y natural. Hoy, pues, que la justicia histórica tiene bien abiertas "las dos orejas", se queda el estudioso estupefacto ante hechos semejantes. *Dura lex, sed lex.*

... Es, pues, insubsistente la teoría de considerar á Rosas "como la encarnación misma de la neurosis". Y debe ponerse esto bien en

claro, por cuanto es grande entre nosotros el influjo de las doctrinas lombrosianas, ó de las arriesgadas afirmaciones de Tarde, según las cuales, gracias al desarrollo que han dado á esa tesis los juristas italianos, nada justificaría más á Rosas, eximiéndole en absoluto de responsabilidad, que consagrarle como un neurótico, un desequilibrado, un enfermo, un irresponsable, en una palabra. Decididamente, no. Entendemos que hay cobardía cívica en solucionar la dificultad con tan ingénua sencillez; y que es adular irrespetuosamente á un pueblo el querer librarlo de la responsabilidad histórica que le corresponde como sustentador de un gobierno, pretextando que ha sido víctima de un demente. Así se tuerce la historia, y se quiebra el carácter. Pensamos que se deben estudiar los acontecimientos y analizar sus causas, para distribuir la responsabilidad que corresponda, y utilizar su enseñanza para el porvenir.

Todos los acontecimientos humanos tie-

nen su explicación lógica, cuando se analiza la época en que se produjeron y los factores que en ella intervinieron. La teoría de los héroes, que sustenta tan brillantemente Carlyle, es errónea y es peligrosa : errónea, porque todo hombre es producto de su tiempo, el que desenvuelve sus cualidades y le ofrece teatro adecuado para dar sus frutos : peligrosa, porque los pueblos no constituyen un rebaño á merced de cualquier pastor, ni deben acostumbrarse á ser únicamente la *gens* de un personaje cualquiera.

En la evolución histórica argentina, Rosas personificó una tendencia y una aspiración: encarnó el sentimiento demócrata de la muchedumbre anónima, fatigada de los cubileteos de los "personajes" de ciudad; y representó la política de federalismo y autonomía, que la historia y la geografía imponían fatalmente al país, y que el criterio miope de los "figurones" de la plaza Victoria no alcanzaba á columbrar.

En la antítesis paradógica de *civilización y barbarie*, que Sarmiento ha hecho popular, se asigna á Rosas y los federales el último papel, y se deja el primero á los unitarios, eminentemente urbanos : éstos simbolizan las ciudades; los otros, las campañas. Esa antítesis se ha convertido en una muletilla, pero es tan infundada, que Alberdi mismo ha observado que lo "curioso es que representa la barbarie el que cabalmente representa la civilización, que es la riqueza producida por las campañas, mientras que en las ciudades, por siglos, estuvieron excluídas las artes, la industria, las ciencias y las luces : las campañas rurales representan lo que Sud América tiene de más serio para Europa" (1). La revolución argentina había sido sustentada, y manejada en su provecho, por facciones metropolitanas que descuidaban en absoluto los intereses de las campañas : estas reacciona-

(1) Alberdi, *Escritos póstumos*, V, 279.

ron, y fué Rosas quien se puso á su cabeza. Para triunfar, necesitaban dominar en las ciudades y cambiar la orientación del gobierno, porque sólo en la metrópoli se encontraba la suma del tesoro público, que constituía el nervio del poder, cuya naturaleza es esencialmente económica. La "suma del poder", el terror, y demás accidentes, no fueron sino la forma de consolidación del poder real de las multitudes, afianzado por el poder económico del gobierno.

Hay que tener presente, además, la inaudita exacerbación de las campañas después de 20 años de lucha sin descanso, en constante desorganización, sin administración regular, sin gobierno estable, sin seguridad material para la vida y hacienda, sin esperanza de mejora. Soplaba entonces por las pampas argentinas algo como el viento de desencanto que asoló al viejo mundo en los tiempos medios: todos los males, todos los terrores, todos los fantasmas, visitaban en aquella épo-

ca el rancho de nuestros gauchos. La vida no tenía ya encantos para ellos, y, no pudiendo normalizarse por la válvula de escape de la cruzada libertadora, pues la guerra de la independencia había sido transportada á teatro lejano y extraño; careciendo del refugio de la exageración religiosa, que hubiera aconsejado el sometimiento ó la vida claustral; las masas rurales se mantenían en estado de fermentación sorda, prontas á prestar oídos al somatén del alzamiento, para arrojarse sobre las ciudades, sobre las clases sociales que confusamente consideraban como sus opresores, y, ayudadas por el coraje fatalista de su melancólico indiferentismo, arrasar todo, pues nada arriesgaban perder por tenerlo ya perdido todo.

Así también, durante la edad media la vieja Europa sufrió más de uno de esos terribles levantamientos, que contagiaban toda la población, que sitiaban y asaltaban las ciudades, que arrasaban los castillos, y, por la

matanza y el pillaje, nivelaban momentáneamente las desigualdades humanas: en el siglo XIV, la Francia fué víctima de una de esas erupciones sociales, contra la cual nada pudieron ni los ejércitos de los reyes, ni las excomuniones de los papas; hasta que, á sangre fría, se señaló un objetivo á la enfermedad popular..., y los judíos fueron elegidos como las víctimas propiciatorias, lanzándose sobre ellos, frenéticas, las multitudes, y cometiendo los actos de la más inaudita barbarie. El estado morboso de la humanidad, entonces, no tuvo otro remedio que esa explosión salvaje que duró un cuarto de siglo (1).

Análogo era el estado de la población argentina en la época del año 20. Tal era la fuerza indómita que arrastró como un torrente al mismo Rosas, colocado á su cabeza. Renovábase inconscientemente el espectáculo europeo del siglo XIV: la pintura de esa época,

(1) P. LEHUGEUR, *Histoire de Philippe le Long*. París, 1897.

como los horrores y ferocidades que caracterizaron aquel siglo, demuestran cómo hay pueblos y momentos históricos en los cuales el criterio se enferma y la razón se obscurece, originando fenómenos que sólo se explican por el medio ambiente en que se producen. Es preciso, por otra parte, reflexionar que esa situación de ánimo no fué, entre nosotros, fruto tan sólo del desquicio y la desesperación provocados por el período de la guerra de la independencia, sino que ya venía preparada desde la época colonial. Pues, aun cuando no haya sido ésta estudiada con la minuciosidad que fuera menester para deducir las leyes exactas de los fenómenos que presenta, puede con seguridad afirmarse que la sociedad colonial difícilmente pudo tener ideas amplias, generosas y libres. Como legislación criminal regía el Código de las Partidas; como sistema de gobierno, el terror, porque los conquistadores fueron pocos y grandes las multitudes in-

dias. Por el terror fué sacrificado Atahualpa, por el terror se impuso á los indios, por el terror se implantó el cristianismo, la lengua, las costumbres: el terror predominaba en la metrópoli, con la inquisición á la cabeza, por el terror expulsaron á los árabes y judíos, y explicable y lógico es que, por la ley del atavismo, los criollos fuesen terroristas, teóricos y prácticos.

Necesario es, pues, tener en cuenta esos antecedentes para comprender la naturaleza del salvaje impulso reaccionario de las masas rurales, del año 20 al 40, y el ambiente que, en consecuencia, tenía que respirar quien á su cabeza se encontró. Sin duda, Rosas tuvo las cualidades necesarias para el desempeño de su papel histórico, y el hecho sólo de haber figurado por tan largo tiempo y en tan prominente puesto, implica *de facto* una inteligencia y un carácter poco comunes. Imposible es, por ende, desdeñar la psicología misma de Rosas, que explica cómo se per-

sonificó en él, y de tan rápida manera, la tendencia de una época entera.

Por sus antecedentes, por sus cualidades, por sus vistas y por su carácter, Rosas encarnó su tiempo, pero no hizo ni pudo hacer más; vale decir, no torció los acontecimientos, ni los amoldó á su paladar. Se puso á la cabeza de su época, pero aprovechando la corriente establecida, que muchos antes que él intentaron utilizar sin lograrlo, por carecer de las cualidades para ello requeridas. En esto se mostró estadista de verdad: conoció los hombres y cosas de su tiempo, apreció sus necesidades, comprendió que era menester encarrilar la evolución desordenada, que iba de la anarquía al orden, y lo hizo con arreglo al criterio de la época y con los medios que ella requería. Su acción fué perfectamente consciente: gobernó con la suma del poder público, autocráticamente, porque entendía que así lo exigía la época, y dándose clara cuenta de su responsabilidad histórica, que

siempre lo preocupó y que jamás rehuyó.

Estudiemos su figura con criterio científico: no tengamos miedo cerval á la palabra "tirano", pues bastaría entonces lanzar ese mote á la frente de un adversario, para ponerle por ese solo hecho fuera de la ley y de la humanidad. Nada es más peligroso que estas sentencias condenatorias, que implican aquiescencia ciega y renuncia al derecho de examen, porque generalmente son lanzadas por los adversarios mismos, cuyo interés es natural consista en inutilizar en lo posible á quien combaten.

Hay que analizar friamente las doctrinas y los actos de unos y otros, condenando los excesos de ambos, y buscando su explicación en la modalidad de la época. ¿Cuál fué el punto de arranque de la lucha? ¿quiénes tuvieron de su parte la razón absoluta? Probablemente ni unos ni otros; hay que caracterizar ambas tendencias, siguiéndolas desde que en los albores de la revolución se pro-

duce fatalmente el movimiento simultáneo de la aspiración *centrifuga*, ó federal, y la *centripeta*, ó unitaria. Una época no puede juzgarse aisladamente en la historia, prescindiendo de los antecedentes del pasado; pero, como es necesario aceptar un punto seguro de partida, lo hemos hecho, al trazar la síntesis, arrancándola del movimiento decembrista que produjo el sacrificio de Dorrego; porque es á raíz de este acontecimiento que Rosas abandona la segunda fila, pasa á la primera, y al poco andar personifica su época misma, en su tendencia federal.

¿ Quiere esto decir que se considere á Rosas como un político genial, ó que se le atribuyan condiciones sobrehumanas de clarovidencia y de energía? Nada de eso. Rosas fué un político y un gobernante con arreglo al criterio de su época: ni más ni menos. No es un monstruo extraordinario, ni su aparición en la escena histórica argentina constituye un fenómeno inexplicable. Por el contrario, su gran cuali-

dad fué la de ser hombre de su tiempo, y conocer como nadie los defectos y las peculiaridades de su época, acertando así en los resortes gubernamentales que era menester emplear, por más condenables que hoy nos parezcan.

Por otra parte, preciso es juzgar á Rosas como hombre de gobierno, con el criterio de estadista, y sería hasta cierto punto una hipocresía quererlo medir con el cartabón de la moral privada. Un gobernante tiene, ante todo, la responsabilidad del país que dirige; se encuentra obligado á actuar con fuerzas, con situaciones, en las cuales la moral del individuo no sólo nada tiene que ver, sino que gobernar exclusivamente con ella sería quizá la más indisculpable de las ingenuidades.

Recientemente uno de los estadistas más liberales de Inglaterra, en un ruidoso libro, ha estudiado este delicado punto con una franqueza que asombra. "El gobernante — dice Morley — tiene que combinar la astucia

del zorro con la fuerza del león ; y, para asegurar la existencia ó el engrandecimiento del estado, todo le es permitido y á todo trance debe ser empleado, ya que desgraciadamente la *salus populi suprema lex est,* continúa siendo la regla suprema á que debemos sujetarnos. ¿No sucede otro tanto hoy mismo, al fin del siglo, puesto que vemos á las naciones más civilizadas emplear en sus relaciones internacionales el engaño y la doblez, haciendo que su diplomacia oculte ó finja, justificando la mentira y el fraude, cuando se trata del predominio de la patria ; y recurriendo, como *ultima ratio,* á la guerra, que no es en definitiva sino el triunfo de la astucia tanto como el de la fuerza ? Desgraciados de los países que fueran gobernados por hombres cándidos, que tuvieran horror á la mentira ó al disimulo, y que procedieran en el manejo de los negocios públicos con la honradez y franqueza de la virtud inmaculada ! Si tal sucediera, países semejantes serían pronto el hazme-reir

de todo el mundo, pues luchando con otros, dirigidos sin escrúpulos ni mojigaterías, serían vencidos sin honor y despreciados sin misericordia" (1).

Graves y terminantes son esas palabras en labios de un historiador, que es á la vez estadista eminente. No es quizá posible suscribirlas por entero, pero se imponen á la reflexión. Y añade el conspicuo político: "Cuando Maquiavelo escribió su famoso libro, no hizo sino condensar en él los deberes de un estadista verdadero; para él, el bien de la patria todo lo prima, y por su engrandecimiento todo lo tolera. Los que públicamente escarnecen su doctrina, apreciada bajo esa luz, esto es, subordinada al patriotismo, ó son voluntariamente hipócritas ó no comprenden la responsabilidad del gobierno. Mientras, en última tesis, la guerra sea la sanción suprema, el bien del estado sólo puede

(1) J. Morley. *Machiavelli in modern politics.* London (*Romanes lectures*), 1897.

y debe conservarse empleando los mismos medios que los demás estados emplean. Si á la doblez de una nación rival opusiera otra la ingenuidad de la virtud, únicamente obtendría como recompensa su ruina; y el estadista que tal aconsejara dejaría de ser un ingenuo, para convertirse en criminal. Las doctrinas del ilustre florentino son, si, condenables cuando no obedecen al patriotismo, sino al egoísmo; cuando el bien público queda supeditado al orgullo ó á la pasión personal : "la razón de estado" es la única piedra de toque para juzgar los procederes y la conducta de un estadista".

Volvemos á repetirlo : no es posible suscribir en absoluto esa doctrina. Á su luz resultaría Rosas practicando sencillamente los principios "maquiavélicos"; pero es el hecho que, dado el estado de descomposición en que encontró al país, la situación especialísima que en lo internacional le cupo, la salvación de la nación, su concentración y su interés

supremo, fueron los objetivos que tuvo constantemente en vista, y trató de dominar los inconvenientes existentes, que allanar los obstáculos que se le presentaban, que afrontar los peligros y dificultades internacionales que amenazaron la existencia misma de la patria, echando mano de todos los medios posibles, sin analizar su mayor ó menor moralidad, pero con firmeza inquebrantable. La tenacidad asombrosa de sus contrarios no le dejó, con arreglo á su criterio, más remedio que emplear el terror; y empleó el terror, sin misericordia, sin vacilación, con la conciencia plena de su responsabilidad. ¿ Erró en los medios; no eran éstos indispensables; pudo acaso gobernar de otra manera ? Cuestiones son éstas en que desgraciadamente sólo puede ser juez el gobernante mismo, mientras gobierne. En la vida de las naciones, no todos los gobernantes aciertan : es indudable; pero es la posteridad la que juzga por el resultado.

Hoy las costumbres han variado; la violencia sería inconcebible; la habilidad y la diplomacia hacen innecesario el terror; un estadista no tiene oportunidad para emplear lôs medios crudos de que Rosas tuvo que echar mano. La situación es distinta; otros son los medios; el criterio tiene que ser otro; pero si varía el *modus operandi,* no por ello cesa la responsabilidad del gobernante y su obligación de servirse de todo aquello que exige la existencia, el bienestar, ó el engrandecimiento de su país.

¿ Exime todo eso de responsabilidad á Rosas ? En manera alguna : la aumenta, por el contrario, porque cuanto mayor es el poder y la latitud con que es ejercido, más grave es la culpa por todos los excesos que se toleran, por todos los abusos, por todos los crímenes que se cometen.

No juzguemos, pues, á Rosas con el criterio de hoy. No le apliquemos la constitución actual, para aquilatar sus acciones. No bus-

quemos en él los conocimientos y las condiciones de un estadista contemporáneo. Sería como juzgar á Luis XIV con el cartabón de una constitución de monarquía parlamentaria; ó pesar y juzgar los actos de César, con arreglo á los deberes de un rey de nuestros tiempos.

X

El federalismo que representó Rosas estuvo muy distante de ser el inconsciente del deán Funes, ó el bárbaro de Artigas; como es muy diverso del que consagra nuestra actual constitución, netamente federal, sin embargo. Rosas ha trazado con claridad su ideal de federalismo, y él podría ser hoy fácilmente refutado por cualquier estudiante del aula de derecho constitucional. Y, sin embargo, no todo es desechable en las palabras de Rosas, porque no impunemente se gobierna un país durante un cuarto de siglo, sin que la experiencia enseñe muchas cosas que la doctrina á veces no valora.

He aquí sus palabras: "Obsérvese que una república federativa es lo más quimérico y desastroso que pudiera imaginarse, toda vez que no se componga de estados bien organizados en sí mismos, porque conservando cada uno su soberanía, la fuerza del gobierno general con respecto al interior de la república, es casi ninguna, y su principal y casi toda su investidura es de pura representación, para llevar la voz á nombre de todos los estados confederados; de consiguiente, si dentro de cada estado particular no hay elementos de poder para mantener el orden respectivo, la creación de un gobierno general federal representativo no sirve más que para el desorden parcial que suceda, y hacer que el escándalo de cualquier estado se derrame por todos los demás" (1).

Se ve, pues, que Rosas no sostenía una federación, sino una confederación. Y tan es

(1) Rosas á Quiroga. *Hacienda de Figueroa, diciembre 20 de 1834.*

así, que añade: "El gobierno genera' en una república federativa no une los pueblos federales; los representa unidos: no es para unirlos, es para representarlos ante las naciones. No se ocupa de lo que pasa interiormente en ninguno de los estados, ni decide las contiendas que se suscitan entre sí".

¿Cómo organizar federalmente, bajo el imperio de una constitución escrita, un país que carecía en aquel momento de una de las condiciones esenciales del régimen federal representativo, á saber: un cierto número de centros, con sólidas condiciones económicas y de cultura, para impedir que todas las provincias gravitaran fatalmente hacia la capital, puerto único y bolsa única de la nación? Rosas pensaba que un régimen federativo sería una simple farsa en esas condiciones, porque, una de dos: ó el litoral ejercía en el gobierno la exacta preponderancia que justificaba su mayor población y riqueza, permaneciendo en ese caso las provincias de tierra adentro

en una verdadera sujeción económica y política; ó el interior del país, apercibido del peligro y valido de ser el mayor número, se coaligaba para apoderarse y mantenerse en el poder, orillando la dificultad y retardando indefinidamente la representación proporcional á la población, lo que implicaría el predominio del litoral. No veía escapatoria á ese dilema : por eso sostenía que "una república federativa, en esas condiciones, es lo más quimérico y desastroso que pudiera imaginarse". De ahí que prefiriera el régimen de una confederación, en la cual intervienen las provincias como entidades políticas semi-soberanas: tal lo realizó durante su largo gobierno.

El lema "federación" de la época rosista, es, pues, una simple elipsis para designar "régimen de confederación", lo que es muy distinto del "sistema de gobierno federal representativo" que hoy nos rige, por más que ambas formas fueran una y otra la antítesis

de cualquier doctrina unitaria. Hasta su muerte persistió Rosas en creer que lo que nuestro país requería era un régimen de confederación, por carecer de los elementos esenciales para un sistema de federación : asistió á la proclamación de la constitución y á su ensayo durante tres presidencias : eso no le convenció y continuó creyendo que no se hacía obra sincera, que nos engañábamos voluntariamente, que nos contentábamos con tener escritos en el papel, principios y doctrinas que ningún estadista soñaba en aplicar, porque la realidad era otra cosa y era imposible prescindir de ella. Á su juicio, los sistemas de gobierno se encarnan en la tradición y en las costumbres, y éstas no estaban aún preparadas para aquella forma de gobierno, que es la más adelantada de todas y que exige verdaderos focos autonómicos en cada región del país; mientras que sostenía que los políticos argentinos estaban conscientemente practicando una mistificación

colosal, respetando todas las apariencias de un régimen federal autonómico, y ejercitando en el fondo el centralismo más descarado, unas veces en provecho de la hegemonia del litoral, otras en la del interior.

Rosas iba más allá aún: consideraba que el país presentaba fenómenos complejos y de solución delicada, sobre todo en su faz económica, que estimaba debía ser el fundamento sólido de la política. Las provincias del litoral, por sus llanuras, eran esencialmente ganaderas y agrícolas, lo que, unido á la facilidad de sus costas, las hacía comerciales y partidarias del más lato libre-cambio, por cuanto podían recibir impunemente cualquier producto, en la seguridad de que jamás sería el que ellas cultivaban y del que el extranjero no podía prescindir. En cambio las provincias del norte, montañosas y mediterráneas, llevaban una vida lánguida, sin industrias ni comercio: era evidente que había que crear allí alguna industria, que fo-

mentarla, y que, á la larga, habría que defenderla de la concurrencia extranjera. Las provincias andinas, más feraces, pero en análogas condiciones, eran más comerciales, tenían establecidas sus relaciones con la cercana costa del Pacífico, pero llevaban igualmente vida lánguida por carecer de industrias propias. Lo mismo acontecía con las provincias centrales. Había en esto un profundo desequilibrio, agravado por las distancias, la dificultad de las comunicaciones, y la poca densidad de la población.

Dentro de la tendencia federal, por otra parte, podía evitarse el inconveniente de llegar al ideal extremo de un régimen que, como el representativo federal, presupone un estado avanzado de civilización, regiones de vida propia, población abundante, educación cívica, iniciativa individual, y producción industrial, fabril ó comercial. Bastaba para eso detenerse por el momento en el régimen de la confederación, que respondía al estado de

cosas existente, y que servía para preparar la situación, á fin de llegar más tarde á la solución definitiva. Una constitución que chocara con el estado del país, por perfecta que fuese en teoría, corría el peligro de ser estéril y más bien de desacreditar una forma de gobierno, á que nos llevaban la tradición histórica y la configuración geográfica. Como político y como gobernante, repugnaba á una solución prematura y enfermiza. Esas fueron las razones fundamentales que lo impulsaron á escribir á Quiroga la famosa carta datada en la " hacienda de Figueroa ", y en la cual se oponía al propósito de aquél de constituir inmediatamente el país.

Rosas entreveía un antagonismo fundamental y problemas cuya solución se le escapaba : añádase á esto la faz política de la cuestión entonces, por la organización semifeudal de cada provincia, con su propio caudillo, y se comprenderá por qué Rosas estaba profundamente convencido de que era una

insensatez pretender organizar el país sobre otras bases, mientras no se vislumbrara la solución de los problemas esenciales: de ahí que se negara siempre á renovar las tentativas estériles de los gobiernos anteriores, que creían resolver la dificultad dictando una constitución en el papel. Rosas habría estado en situación más favorable que aquellos para imponer una constitución cualquiera, pues poseía el poder, de que los otros carecieron; pero creía que obrar así era propio de ilusos, y que con ello sólo se dañaba al país. Resolvió, pues, dejar al tiempo lo que al tiempo corresponde: careció de la vista genial de un estadista superior, que se impone á su época y la encarrila por el sendero que estima mejor. Pero si no era un genio — aun cuando hubiera sido un genio malo — era un gobernante bien sagaz, y el que mejor se dió cuenta de lo que era su época.

Y bien: los años han pasado, y hay que reflexionar dos veces ante esas observaciones

de Rosas. Hay que releer, entre otras cosas, aquella carta famosa que escribió desde Southampton, con motivo de las acusaciones relativas al fusilamiento de Camila O'Gorman, porque en ese documento aprovechó la oportunidad para exponer cuál había sido su norma de conducta mientras desempeñó el gobierno, vaciando así la experiencia que le daba el haber ejercido el mando durante cerca de 30 años, en condiciones excepcionales. Sean cuáles fueren los cargos que se le hagan; por más injustificados que se encuentren los excesos que cometió y los que se le atribuyen, es indudable que, cuando un hombre ha dominado un país por tan dilatado período de tiempo, alguna experiencia ha recogido, y sus mismos adversarios procederían poco cuerdamente al rechazarla *in totum*, simplemente por provenir de él, y sin tomarse el trabajo de examinarla y aquilatarla.

El sustentar hoy un credo federal, en el terreno de la doctrina constitucionalista y en

la aplicación á nuestra historia patria, está, pues, muy lejos de significar ser "rosista", en el sentido de partidario de la dictadura, ya que no es sensato suponer que nadie profese ó haya jamás profesado simpatías por los excesos indisculpables de la mazorca. Las bajas pasiones políticas, durante y después de Rosas, hicieron del mote denigrante de "mazorquero" una marca candente para estigmatizar á todo adversario: el populacho acogía turbulentamente el calificativo, y los agraciados, por más inocentes que fueran, por más indiferentes que hubieran sido, no tenían ante quien apelar; así como, durante la revolución francesa, bastaba que un individuo cualquiera, encabezando algún grupo, motejara de *ci-devant* á alguien, para que el coro repitiera: *á la lanterne,* y, sin oir protesta, por justa que fuese, se ejecutara sobre la marcha la medida.

Hagamos, pues, á un lado esos calificativos: son resabios de la fraseología de la épo-

ca anterior. Hoy podemos decir que Rosas fué un federal que, si hubiera tenido oportunidad de intervenir en la formación de la constitución, habría ejercido una influencia perniciosa, inclinándola en el sentido de una confederación, que ya la experiencia política de otras naciones había condenado. Eso no quiere decir que, para su época, fuera un hombre atrasado. La confederación era la forma legítima de gobierno en aquel momento, por cuanto el país se encontraba constituído en virtud de pactos entre los estados provinciales, y el derecho público se basaba en una série de esos tratados internos.

Las críticas hechas por Sarmiento al respecto, cuando buscaba comentar nuestra constitución por la simple reproducción de las doctrinas norteamericanas, — lo que era un trabajo estéril é inexacto, — carecen de base. "La palabra confederación, dice, fué introducida en el lenguaje oficial por el tirano, como tantas otras palabras

vacías de sentido ó significando lo contrario de la aplicación que él les daba" (1). Hay ofuscación partidista en esa afirmación. El régimen político argentino durante la época de Rosas, fué clara y definidamente el de confederación, basado explícitamente en tratados y pactos interprovinciales, reforzados por leyes especiales de las diversas legislaturas, y ejercido con arreglo á la doctrina constitucional norteamericana, de 1778 á 1787, ó á la germánica hasta 1815. El hecho de que fuera bien ó mal ejercido, es asunto diverso; pero existía una organización perfectamente constitucional, en el sentido doctrinario y estricto de la palabra; no puede, pues, sostenerse que fuera una época de caos. Los excesos, los abusos, los crímenes, todo lo que constituye "la tiranía", fueron ordenados ó consentidos en virtud de las *facultades extraordinarias* ó de la *suma del poder público*, que las leyes periódi-

(1) D. F. SARMIENTO, *Bosquejo de la biografía de Dalmacio Vélez Sarsfield.* Buenos Aires, 1875.

cas de las legislaturas provinciales acordaban: de ello es responsable Rosas, y él no esquivó jamás esa responsabilidad, alegando bien alto que había empleado esos medios reprobados ó rudimentarios, porque estaba convencido de que sólo así podía ser eficaz su gobierno, dado el momento histórico en que le correspondió actuar.

XI

Rosas, pues, fué "tirano" á sangre fría, con plena conciencia de su responsabilidad histórica; podría haber grabado en su bufete el lema dantoniano: "yo no retrocedo ante el crimen, cuando es necesario; pero lo desprecio, cuando es inútil". Es la exageración absoluta del *salus populi*; es la "razón de estado" de otras épocas. Eso mismo indica que Rosas no fué un político de genio, porque tuvo sólo el criterio de su época, y careció del relámpago sublime que permite columbrar el futuro, adelantarse á su tiempo, y acelerar la evolución del presente. Lejos de eso, su criterio fué normal, y reducido su

ideal: por eso no será una figura descollante en la historia, como pudo serlo, ya que los grandes hombres suelen á veces ser grandes no sólo por lo bueno, sino desgraciadamente también por lo malo.

Tan es así, que pocos gobernantes han sido más tiranos que Napoleón I, cuya larga dictadura pesó sin piedad sobre su país, interviniendo despóticamente hasta en lo más mínimo, y en asuntos que Rosas jamás se hubiera animado á tocar, — ahí acaba de publicarse su correspondencia privada: espanta su ingerencia autocrática hasta en lo más sagrado; — pero Napoleón era un genio, y empleó ese poder para engrandecer á su patria, conquistando así renombre inmortal, mientras que Rosas aparece á su lado como un *triste sire,* que se contentó relativamente con vegetar, sin salir del nivel común de un gobernante cualquiera, de más talento y condiciones que la mayoría de sus paisanos, pero sin el menor rasgo extraordinario.

Y en esto la leyenda unitaria es de una falsedad histórica que asombra: necesitando explicar los fracasos y los desvaríos unitarios, ha conseguido engrandecer á Rosas y hacer de él una figura enorme, un tirano casi sin parangón posible, un monstruo sin rival, un fenómeno, en una palabra. No hay tal: Rosas no fué eso, y, sin embargo, los que en el extranjero se ocupan, siquiera incidentalmente, de historia argentina, demuestran creerlo, y se cita á Rosas como se cita á Nerón ó á esas grandes y sombrías excepciones que la historia registra. Esa falsa grandeza la debe Rosas exclusivamente á la prédica unitaria, más no le corresponde, y la historia severa lo despojará de ella.

Pero Rosas tiene un significado propio, merced á su política, á su energía, á su diplomacia. Los excesos, los abusos, los crímenes, todos los medios bárbaros de terror y de dominio, de que se sirvió, son absolutamente injustificables y merecen la más enér-

gica condenación: ninguna disculpa debe atenuarlos; ningún perdón debe alcanzarlos. Rosas lo sabía: los cometió ó los toleró, porque los creyó necesarios. ¿Fueron acaso el producto de un temperamento neurótico, la invención de un demente, un anacronismo en las costumbres, una mancha de la época, un fenómeno inexplicable? Nada de eso. Esos medios reprobados se explican perfecta y lógicamente: estaban en las costumbres de la época, en la dotrina de los hombres pensadores nuestros; los practicaron unos y otros, federales y unitarios, rosistas y emigrados, tiranos y tiranizados: todos fueron, por turno y según la casualidad lo permitía, víctimas y verdugos, verdugos y víctimas.

Por otra parte, jamás los adversarios de Rosas hicieron misterio de ello: "no hay que alucinarse—decía Sarmiento, en su popular *Facundo*— el terror es un medio de gobierno que produce mayores resultados que el patriotismo y la expontaneidad"; y agre-

gaba: "la autoridad se funda en el asentimiento indeliberado que una nación da á un hecho permanente; donde hay deliberación y voluntad, no hay autoridad". Más aún, aquel ilustre argentino seguía teorizando sobre el particular, y observaba: "los pueblos en su infancia son unos niños que nada prevén, que nada conocen, y es preciso que los hombres de alta previsión y de alta comprensión les sirvan de padres". ¿De qué manera? he aquí la condición fundamental que exige: "el egoísmo es el fondo de casi todos los grandes caracteres históricos; el egoísmo es el muelle real que hace ejecutar todas las grandes acciones..." Indudablemente se necesita recurrir al *criterio de la época* para explicarse esas dotrinas. De ahí que llegue á retratar á Rosas, al decir que "es la expresión fiel de una manera de ser de su pueblo, de sus preocupaciones é instintos, siendo lo que fué, no por un accidente de su carácter, sino por accidentes inevitables y ajenos de su volun-

tad; es el personaje histórico más singular, más notable, que pueda presentarse á la contemplación de los hombres, que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, las preocupaciones y hábitos de una nación, en una época dada en su historia".

¿Habría sucedido lo mismo si, en lugar de quedar Rosas á la cabeza del partido federal, Dorrego hubiera ocupado ese puesto? Difícil es conjeturar lo que en tal caso habría pasado. Seguramente Dorrego era un federal de otros alcances y otras tendencias; pero ¿habría encarnado, como Rosas, con todas sus luces y sus sombras, las aspiraciones un tanto bárbaras de las multitudes, y merecido la confianza de los pueblos del interior y de sus mandones?... No nos engolfemos en solucionar un problema hipotético

XII

El momento crítico, y culminante á la vez, de la época de Rosas fué la conflagración que caracteriza al año 40, es decir, el período álgido de la lucha histórica entre *unitarios* y *federales;* el instante supremo del poderío de Rosas, y el punto céntrico de su época.

Desencadenada la lucha en todos los ámbitos de la república; bloqueadas las costas por la escuadra francesa; invadida la margen del Uruguay por el caudillo oriental Rivera; instalado en la campaña de Buenos Aires el ejército invasor de Lavalle; sublevada Corrientes, bajo la égida de Paz; proclamada la "coalición del norte", con Lamadrid á la

cabeza; perteneciendo á la revolución las provincias de Tucumán, Salta, Catamarca y Rioja; vacilante ya el caudillo santafecino López; desconcertado Ibarra en Santiago; sin saber á qué santo encomendarse el cordobés López; Benavídez y Aldao ocupados en Cuyo en sofocar los levantamientos fugaces de Mendoza y San Luis; alimentada esa conflagración estupenda con el oro abundante de la Francia, y los recursos heróicos de las dos activísimas "comisiones argentinas", en Montevideo y Valparaíso: ¿qué quedaba á Rosas? ¿qué hacía el partido federal? La misma provincia de Buenos Aires, cuya capital era asiento del gobierno nacional y centro de sus recursos, se extremecía aún con las últimas convulsiones de la infausta "revolución del sur".

Hubo un momento en que la situación del gobierno de Rosas y el predominio político del partido federal parecía sin remedio. La tea de la discordia había sido arrimada con-

juntamente á los cuatro costados de la república, y el país entero ardía, iluminando el escenario continental con los rojizos resplandores de aquel incendio colosal. Una vez más se iba á cumplir el fatídico precepto de San Pablo: *sine sanguinis effutione nulla fuit remisio.*

¿Cuál era la bandera con que el partido unitario se lanzó á la lucha suprema?

Óigamos la palabra serena de un argentino ilustre, Sarmiento, quien desde Chile decía: "Es preciso emplear el terror para triunfar en la guerra. Debe darse muerte á todos los prisioneros, y á todos los enemigos. Debe manifestarse un brazo de hierro y no tener consideración con nadie. Debe tratarse de igual modo á los capitalistas que no presten socorro. Es preciso desplegar un vigor formidable. Todos los medios de obrar son buenos, y deben emplearse sin vacilación". Y contestaba, desde Montevideo, Rivera Indarte: " Será obra santa y grandiosa

matar á Rosas. Se matará sin conmiseración á los *rosines*. Pedimos una expiación grande, tremenda, memorable." Tal era el sentimiento unitario genuino, expresado por sus dos más caracterizados voceros, en el Atlántico y en el Pacífico. El partido histórico "de guante blanco" descendía á la arena, sin pedir ni conceder cuartel. La bandera desplegada con franqueza tan ruda, no era anacrónica en sus manos: era la lógica consecuencía de dotrinas históricas. "Este país — había dicho en ocasión solemnísima un prócer unitario — se fatiga en revoluciones sin que una sola vez haya producido un escarmiento. Considérese el origen innoble de esta impureza de nuestra vida histórica, y se le encontrará en los miserables intereses que han movido á los que las han ejecutado. En tal caso, la ley es, que *una revolución es un juego de azar en el que se gana hasta la vida de los vencidos*, cuando se cree necesario disponer de ella. Haciendo la aplicación de

este principio, la cuestión es de fácil resolución" (1). Y esa doctrina recibió la sangrienta consagración del crimen de Navarro...

Ese fué el punto de arranque de las banderas extremas desplegadas. "Y después que *el salvador de la patria*—observa un escritor argentino—ha curado radicalmente los males del país con una amputación feroz, como Lavalle; con las ejecuciones á lanza y cuchillo, como Rosas; se vuelve á los espectadores espantados, y los recusa: Apelo al fallo de Dios y de la historia—les dice". En efecto—á pesar de las últimas palabras del mártir de Navarro: "suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí",—el país entero se levantó horrorizado ante aquel asesinato á sangre fría, y espantado del cónclave de inquisidores que de tal guisa procedía. La guerra á muerte fué,

(1) S. M. del Carril á Lavalle. *Buenos Aires, diciembre 12 de 1828.*

pues, aceptada y declarada con ruda franqueza.

Aquel terrible juramento del general Rosas, al trasladar los restos de Dorrego, así lo reconoció: "Juremos ante Dios eterno; juremos ante los hombres todos del mundo, á quienes ponemos por testigos de nuestros votos; que no abandonaremos las armas, ni volveremos á descansar un instante en el hogar doméstico, si antes no vemos triunfante de sus enemigos á nuestra amada patria, y reedificado el templo de las leyes que sacrílegamente han derribado los traidores. ¡Que nuestros sacrificios no hallen término, mientras exista cerca de nosotros un solo individuo que lleve en su frente el oprobioso lema de unitario! ¡Que sepamos, en fin, cumplir nuestros votos, y que á nuestros heroicos esfuerzos deba la causa santa de la federación verse triunfante de sus enemigos, asegurada la paz interna, y gozando nuestra patria, bajo la garantía de la victoria, los frutos

abundantes de su libertad é independencia nacional" (1).

Luego, pues, era igual el criterio de unitarios y federales: unos y otros lo proclamaban con igual vigor. Sin caer, por lo tanto, en la hipocresía y en la mala fe, ó incurrir en la justa acusación de pretender mistificar la historia, llorando lágrimas de cocodrilo ante los excesos de nuestras guerras civiles, puede ningún partido político argentino venir á ruborizarse, como púdica doncella, ante cualquier abuso, para fulminarlo desde la cátedra de sus diarios ó de sus panfletos, á fin de hacer creer al mundo que de un lado se encontraron en aquella lucha las víctimas puras ó los corderos sin mancilla, y del lado contrario los lobos feroces ó los monstruos neuróticos. Ambos partidos tienen la culpa, y, á la vez, la responsabilidad de los hechos acaecidos y de las doctrinas tremendas con que

(1) Rosas, *Oración fúnebre*.

los provocaron ó intentaron justificarlos.

Y en ello eran lógicos: obedecían al *criterio de la época*. "En los pueblos de educación experimental — se ha observado con razón — donde el espíritu suprime los términos medios por la exageración de lo mejor, no queda más alternativa que la de ser energúmeno ó traidor, en política; puesto que la moderación y la abstención son traiciones á la patria, desde que el exceso del bien se considera como deber patriótico. Lógicamente, entonces, la intransigencia llega hasta nuestras fórmulas históricas del patriotismo: *unidad ó muerte, federación ó muerte*, que excluyen la neutralidad y no dejan espacio para los indiferentes. Cuando el gobierno de Rivadavia tenía fe profunda de que el sistema unitario era la única salvación del país, su ministro Agüero decía en el Congreso: *Haremos la unidad á palos*; y como los federales, á su vez, tenían fe profunda en que el sistema federal era la única salvación del país, dijeron

á su turno : *federación ó muerte. La unidad á palos* nos trajo *la federación á cuchillo*" (1).

Tan es así, que en nuestro museo histórico nacional se encuentran, entre las reliquias de la guerra civil, una serie de divisas usadas en los campos de batalla por partidarios y adversarios de ambos sistemas; es curioso que apareciera primero la unitaria : la que se exhibe perteneció al coronel Isidoro Suárez, es blanca y dice: *unidad ó muerte.* Claro está : al poco andar, los federales enarbolaron la divisa punzó, con *federación ó muerte !*

Y esa exageración é intransigencia á todo se extendió. El lenguaje mismo de la época requiere un vocabulario especial. Los unitarios llamaban *bárbaros* á los federales; y éstos, *salvajes* á aquellos; los primeros se apellidaron *libertadores* y denominaron *esclavos* á los

(1) A. ALVAREZ, *South America.* Buenos Aires, 1894.

otros. Los nombres propios se disfrazaban también: los federales llamaban *Pilón* á Lamadrid; los unitarios daban el apodo de *Mascarilla* al gobernador de Santa Fé, de *Quebracho*, al de Córdoba, etc. Los sobrenombres más ó menos denigrantes, eran de uso oficial hasta en los documentos públicos. Unos y otros usaban *divisas;* sus comunicaciones llevaban *lemas*. La procacidad en el lenguaje respondía á la ciega intransigencia en las ideas. " Convendría — decía al jefe de la coalición del norte, el secretario de la comisión argentina en Chile — que se diese en el interior, á los partidarios de Rosas, un nombre. Ya se les ha dado en la Banda Oriental el de *rosines*, y este nombre les cuadra muy bien, ya porque sirven á la ambición personal del tirano, ya porque su infamia los hace dignos de *compararlos á los caballos* " (1). Y los federales se apresuraban á llamar á los

(1) J. L. Calle á Brizuela, *Santiago de Chile, mayo 20 de 1841.*

contrarios : *salvajes inmundos*. Hay, pues, que descartar esa recíproca exageración, al estudiar aquella época, como que hay que prescindir de esa hojarasca de ofuscación al leer los documentos de entonces. "Los unitarios — ha observado un escritor extranjero — en sus pretensiones de superioridad y de cultura, habían dado en llamar *bárbaros* á los federales y á todos los habitantes de las provincias. El asesinato de Dorrego aconteció cuando ya los pueblos estaban más exasperados con los abusos de los unitarios, y la expresión de *atentado salvaje* subió á todos los labios. La opinión de los federales sólo tuvo un criterio, reflexionando de esta manera : si nosotros somos *bárbaros*, porque aspiramos á la organización federal de los pueblos y reunimos alrededor de nuestra bandera esas muchedumbres, llenas de abnegación y patriotismo, que han salvado la democracia del país; ellos son *salvajes*, porque buscan en el crimen interno y en la alianza con el ex-

[ext]ranjero el triunfo de sus propósitos" (1).

[Y] esa exacerbación recíproca había llegado á su colmo cuando la crisis del año 40. La prueba es fácil: componían la "comisión argentina" de Chile el respetable general Las Heras, Sarmiento, Oro, [illegible], Zapata y Godoy, los cuales suscriben una comunicación oficial al jefe de la mentada *coalición del norte*, y en ella le dicen: "Cuando el tirano vea que se ejecuta militarmente á sus agentes; cuando vea sostener nuestro ejército con las fortunas que acumularon sus secuaces, y premiar con ellas servicios de nuestros defensores, entonces tendrá un freno que no tiene hoy. Esta medida es conforme con el derecho de la guerra, y con la práctica de las naciones civilizadas; y, si no nos equivocamos, es una necesidad vital para la salvación de nuestra causa" (2). Los comentarios huel-

(1) G. Melian Lafinur, *Los partidos en la República Oriental del Uruguay*. Buenos Aires, 1893.

(2) Las Heras á Brizuela, *Santiago de Chile, marzo 21 de 1841*.

gan. Y esa misma respetable comisión, en otra comunicación al mismo caudillo unitario, agregaba: "Sería conveniente que todos los malvados que empuñan las armas en favor de Rosas, tuviesen la evidencia de que han de morir, si caen en manos de sus enemigos. Para esto sería muy importante que el jefe de la coalición hiciese una declaración solemne. Para que esta declaración produjese saludables efectos, sería necesario manifestar un brazo de hierro, y no desviarse de ese sistema por conmiseración". Más aún. Otro documento oficial, de igual respetable procedencia, decía: "Hay algunos hombres, en el interior, bastante viles ó cobardes, que se manifiestan partidarios de Rosas porque creen asegurar así la fortuna que poseen. Para que estos hombres se decidan en el acto contra Rosas, y ayuden á V. E. en la empresa que dirige, es preciso que sepan evidentemente que perderán la fortuna y la vida, si continúan sien-

do lo que han sido hasta ahora. V. E. debe saber que en Salta y Tucumán hay muchos capitalistas que no ayudan nada contra Rosas, y, en tal caso, es preciso quitarles toda esperanza de salvación, si no cooperan decididamente". Y terminaba aquella respetable comunicación, con este remate de una claridad asombrosa: "En el estado á que han llegado las cosas en los pueblos argentinos, *todos los medios de obrar son buenos.* Sí, es preciso un grande rigor para contener la anarquía; es necesario sangre para destruir los tiranos como Rosas. La más grande verdad en política, es la de que *los medios quedan siempre legitimados por los fines*, y que, si el fin es honroso y laudable, los medios nada importan, aunque sean sangrientos y aterradores. La generosidad en política, señor general, puede ser una verdad ó un error deplorable, según produzca resultados buenos ó malos".

Desde luego, queda evidenciado que hasta las cabezas pensadoras y las personalidades

más intachables del partido unitario pensaban, en 1840, como pensaron los consejeros de Lavalle en 1828, y que á su intransigencia y su bandera de guerra á muerte y sin cuartel, unían todos los refinamientos de un maquiavelismo sutil. ¿Cómo explicar aberración semejante? Otra vez nos sale al encuentro, como única solución, *el criterio de la época.*

Los unitarios justificaban así una vez más, su filiación doctrinaria, derivada de los jacobinos de la revolución francesa. "Es preciso—decía uno de los corifeos de aquella facción histórica — establecer el maquiavelismo popular; es preciso hacer desaparecer de la superficie del territorio todo lo que haya de impuro. Se me tratará quizá de malvado; pero hay un medio sencillo de colocarse más arriba que los calumniadores, y es el de exterminarlos". *¡Perezca el país antes que los principios!* Y otro agregaba: "Haremos un cementerio de la nación, an-

tes que dejar de regenerarla á nuestro modo". Como se ve, ese es el grito que sintetizó el ministro Agüero, cuando oficialmente exclamó: *Haremos la unidad á palos!* Es la eterna repetición del mismo hecho: "una voluntad en extrema tensión y sin freno que la retenga, una convicción inquebrantable en su derecho y con perfecto desprecio de los derechos de los otros; no hay minoría que, con esas dos fuerzas, no trate de dominar á la mayoría". Esa observación de Taine se comprueba en la historia del partido unitario argentino, aun cuando fracasara á la larga en su terrible lucha.

Esas doctrinas unitarias no eran fruto de la exaltación de unos pocos, ni de tal ó cual grupo: en los consejos de la comisión de Montevideo, como en los de la de Valparaiso, como en los campamentos de los ejércitos en lucha, y en los despachos de gobierno de las provincias convulsionadas, por doquier imperaban con igual fuerza, eran manifesta-

das con la misma inequívoca franqueza, eran defendidas con el mismo ardor: *Salus populi, suprema lex est.* "La guerra no se hace con paños calientes — escribía el ministro Bedoya al general Puch — y si no matamos, hemos de ser degollados, y hemos de hacer degollar á los pueblos que nos han confiado su defensa. Esta es una verdad incuestionable confirmada cada día por los sucesos, y ningún pueblo, como el de Salta, tiene tan larga experiencia sobre el particular; pero hay hombres que tienen ojos y no quieren ver, tienen oidos y no quieren oir" (1).

Un historiador argentino ha observado con razón: "El ejército unitario — dice — iba dejando las huellas de la lucha á muerte, que sostenía con el partido federal de la república. Y que á muerte era la lucha, lo había declarado el mismo general Lavalle, poco después de abrir su última campaña.

(1) E. Bedoya á Puch, *Tucumán, julio 30 de 1841*.

Un hondo abismo se abre para el partido que sucumba, había escrito á sus amigos. Con esta idea se mantuvo hasta el fin, y á ella quedó librada la suerte de la república" (1).

Por de contado, Rosas, que practicaba el bíblico precepto de *ojo por ojo, diente por diente*, no era menos esplícito ni menos violento en sus medidas y en sus declaraciones. En una ruidosa comunicación oficial al gobernador de Córdoba, le dice: "Los salvajes unitarios, que jamás agradecieron la elevada generosidad de los gobiernos y pueblos de la confederación, sienten hoy sobre sí el tremendo poder de la justicia. Preciso es que la república sea depurada de tan inmundos traidores. Ninguna consideración merecen; sería un crimen acordárselas con inmenso perjuicio del país, después de las infinitas lecciones de una generosidad sin cuento, que brutalmente se obstinan en retribuir con la

(1) Saldías, *Historia de la Confederación*, III.

más vil traidora ingratitud. En sus personas y en sus fortunas deben sentir las terribles consecuencias de su iniquidad, su alevosía, de su salvajismo" (1).

Más aún: en la famosa comunicación al ministro inglés Mandeville, con motivo de los excesos en las calles de esta ciudad, le dice Rosas estas significativas palabras: "Vuelvo á llamar la atención de V. E., una y muchas veces, sobre las circunstancias del país: que la guerra se prepara sin padre para el hijo, ni hijo para el padre. Yo mismo clavaría el puñal en el corazón de mi hijo, si lo viera con cobardía para defender el juramento santo de la libertad; y si esto sigue, se han de ver en el país arroyos de sangre entre los escombros gloriosos de su libertad. El honor de los pueblos consiste en saber salvar á toda costa su independencia nacional y su libertad" (2).

(1) Rosas á López, *Buenos Aires, enero 20 de 1841.*

(2) Rosas á Mandeville, *Buenos Aires, enero 20 de 1840.*

No hay, pues, circunloquios en las palabras del representante más caracterizado del partido federal. Á las declaraciones categóricas de los unitarios, respondían los federales con igual precisión.

Rosas, en esa comunicación, repite inconscientemente le célebre frase que, en circunstancias también críticas, lanzó Portales en Chile: "si mi padre conspirara, á mi padre fusilara". Ambas provenían en línea recta de aquel famoso Danton, quien — al reprochársele las matanzas septembristas, de las calles de París — exclamó: "Yo las he ordenado. Era necesario hacer correr un río de sangre entre los patriotas y los emigrados. Es V. demasiado joven para comprender la necesidad de semejantes sacrificios... Yo no retrocedo ante el crimen, cuando es necesario; pero lo desprecio, cuando es inútil".

Al referido reto de Rosas, replicaba Lavalle con no menos energía. Reprochándosele la

falta de disciplina de las fuerzas unitarias contestó: "¡Disciplina!... *¡Orden y piedad para Rosas y los suyos!* ¿Disciplina en nuestros soldados?... No. ¿Quieren matar? Déjelos que maten. ¿Quieren robar? Déjelos que roben" (1). De nuevo asoma aquí el mentado *criterio de la época,* como única explicación de enormidad semejante.

Tales eran, pues, las banderas desplegadas por ambos partidos, en la más pavorosa de las guerras civiles argentinas. Á designio hemos conservado la distinción entre los dos partidos: el unitario y el federal; autor aquél del levantamiento general contra el gobierno de Rosas, sostenedor éste del orden de cosas existente. No quiere esto decir que en el seno del partido federal no hubiera muchos que lamentaban en silencio los excesos de ciertos secuaces rosistas, pero el espíritu de partido y el ideal del sistema federal los

(1) B. VILLAFAÑE. *Reminiscencias históricas (Revista Nacional).*

obligaba á sostener el gobierno constituído, contra el ataque de un partido político diametralmente opuesto, y que bregaba por inplantar el ideal unitario, para evitar el cual el país venía luchando desde tanto tiempo atrás. Sólo cuando el partido unitario quedó definitivamente vencido en el terreno de las armas, y que hubieron concluído las cuestiones internacionales con Europa, el partido federal consideró llegado el momento de cerrar la época rosista, porque era dable constituir al país con seguridad, bajo el sistema federal de gobierno: fué entonces que, con el general Urquiza á la cabeza, produjo el movimiento que dió en tierra con Rosas en 1852, y que normalizó al país con la constitución de 1853. Sólo entonces, efectivamente, quedó cerrado el período terrible de las guerras civiles y de la lucha histórica entre el federalismo y el unitarismo; período terrible, durante el cual *una revolución era un juego de azar, en el que se ganaba hasta la vida de*

los vencidos cuando se creía necesario disponer de ella, como lo proclamó fatídicamente uno de los corifeos del partido unitario, casi al comienzo de la lucha. Todo eso desapareció para siempre en Caseros, y es timbre de honor para el gobierno del Paraná el haber constituído sólidamente la república, bajo el sistema federal, cerrando así la era de la anarquía.

XIII

Los caracteres que había asumido la lucha entre los dos partidos tradicionales argentinos, explican lógicamente cuál tenía que ser la única política que las circunstancias imponían al gobierno de Rosas. Antes de la gran convulsión de 1840, la situación del país había sido relativamente normal, dadas las condiciones de la época, la sociabilidad embrionaria, y el caudillaje imperante. La gran cuestión de la unidad y la federación puede decirse que había quedado definitivamente resuelta con el triunfo de Quiroga, en 1831: éste lo había presentido, al escribir á su adversario el general Paz: — "Estamos con-

venidos en pelear una sola vez, para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos ú otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado á enterrar sus armas para siempre". La república, en consecuencia, se encontraba en el período de visible evolución natural hacia su constitución orgánica.

¿ Por qué Rosas, defiriendo al voto instintivo de Quiroga, no trató de dar una constitución escrita y dejar así solucionado el problema ? En la carta histórica que entregó á Quiroga en la *Hacienda de Figueroa*, lo dice con admirable claridad: "Si no hay estados bien organizados y con elementos bastantes para gobernarse por sí mismos, y asegurar el orden respectivo, la república federal es quimérica y desastrosa". Temía, y con algún fundamento, que, vencidas las dificultades materiales, dictada y acatada una constitución escrita, quedara ésta como letra muerta y sirviera sólo de manto farsaico al

ejercicio criollo del poder, con ciertas provincias sin vida propia y teniendo que mendigar las limosnas del tesoro federal, disfrazándolas con el membrete vergonzante de subvenciones en todas formas y layas. Rosas quería una república federal, con provincias de autonomía propia, con población y tesoro adecuados. ¿Estaba equivocado en esa aspiración? *Ai posteri l'ardua sentenza!*

"Las únicas constituciones que viven y que no aplastan—ha observado un escritor argentino—han sido fabricadas poco á poco, alargadas por grados, apropiadas á tanteos y suplementos á las necesidades de los habitantes. Ninguna de esas ha sido hecha de golpe, sobre un molde nuevo y según las solas medidas de la razón. La forma social y política en que un pueblo puede entrar y quedar, no depende de un capricho: está determinada por su carácter y por su pasado. Es necesario que, hasta en los menores detalles, se modele sobre el organismo vivo á que se

la aplica: sino, matará el organismo social ó caerá á pedazos". Rosas opinaba en análogo sentido; por eso, durante su época, lo que hizo fué acercarse lentamente al momento oportuno. Los acontecimientos le impidieron terminar la evolución que dirigía, y precipitaron el instante en que hubo de constituirse el país; la opinión estaba para ello preparada, por lo menos respecto de las grandes líneas del cuadro. No estaban aún maduros todos los detalles, y de ahí que quizá se reconocieran más provincias de las que á ello tenían derecho, y que quedaran gérmenes que todavía no han desaparecido del todo, y que, á las veces, hacen pensar que aún hoy día, medio siglo después de dictada, nuestra constitución es prematura en más de una de sus partes.

El hecho histórico es que, en principio, el partido federal estaba triunfante cuando Rosas escribió la célebre carta á que hemos hecho mención. Pero el partido unitario, ven-

cido ya en todos los terrenos, no se conformaba con el hecho, y, dada la intransigencia en las ideas que en ambos bandos imperaba, no se resignó á esperar la lógica acción del tiempo, sino que se empeñó en agotar todos los medios posibles á fin de impedir lo que era ya un hecho consumado. Lo que nadie veía ni quería ver en aquella época, es que "lo que importa, lo único racional, es que los desaciertos de un hombre ó de un grupo de hombres, toleren y consientan el contrapeso de los demás hombres; que no pretendan llevarlo todo por delante, á título de que se creen perfectos; que no proyecten la supresión del adversario, organizando ligas patrióticas por pretenderse únicos progresistas, principistas, patriotas; únicos seres dignos de gobernar el país". Y el escritor que tal observa, añade: "tal es el sencillo mecanismo que mantiene á la América latina en forzosa y perpetua tiranía. El gobierno por partidos es una serie indefinida de transac-

ciones entre las ideas y los intereses opuestos. Para el que repudia las composturas parciales y se coloca en los términos extremos—todo ó nada—no hay más alternativa que el triunfo ó la emigración. Si triunfa, con la proscripción del adversario se crea él mismo una situación sin contrapeso para los humanos desaciertos, tan favorable para la realización de sus deberes, como para la de sus caprichos, siendo esto infinitamente más fácil y atrayente. Igual situación le deja al adversario, si sale vencido y emigra: el mismo hace en su país la tiranía, que va á combatir desde el extranjero". Tal sucedió en la época de Rosas.

La verdad histórica es que los excesos de la mazorca del año 40, que han servido ante propios y extraños para encarnar la tiranía de Rosas, se produjeron tan sólo cuando los resplandores del incendio dejaron entrever que el edificio, á medio consolidar, podía derrumbarse; y, entonces, acosada la gente y

exacerbados hasta el último extremo los ánimos más tranquilos, se perdieron las nociones de la vida regular, y en la feroz intransigencia de aquella lucha de partidos extremos, que escribían en sus banderas, como lema : *guerra á muerte y sin cuartel*, se aflojaron las riendas gubernativas, y, desbocado el potro indómito, en el acto se implantó un terrorismo que hubiera hecho retroceder á los teorizadores termidorianos !

XIV

Detengámonos un momento antes de juzgar y explicar semejante terrorismo.

Desde luego, fuera de duda queda que *el criterio de la época* informó la marcha de ambos partidos. Más aún: que ese hecho sólo es posible comprenderlo hoy, que ha principiado la posteridad para aquella época. Un observador imparcial lo ha hecho ya notar: "Pedir — dice — á los hombres que se agitan en la complicada maraña de las sociedades modernas, que ven comprometidos todos sus ideales en luchas civiles, la serenidad marmórea de un Tucidides, es injusto y es inútil. Es natural que al presentarnos redivivos los hombres y los sucesos en medio de los cuales pasó

su juventud, que los hicieron ó sufrir ó regocijarse intensamente, — como pasa en las épocas críticas, — es natural que al esfuerzo de evocación se asocie involuntariamente la resurrección de las pasiones, y que las brasas escondidas en el rescoldo de la memoria, tornen á encenderse y llamear... En esas condiciones, el autor no es un juez, es un acusador, un representante de la *vindicta pública*— como se decía en el añejo idioma criminalista — y su conclusión breve y desapiadada, se infiere rectamente de premisas en que no figura una sola circunstancia atenuante ". Preciso es protestar contra esas exageraciones; tiempo es ya de emanciparnos de una tutela partidista que so color de la palabra " tiranía ", nos niega el derecho de ver con nuestros ojos y juzgar con nuestro criterio. Tenemos perfecta independencia para examinar las piezas del proceso, y para condenar los excesos de unos y de otros.

Los gobiernos dictatoriales no son posibles

sino cuando encuentran el terreno preparado, y los pueblos mismos son los que se ponen el dogal al cuello ; tomar á un hombre como único editor responsable, es un expediente candorosamente fácil para disculpar el extravío de una época entera. " Aquellos que rehusan obstinadamente reconocerlo — se ha dicho con justicia — no aducen, por lo general, más razon para negarlo, que el no querer que haya salido nada bueno de un régimen que detestaban. Por cierto, y bajo muchos aspectos, ese régimen merecería ser execrado ; pero, por más repugnancia que él provoque, necesario es recordar que duró más de veinte años y que, para comprender que haya podido durar tanto tiempo, preciso es admitir que, en medio de sus muchos defectos, tenía algunas cualidades ". La verdad es que, cuando se implantó el gobierno de Rosas, la opinión estaba preparada para recibirlo : " lo que lo demuestra, es que lo recibió bien y que se acomodó á él con extraña rapidez ".

Para emitir, pues, un juicio exacto acerca de los acontecimientos que se desarrollaron en la república durante la época de Rosas, es menester darse cuenta del estado de la sociabilidad argentina entonces, y de las pasiones y tendencias de los dos bandos en lucha. Uno y otro hicieron uso de los mismos medios, cometieron los mismos abusos, usaron de las mismas armas. Cada uno enrostraba al otro las exageraciones en que consentía, y es el estado especial del país, entonces, lo que explica — si bien no justifica — los errores por ambos bandos cometidos. Cada uno ponía fuera de ley á su adversario, y empleaba para ello todas las armas permitidas y aun prohibidas. Rosas gobernaba con las *facultades extraordinarias;* y sus contrarios, apenas se apoderaban del gobierno de cualquier localidad, siquiera fuera por días, lo primero que se apresuraban á hacer era solicitar las *facultades omnímodas*, que en doctrina condenaban y en la práctica adoptaban : tal lo hizo,

en su efímero gobierno de Mendoza, el general unitario Lamadrid.

"No ha existido jamás gobierno alguno — se ha observado alguna vez — que haya satisfecho á todo el mundo. Todos saben de antemano que han de producir descontentos, pero no todos logran conformarse con ellos. Á unos irrita la oposición, y echan mano de los medios más violentos para librarse de ella. Pero es una locura pretender impedir toda oposición. Cuando se prohibe á los descontentos decir que lo están, se tornan más descontentos aún, y de burlones posibles se les convierte en rebelados ostensibles. Á cada medida represiva, aumenta el odio en el ánimo de los que logran soportarla. Agriados por la vergüenza y por el temor durante largo tiempo comprimidos, y aumentada su violencia por el disimulo mismo, concluyen por hacer explosión, generalmente en insurrecciones abiertas, á veces en venganzas obscuras". Sin duda se aplica á la época de Rosas — so-

bre todo en su primer período — ese cuadro trazado por un notable pensador. Ese estado de cosas explica perfectamente la desesperada tenacidad con que la oposición unitaria luchó durante aquella época, con las armas en la mano, con *máquinas infernales*, con todos los medios posibles é imposibles: vencida continuamente, pero subyugada nunca. Cometió en sus comienzos el gobierno de Rosas, la torpeza ó inhabilidad de considerar como un crimen toda oposición, en vez de tolerarla y de haberla más bien utilizado para que le sirviera de conveniente contrapeso. "Estaba predispuesto á ello — se ha observado — por su naturaleza misma. Todo lo que había de ambiguo y de poco definido, esas formas republicanas de que quiso cubrir una autoridad absoluta, debían hacerlo naturalmente desconfiado. Las precauciones que tomaba contra las revoluciones hacía que las temiera mucho más". ¿Habría podido gobernar de otro modo? ¿No era acaso el estado general del país

lo que imponía esa clase de régimen? ¿Puede lógicamente enrostrársele como crimen que siguiera el sistema que su época exigía, y condenarlo porque no constituyó definitivamente al país, dándole una carta fundamental y escrita? ¿Habría podido gobernar con los medios que autoriza la constitución que hoy nos rige?

El medio siglo transcurrido desde entonces viene á dar la razón á Rosas y á su gobierno, y á demostrar la utopía de los que á todo trance querían descontar lo único que en este mundo no puede descontarse: el tiempo. *Natura non facit saltum*.

Está aún por practicarse en muchas partes — y no á veces las menos esenciales — la constitución que fué el fruto de la caída de Rosas. En el tiempo que lleva de vigencia, ha sido aplicada en su forma externa, y se ha tratado de salvar — con inconsciente maquiavelismo quizás—las apariencias, pero, en el fondo ¿quién puede negar que no haya si-

do falseada más de una vez y, en ciertas ocasiones, de una manera lamentable? Así, la base de nuestro sistema constitucional estriba en que los pueblos concurran á las urnas á depositar su voto, y, salvo excepciones aisladas en tal ó cual momento y en tal ó cual punto, los pueblos no han aprendido aún á practicar el camino de las urnas. Del falseamiento de la base esencial de la constitución, se ha derivado el de la práctica de la misma, en todos sus grados y formas.

¿Habría sido posible, en la época de Rosas, soñar en una constitución que exigía el concurso ilustrado de los pueblos y la emisión libre de su voto soberano? Sería preciso llevar la paradoja hasta el absurdo al suponer eso posible en aquel momento histórico, cuando hoy mismo vemos cuán difícil es pugnar por realizarlo. Y eso que hoy existe para la opinión un contrapeso que entonces no existía, á causa del portentoso desarrollo material del país

y de la acumulación de la riqueza. Sin embargo, la enorme masa de población extranjera mira, todavía hoy, la cosa pública como una cuasi-calamidad, preocupándose sólo de que haya tranquilidad material para realizar con fruto sus negocios. El oro europeo nos influencia poderosamente en el mismo sentido; los estadistas y publicistas del viejo mundo nos predican la paz á todo trance, con ó sin constitución, pero siempre y por sobre todo la paz y la tranquilidad : se trata de que estos países nuevos permitan á los capitales extranjeros obtener mayor resultado con el menor riesgo. Como se ve, hoy como entonces, el ideal de Palmerston está en pie: *a strong government*. Rosas participó de ese miraje, que si hoy es poderoso, era omnipotente entonces, y practicó conscientemente "un gobierno fuerte". La situación del país, las doctrinas políticas imperantes, su propia manera de considerar y juzgar á hombres y á cosas, le impusieron ese sistema.

¿ Cómo ejerció ese "gobierno fuerte", cuado la crisis política llegó á su punto culminante?

Rosas, aturdido ó desesperado ante la tremenda situación que le había producido el partido unitario, abrió los diques al torrente de la demagogia popular. Ahora bien, la táctica de ésta es conocida. Oigamos lo que dice un observador como Taine, que la ha estudiado en un momento histórico singular: "Desde un principio se atribuye el monopolio del patriotismo, y, por la supresión brutal de las otras agrupaciones, se convierte en el único órgano visible de la opinión pública. En el acto, la voz de su facción parece ser la voz del pueblo; su ascendiente se impone sobre las autoridades legales; se ha consolidado por medio de abusos continuos é irresistibles, y la impunidad ha consagrado su usurpación. Entre todos los agentes buenos ó malos, constituidos ó no constituidos, sólo puede gobernar el que es inviolable. Ahora bien:

el *club* estaba demasiado acostumbrado hacía mucho tiempo á dominar, á vejar, á perseguir, á ejercer venganzas, para que la administración se atreviera á no considerarlo como inviolable". Tal sucedió entre nosotros entonces: la *sociedad popular restauradora*, instituida para congregar los "elementos de acción" que debían defender la obra del partido federal, se convirtió en el *club*, y, llevando á la quinta potencia la irritación que todos sus partidarios sentían ante la convulsión unitaria y la conflagración general, se lanzó á la calle, sirviendo así de válvula de escape á las pasiones populares. Tal fué la razón de ser de la mazorca.

Y aun cuando los excesos del año 40 no puedan compararse con los de los septembristas franceses de 1792, podría aplicarse á muchos miembros ejecutores de la *sociedad popular restauradora* estas típicas palabras de un eximio historiador: "No impunemente un hombre, sobre todo un hombre del pueblo,

pacificado por la civilización, se convierte en soberano y, al mismo tiempo, en verdugo. Por más que se exceda contra sus víctimas, y que se aliente gritándoles injurias, siente vagamente que comete una acción enorme, y su alma, como la de Macbeth, está llena de escorpiones. Por una contradicción horrible, se subleva contra la humanidad hereditaria que protesta en él; ella resiste, él se exaspera, y, para ahogarla, no tiene otro recurso sino embriagarse con horrores multiplicando las matanzas. Porque el matar, sobre todo como lo practica, esto es: á arma blanca y sobre gente desarmada, introduce en su máquina animal y moral dos emociones extraordinarias y desproporcionadas que lo desarreglan: por una parte, la omnipotencia ejercida sin control, obstáculo ó peligro, sobre la vida humana y sobre la carne sensible; y por la otra, la sensación de la muerte sangrienta y variada, con su acompañamiento siempre nuevo de contorsiones y de gestos. Así, en

otras épocas, en los circos romanos, no era posible apartarse de ellos: el que había visto el espectáculo una vez, volvía todos los días".

Todo cuanto se refiera, pues, de los horrores de la mazorca del año 40, será siempre pálido al lado de la realidad. Aceptamos, como si estuvieran debidamente comprobadas, todas las versiones unitarias al respecto, y no estaríamos distantes de prestar nuestro asentimiento hasta á las que inventaba sólo la imaginación calenturienta de los que, entonces ó después, han cerrado los ojos y dejado que su fantasía reconstruya las escenas que han pasado ó que han podido pasar.

... Los que vivimos hoy no podemos formarnos idea cabal de lo que era la ciudad de Buenos Aires el año 40, época que ha quedado como fecha fatídica en nuestra historia. Por eso preferible es atender á las palabras de un testigo ocular, para darnos cuenta exacta del estado de cosas entonces.

"La ciudad de Buenos Aires estaba silen-

ciosa, — dice un coetaneo (1) — las calles sin gente, y los pocos, muy pocos que por necesidad ó por miedo salían, iban á los sitios solitarios... Todos estaban aterrados; aterrados por el miedo que infunde un peligro desconocido, que no se puede evitar y que era preciso esperar sin aparecer que se temía. Las madres temían por sus maridos, por sus hijos, por sus niños, por ellas mismas, por sus hermanos, por la familia entera. Y en medio de ese temor pavoroso, era preciso aparentar la más indiferente serenidad, porque se había perdido la confianza, los criados podían ser espías, una palabra indiscreta podía comprometer la vida ó la fortuna : no se podía ni reconvenirles ni mirarles con severidad; la tiranía estaba en los de abajo, esa tiranía obscura, incònsciente, anónima, que no está representada por un hombre sino por la muche-

(1) Victor Gálvez: *Memorias de un viejo; Escenas de costumbres de la República Argentina*, t. II, p. 171 y siguientes.

dumbre, por chicos, por mujeres, por todos. Ni en sueño se estaba seguro, porque una pesadilla podía revelar un secreto: y, en medio de esa atmósfera sobrecargada de temores, el corazón se comprimía. ¡ Cuántas muertes han tenido en ello origen! Los que han vivido siempre en el goce de las libertades legales, no saben, no conciben lo que es esa vida de temor incesante, en la cual el espíritu se apoca porque se teme por todos; porque no es la fuerza ni el valor lo que salva, es la fatalidad que arrastra! El fantasma de la delación se le veía en todos los rincones, parecía que atisbaba detrás de las puertas, que miraba por la cerradura ó las rendijas de las ventanas. Y entonces, sobresaltados todos, se levantaba alguno para saber si en efecto detrás de la puerta había alguien oculto. Los niños eran tristes, porque la tristeza es contagiosa; no se sentían las bulliciosas carreras infantiles en todas las casas, sino en aquellas en las cuales por razones dadas estaban aseguradas y ga-

rantidas contra todo peligro. Es preciso haber respirado esa atmósfera para comprender cómo imperan y duran las dictaduras, cuando todos y cada uno han perdido la conciencia de su derecho : cuando la inocencia no escuda, cuando sólo dominan las combinaciones diabólicas de todas las pasiones bajas, serviles, que se estimulan en el mal, como ofrendas para ser perdonados del bien que hicieron ó aun quisieron hacer. Entonces teme hasta el mismo que ejecuta la venganza : teme la víctima y tiembla el verdugo. La sociedad se enferma : la sangre se atrofia en las venas... La *sociedad popular*, llamada la *mazorca*, dominaba la ciudad ; á media voz se decía cada mañana quiénes y cuántos habían sido degollados, qué casas habían sido asaltadas, qué damas azotadas con vergas é infamadas por los parches colorados pegados con cola..."

Un funcionario francés que estuvo con el almirante Mackau, y que presenció los horrores de 1840, confirma ese cuadro : " El club

de los jacobinos en 1793 no fué más terrible á la antigua nobleza de Francia; compuesto de una reunión de personas sin carácter, manchadas la mayor parte de crímenes, de la hez del pueblo, en fin, se sostiene por el terror que inspira. Se llama la *sociedad de la mazorca*, del maslo de maíz, símbolo de la unión : los asociados pretenden que están unidos entre sí como los granos de maíz sobre la planta. Los crímenes nocturnos que han desolado á Buenos Aires, y sumido á la ciudad en una especie de *terror estúpido*, son emanación de ese club. La comisión directiva resuelve : una banda de verdugos ejecuta. Contra el partido unitario y para extinguirlo, se ha formado esa monstruosa asociación. Esa horda salvaje lanzó bramidos contra el partido unitario y contra todos los que sospechaba le eran favorables; ella enviaba sus seides á registrar las. casas, y á insultar las mujeres y los viejos ; á robar y saquear, so pretexto de buscar pruebas para sus acusaciones. Todos los bue-

nos ciudadanos se estremecían de horror; un silencio tétrico, un estupor mudo reinaba en la ciudad" (1).

Nada encontramos que suprimir en esta cita, y hasta la misma hipérbole del lenguaje contribuye á describir mejor la situación.

Rosas, apenas firmado el tratado Mackau, reprimió aquellos excesos con su famoso decreto de octubre de 1840, en el cual trata de explicar la razón del desenfreno, diciendo: "que cuando la provincia fué invadida por las hordas de los salvajes unitarios, profanada con su presencia, con sus atrocidades y sus crímenes, *la exaltación del sentimiento popular no podía dejar de sentirse, bajo los terribles aspectos de una venganza natural;* que entonces *no había sido posible ahogarlos, en un pueblo tremendamente indignado* por tamaña perfidia; que ese ardor... servirá para ense-

(1) *Revue des Deux Mondes*, 1er février 1841, art. *Affaires de Buenos Aires. Expédition de la France contre la République Argentine.*



ñar á los obcecados... que en esta tierra... no hay para los ciudadanos garantía más sólida que el respeto al dogma sacrosanto de la opinión pública, que ha proclamado la federación de la república, la completa sumisión á las leyes, y la obediencia á las autoridades constituídas" (1).

Un escritor argentino contemporáneo hace intervenir á la medicina en auxilio de la política y de la historia, y según sus neurosis, Rosas no es un gobernante ni un hombre, sino un monstruo; su gobierno no ha sido tal gobierno, sino una máquina de matar gente; y su época no ha sido una época sucesiva de la historia, sino algo que no cae bajo el análisis de la crítica histórica, y es sólo susceptible de las inducciones de la ciencia médica. Rosas vuelve á ser una monstruosidad inconsciente, devorado por una sed de sangre que lo impele á cometer críme-

(1) *Diario de la tarde*, Noviembre 3 de 1840, número 2787.



nes, con ó sin su propia voluntad. Hemos ya explicado cómo, en nuestro entender, esa opinión, más que en auxilio de la historia, parece venir en ayuda de la novela terrorífica y de los folletines de cierta literatura populachera.

... Sí: los excesos de la mazorca no tienen disculpa. Pero el régimen del terror, de que echó mano Rosas en 1840, si bien no se justifica, se explica sin embargo. No se trata de la locura sanguinaria de un monstruo, como con sobrada ingenuidad y no poca cobardía cívica ha querido explicarse el caso. Era la represión de un partido, provocada por la reacción del otro. "No hay que pararse en pelillos, como jamás se pararon nuestros enemigos" ¿Quién dice eso? El propio jefe militar del partido unitario, al lanzarse á la invasión. Y agregaba á sus amigos: — "Si se ven apurados, no se paren en medios." ¿Qué otra cosa hizo Rosas, al implantar su terrorismo en el momento mismo en que pa-

recía inminente su derrocamiento? ¡No pararse en pelillos ni en medios!

Por otra parte ¿inventó acaso algo nuevo? ¿le fué necesario recurrir á precedentes extraños para explicar su política? Nada de eso: puso en práctica tan sólo un sistema de gobierno, tan pernicioso como se quiera, pero muy en boga en la época, y que había dominado toda nuestra revolución de la independencia, desde el grito de mayo. Los enciclopedistas y Robespierre, con sus doctrinas y ejemplos termidorianos, habían seducido, por la grandeza trágica de esas teorías, á las inteligencias argentinas, nutridas en el estudio de la entonces reciente revolución francesa. Así, vemos que ya en julio de 1810 la junta de Buenos Aires, preocupada con la política que debía seguir en tan graves circunstancias, encomienda á Moreno la redacción de un *plan*. Y Moreno —aquel grande é ilustre argentino, cuya temprana muerte fué una verdadera desgracia nacional —pro-

cede á redactar el *plan*, y produce un documento verdaderamente admirable por su alcance, su profundidad, y la sombría energía del sistema de gobierno que aconseja (1).

Dicho documento, guardado cuidadosamente como solemne secreto de estado, es el que ha inspirado la marcha de la política argentina durante la tormenta revolucionaria, y con arreglo á cuyas doctrinas se logró llevar con felicidad á término la obra magna de la independencia. Oigamos, pués, lo que decía entonces Moreno: "En toda revolución — dice el *plan* — hay tres clases de individuos: la 1ª, los adictos al sistema que se defiende; la 2ª, los enemigos declarados y convencidos; la 3ª, los silenciosos espectadores, que, manteniendo una neutralidad, son realmente los verdaderos egoístas... Con los segundos, debe ob-

(1) *Plan de las operaciones que el gobierno provisional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata debe poner en práctica, para consolidar la grande obra de nuestra libertad é independencia.* (Publicado en: *Escritos de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1896).

servar el gobierno una conducta la más cruel y sanguinaria; la menor especie debe ser castigada. La menor semi-prueba de hechos, palabras, etc., contra la causa, debe castigarse con pena capital, principalmente cuando concurran las circunstancias de recaer en sujetos de talento, riqueza, carácter..."

Y agrega el *plan:* "El gobierno debe, tanto en la capital como en todos los pueblos, á proporción de su extensión, conservar espías, á quienes se les instruya bajo de secreto, comisionándolos para que, introduciéndose con aquellas personas de más sospecha, entablando comunicaciones y manifestándose siempre de un modo contrario á la causa que defienden, traten de descubrir por este medio los pensamientos de nuestros enemigos. Cuantos caigan de éstos, como gobernadores, coroneles, brigadieres, y cualesquiera otros sujetos que obtienen los primeros empleos de los pueblos, y cualquiera otra clase de persona de talento, riqueza,

opinión y concepto, principalmente los que tienen un conocimiento completo del país, sus situaciones, caracteres de sus habitantes y noticias exactas, debe decapitárseles; lo primero, porque son unos antemurales que se opondrían á nuestro sistema por todos los caminos; lo segundo, porque el ejemplo de estos castigos es una valla para nuestra defensa; y lo tercero, porque la patria es digna de que se le sacrifique estas víctimas, como triunfo de la mayor consideración".

Y como si aún no fuera suficientemente esplícito en su terrible implacabilidad, añade el *plan*: "Ultimamente, la más mera sospecha denunciada por un patriota contra cualquier individuo de los que presentan un carácter enemigo, debe ser oída, y aun debe dársele alguna satisfacción, suponiendo que sea totalmente infundada; ya desterrándolo por algún tiempo, más ó menos lejos del pueblo donde resida, ó apropiándole otra pena según la entidad del caso. Todas las fincas,

bienes raíces y demás de cualquier clase, de los que han seguido la causa contraria, serán secuestrados á favor del erario público".

En el extenso informe que acompaña aquel *plan*, Moreno, defendiendo las doctrinas y la política terrorista que las circunstancias imponían, dice: "Muy poco instruído estaría en los principios de la política, las reglas de la moral, y la teoría de las revoluciones, quien ignorase de sus anales las intrigas que secretamente han tocado los gabinetes en iguales casos, y ¿diremos por esto que han perdido algo de su dignidad, decoro y opinión pública, en lo más principal? Nada de eso: los pueblos nunca saben, ni ven, sino lo que se les enseña y muestra, ni oyen más que lo que se les dice". Y agrega aquellas memorables palabras: "No debe escandalizar el sentido de mis voces: de cortar cabezas, verter sangre, y sacrificar á toda costa... Y sino, ¿por qué nos pintan á la libertad ciega y armada de un puñal? Porque

ningún estado envejecido, ó provincias, pueden regenerarse ni cortar sus corrompidos abusos, sin verter arroyos de sangre".

En presencia del texto, terriblemente claro, de aquel histórico documento, huelgan los comentarios. ¿ Qué otra cosa hizo Rosas en 1840, que poner literalmente en práctica el sistema de gobierno aconsejado en 1810 por Mariano Moreno y adoptado por la Junta de Mayo, como norma de la política argentina? ¿Irán los buscadores de neurosis á clasificar á Moreno como "monstruo"?

El sistema del terror es un error funesto. Robespierre nada fundó sobre él; Rosas tampoco. Del período termidoriano surgió inevitable la república en Francia; de la época rosista quedó indestructible el federalismo argentino. Condenemos y lamentemos aquellos excesos injustificables, pero no nos asombremos de que Rosas, en el paroxismo de su desesperación, sofocada apenas la potente revolución del sur, ahogada recientemente la

conspiración de los "lomos negros"; irritado con la tentativa de asesinato por medio de la máquina infernal; en guerra con una potencia extranjera como la Francia, cuya escuadra bloqueaba los puertos y reducía al país á la miseria; invadida la provincia por un ejército contrario, que golpeaba á sus puertas; convulsionada la mayor parte de la república y alzadas en armas sus más ricas provincias; sin tropas, sin recursos, temblando ante una sublevación posible en la ciudad misma, exacerbado por una lucha larga y sin cuartel — releyera el famoso *plan de gobierno* de la gloriosa junta de mayo, y se inspirara en sus disposiciones para defender su situación bamboleante!

Por otra parte, para explicarse el hecho de que tanto unitarios como federales recurrieran al terror como sistema de gobierno, necesario es no sólo recordar que era esa la tradición colonial, sino que fué á la vez la doctrina revolucionaria desde el primer momento. El *plan* de Moreno bastaría para demostrarlo, si nuestra historia no estuviere llena de actos que á dicha política responden: basta recorrer las colecciones de nuestros *registros oficiales*, y las series de *documentos del archivo* para convencerse de ello.

La revolución estalla el 25 de mayo de 1810: el 11 de junio se ordena " que se pren-

da y castigue con rigor al que de obra ó palabra pretenda sembrar divisiones ó descontentos". El 16 del mismo mes, con motivo de la resistencia de Liniers y Concha, en el gobierno de Córdoba, se les intima que "pagaran con sus bienes y sangre la que hiciesen derramar", y se declara que se les "perseguirá y hará un castigo ejemplar, que escarmiente y aterre á los malvados". Y sin más trámite se ordena que "en el momento en que todos ó cada uno de ellos sean pillados, sean cuales fuesen las circunstancias, se ejecutará esta resolución — la de ser arcabuceados — sin dar lugar á minutos que proporcionaren ruegos y relaciones, capaces de comprometer el cumplimiento de esta orden. Este escarmiento debe ser la base de la estabilidad del nuevo sistema" (1). Más aún. Habiéndose amedrentado el jefe encargado de cumplir la orden — Ocampo — la junta

(1) *Archivo general de la República Argentina,* serie II, tomo I, Buenos Aires, 1894.

se indignó: resolvió ejecutar los reos donde se les encontrase, y la tradición ha conservado la crónica de aquella memorable sesión. Moreno, dirigiéndose á Castelli, le dijo: "Vaya pues, doctor, Vd., que, como los revolucionarios franceses, ha dicho alguna vez que, cuando lo exige la salvación de la patria, debe sacrificarse sin reparo hasta el sér más querido" (1). Y, efectivamente, Castelli cumplió sin vacilar la orden.

Desde aquel momento, la política terrorista, — formulada á raíz de esos sucesos en el *plan* de Moreno — imperó sin reparos. La junta la aplicó sin vacilar. Para guardar el orden público ordenó por bando, que "á todo individuo que se ausente de la ciudad, sin licencia del gobierno, le serán confiscados sus bienes"; que "todo patrón de buque que conduzca pasajeros sin licencia del gobierno, irá á la cadena por cuatro años y el

(1) A. J. Carranza, *La ejecución de Liniers (Revista nacional*, XXV*)*.

barco quedará confiscado"; que "todo el que vierta especies contra patricios, fomentando división, será castigado"; y, finalmente, que "todo aquel á quien se sorprendiese correspondencia con individuos de otros pueblos, sembrando desconfianzas contra el actual gobierno, será arcabuceado, sin otro proceso que el esclarecimiento sumario del hecho". El texto es bien claro. Rosas, pues, no necesitaba inventarlo: aquel decreto no había sido derogado.

La misión de Castelli en el Alto Perú no fué sino la confirmación de la misma política terrorista. "El presidente Melo, el gobernador Sanz, el obispo de La Paz y Goyeneche, deben ser arcabuceados, y todo hombre que haya sido director principal". Y, al comunicar el cumplimiento de tales órdenes, se le contestó: "La junta aprueba el sistema de sangre y de rigor que V. E. propone contra los enemigos".

Tal es, pues, la filiación genuina y nacio-

nal, que explica la rudeza sombría de las doctrinas y de la práctica, imperantes en ambos bandos políticos, durante las guerras civiles en la época de Rosas.

"La moderación fuera de tiempo no es cordura ni es una verdad — había dicho el famoso *plan* de Moreno; — al contrario, es una debilidad cuando se adopta un sistema que las circunstancias no requieren. Jamás, en ningún tiempo de revolución, se vió adoptada por los gobernantes la moderación ni la tolerancia: el menor pensamiento de un hombre que sea contrario á un nuevo sistema, es un delito, por la influencia y estrago que pueda causar por su ejemplo; y su castigo es irremediable".

La importancia capital de este documento, cuya claridad no admite tergiversación, nos obliga á detenernos un instante, antes de dar por terminada esta rápida síntesis de la filiación, esencia y explicación del terrorismo de Rosas. Revelado hace poco aquel grave

secreto de estado, y publicado dicho documento, á nadie podía ocultarse la gravedad y alcance de su texto, que venía á cambiar en gran parte el concepto de nuestra historia. No siendo posible torcer la significación del texto ni aparentar ignorarlo, sólo quedó el recurso desesperado de negarlo, poniendo en duda su autenticidad.

Los que tal sostienen se apoyan en las siguientes razones: 1ª porque Torrente reproduce fragmentos de este informe secreto, "cuyas cláusulas más significativas publiea literalmente, con evidente fruición"; 2ª porque se notan algunos anacronismos históricos, respecto á nombres y fechas; 3ª porque el estilo no parece el de los escritos habituales de Moreno.

Repecto de lo primero, ocurre pensar que Torrente, al escribir en 1829, pudo, sin mayor inconveniente, haber tenido conocimiento del *plan* de Moreno, puesto que consta que una copia del mismo, sacada subrepticia-

mente, fué enviada al Archivo de Indias, en Sevilla, en los albores de la revolución, tanto que el códice manuscrito que ha servido para la edición del Ateneo, es una copia legalizada sacada recientemente de aquel archivo. En cuanto á lo segundo, lo más que podría demostrar, es que hubo alguna ligera infidencia en el copista "godo", que, á hurtadillas, reproducía aquí tan importante documento, para enviarlo á su gobierno. Por lo que se refiere á lo tercero, nada de extraño tendría, pues los mismos críticos dicen, que Moreno, " para un escritor espontáneo y hecho por las circunstancias, presenta este gran signo: que seguía en progreso constante, y que, muerto en pleno desarrollo, su última producción es, en su brevedad y premura, sino la más bella de todas, al menos la más vibrante y eficaz". Sin duda es cuestión de criterio literario el aquilatar las bellezas de un escrito, y es dable admitir que á algunos no parezca el *plan* superior á los escritos anterio-

res, de ese punto de vista; pero no parece dudoso que lo sea, en cuanto á lo "vibrante", pues, en cuanto á lo "eficaz"...

Por otra parte, por más ingeniosa que sea la demostración intentada, y por más sutil que resulte la crítica sobre el estilo, no parece que haya razón para dudar de la autenticidad de este documento, debidamente legalizado en los archivos españoles. Sobre todo, si se reflexiona que la política aconsejada en aquel *plan*, es la seguida por los diferentes gobiernos argentinos durante la lucha por la independencia: la ejecución de la Cruz Alta y su terrible *clamor;* las ordenadas por Castelli en el Alto Perú; la conducta implacable de los gobiernos sucesivos ¿no demuestran, acaso, que se trataba de un sistema de gobierno, tan cruel como se quiera, pero perfectamente lógico entonces? No basta condenar el maquiavelismo ó las crudas medidas aconsejadas en dicho memorial, para sostener que es apócrifo; porque, de lo con-

trario, resultaría Moreno, no sólo "alucinado hasta la demencia, sino inmoral y perverso hasta el salvajismo", cuando están frescos los anales de la revolución francesa y las trágicas doctrinas de sus prohombres, que creían indispensable el riego de abundante sangre para que creciera lozano el árbol de la libertad. Basta recorrer la obra magistral de Taine, para encontrar en cada página, el espíritu y, á veces, la letra, de las doctrinas que expone el *plan* de Moreno.

Ese documento, además, tiene una altísima significación histórica, porque demuestra que, en el momento mismo de la revolución de mayo, nuestros prohombres buscaban la independencia, y que éste fué el pensamiento primordial, mientras que hasta ahora se había creído que sólo á los pocos años nuestros hombres públicos se resolvieron á dar ese paso trascendental, una vez que fueron agotadas todas las negociaciones monárquicas de que se ocupó nuestra diplomacia

en aquel período. Todo ese misterio se aclara con este *plan* de Moreno, y se ve que los diversos gobiernos que se sucedieron, obraban con sujeción á un propósito claro y de tradición.

El secreto observado respecto de la existencia de aquel documento, que no transpira ni en los papeles públicos de la época, ni en lo que se conoce de la correspondencia privada de los políticos de entonces, es un hecho perfectamente natural, por tratarse de un secreto de estado de la mayor gravedad, y por estar acostumbrados nuestros hombres públicos de aquel tiempo á guardar impenetrable reserva sobre los resortes ocultos de gobierno; como ha sucedido con la logia Lautaro, cuya influencia fué decisiva entonces, y que hasta ahora es sólo objeto de conjeturas aproximadas, pues el secreto de sus resoluciones jamás fué quebrantado. El hecho de que haya desaparecido el documento original de los archivos públicos,

nada prueba tampoco, ya que es conocido que estos han sido saqueados á veces y no muy cuidados en otras. Un ejemplo, entre mil, bastará para probarlo: en el acta del Cabildo del 25 de mayo, se da cuenta de que fué exigida y presentada por escrito, la petición del pueblo pidiendo la separación del virrey; todos los escritores argentinos que han escrito sobre el particular y todos los que han investigado el archivo de la referencia, dan por perdido ó no existente aquel precioso documento; y ese documento, cubierto de firmas, existe original y auténtico (1). La crítica señala algunas incorrecciones ó deficiencias en la redacción del códice manuscrito que ha servido para la publicación del *plan:* pero eso no invalida su autenticidad, cuando es asunto sabido que los copistas suelen ser, no sólo infieles, sino de antaño afectos á interpolaciones impertinentes. El

(1) *Los días de mayo.* Buenos Aires, 1897.

espíritu del documento es lógico con su época: es la doctrina dantoniana trasplantada; el sistema de política aconsejado, ha sido seguido por los gobiernos de la época de la independencia, con las variantes de tiempo y lugar; el terrorismo allí indicado, y del que fué encarnación Castelli — por delegación de la junta— cimentó verdaderamente la revolución de mayo.

El *plan* de Moreno, tiene, sobre todo, la importancia extraordinaria de ser una antorcha que ilumina muchos rincones obscuros de nuestra historia: explica el espíritu de terrible exageración que dominó durante la guerra civil, y muestra la razón de ser de la implacable intransigencia de la época, y de las doctrinas extremas de unitarios y federales, de revolucionarios y gubernistas.

XVI

Sería incompleta la investigación acerca del terrorismo de Rosas, que constituyó la faz característica de su larga dictadura, y que la hizo degenerar en tiranía, si, además de explicar la filiación histórica y nacional de la política terrorista, no se hiciera resaltar que Rosas la llevó á sus últimos extremos tan sólo porque sus adversarios apelaron, para combatirlo, á la traición á la patria, aliándose con las potencias extranjeras en guerra con el país. Bastará, para ello, darse fríamente cuenta del carácter híbrido de la alianza franco-unitaria que dió origen á la guerra civil de 1840-41, punto de arranque del terrorismo rosista.

Cuando fué declarado el bloqueo francés en mayo de 1838, el pueblo de Buenos Aires, en una serie de sufragios libremente emitidos, con arreglo á la ley de 1821, incitó á Rosas á que defendiese la independencia nacional, declarando que había por parte de la Francia injuria y desafuero contra la soberanía nacional. "Casi todos los argentinos en Montevideo, y á su frente el partido unitario (1), fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Áires". Juan Cruz Varela formuló el pensamiento común sobre la cuestión, en los siguientes versos, muy aplaudidos entonces:

¡Ah! si tu tirano supiese siquiera
Reprimir el vuelo de audacia extranjera
Y vengar insultos que no vengará!...

Y luego, hablando de nuestro río, dice:

Y ora extraña flota le doma, le oprime,
Tricolor bandera flamea sublime
Y la azul y blanca vencida cayó!...

(1) Echeverria, *Dogma socialista*. Montevideo, 1846.

Pero, oigamos la palabra de un unitario intachable: "El partido unitario, dice Echeverría, sólo vió en el bloqueo abuso de fuerza en pro de la injusticia, y un atentado contra la independencia nacional; su patriotismo exclusivo se alarmó y desató en vociferaciones tremendas, como en Buenos Aires". Desgraciadamente, *El Nacional*, redactado por el grupo *ultra* de los unitarios irreconciliables, emprendió entonces una campaña terrible. Sostenía que "los emigrados argentinos debían considerarse aliados naturales de la Francia, ó de cualquier otro pueblo que quisiera unirse á ellos, para combatir el despotismo bárbaro dominante en su patria... que, por último, por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia..."

¿Cómo explicar hoy aberración semejante? Avellaneda, en alguno de sus escritos, dice de los unitarios en el destierro, que "vivían dentro de una atmósfera estrecha, escuchándose los unos á los otros, y no tenían quizá

una conciencia bien clara de las fuerzas políticas que se habían desatado". Y agrega: "¿por qué afinidades de esa química exquisita de las almas, se mezcla siempre á esos despliegues de la vanidad soberbia, un grano de inocencia, de candidez casi infantil?" Pero ni aun esa inocencia ni esa candidez, bastan á explicar la ofuscación que predica la traición á la patria. Macaulay ha sintetizado perfectamente esa lógica caída de los partidos intransigentes y absolutistas: "Bueno es advertir, dice, que el resultado de las violentas animosidades de los partidos ha sido siempre la indiferencia por el bien público y la honra nacional; que allí donde las facciones políticas están enardecidas, sus adeptos se interesan no por la masa general del país, sino por la parte de él en que militan; siendo á sus ojos los demás como extranjeros, enemigos ó piratas, á quienes no debe darse cuartel. El odio más profundo é inveterado que puede inspirarles un pueblo

extraño, es amistad, si se compara con el que sienten por esos enemigos domésticos, con los cualés viven encerrados en un corto espacio, con quienes han establecido comercio de insultos, y de los que sólo agùardan, el día que triunfen, tratamientos peores aún que los que pudiera imponerles un conquistador venido de luengas tierras ".

La verdad es que, si hubiera predominado el patriotismo sobre el espíritu de secta ó bandería, la impresión producida por la agresión francesa, tal cual la refiere Echeverría, habría puesto fin á las conspiraciones de los *ultras*, y el país se habría evitado la terrible guerra civil que lo asoló poco después. El gobierno de Rosas se habría visto obligado, por la fuerza de los acontecimientos, á variar la línea de conducta, y la vuelta al país de la numerosa emigración unitaria, pronta á servir contra el agresor extranjero, habría encarrilado las cosas en mejor sendero. La crítica implacable que se hacía entonces á los

procedimientos de Rosas era quizá exagerada, si se tiene en cuenta que, en 1838, aún podía haberse arreglado todo. Porque, en el fondo, la severidad y la falta de moderación del gobierno de Rosas no habían asumido los caracteres de intransigencia, á que la lucha lo llevó después. Si el partido unitario, en presencia del bloqueo francés, se acuerda de que era argentino antes que unitario, el gobierno de Rosas habría tenido que emplear la moderación.

Todo cambiaba en tal caso: el grupo *ultra*, que tenía su asiento en Montevideo y por órgano á *El Nacional*, comprendió el peligro, y de ahí que se lanzara á impedirlo; su divisa era: *aut Cœsar, aut nihil*, y ese terrible y absoluto *todo ó nada*, hacía simpática la misma traición á la patria, preconizando la alianza con el extranjero, en guerra con el gobierno de su país, porque permitía columbrar en lontananza la posibilidad de apoderarse del codiciado gobierno, para hacer á la fuerza

la felicidad del pueblo... La prédica incendiaria de *El Nacional*, halagando las pasiones exacerbadas de los unitarios, surtió un efecto fatal. "No es fácil — dice el autor del *Dogma socialista* — determinar hasta qué punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo; pero el hecho es que, al poco tiempo, todos los emigrados argentinos adhirieron á ellas, y que el general Lavalle se embarcó en julio 3 de 1839, para Martín García, en buques franceses ".

La alianza franco-unitaria no fué, al principio, más que una *entente* verbal, porque ni el plenipotenciario francés tenía poderes para celebrarla, ni la "comisión argentina" personería de gobierno para ser parte contratante. Lo que autorizaba al diplomático francés para obrar como lo hizo era que, estando en guerra declarada con la confederación, no tenía fuerzas navales suficientes, y carecía de tropas de desembarco para poder intentar con éxito hostilidades serias; en cam-

bio disponía de fondos abundantes, para lo que se votaron en Francia varios millones, en calidad de "subsidios". El problema á resolver para los franceses, era reemplazar con el dinero las tropas de que carecían, evitando complicar directamente el pabellón. Los unitarios se dieron bien cuenta de la situación y, haciendo á un lado escrúpulos, resolvieron aprovecharla.

La *entente cordiale* franco-unitaria llegó á convertirse en protocolo diplomático, por el acta de junio 22 de 1840, firmada por el plenipotenciario francés Martigny, y por la "comisión argentina" compuesta de Agüero, Cernadas, Gómez, Alsina, Portela y Varela. "Los sucesos (decía ese protocolo), que han tenido lugar en el Río de la Plata el 28 de marzo de 1838, en que las fuerzas navales de S. M. el rey de los franceses establecieron el bloqueo del litoral argentino, produjeron una alianza de hecho entre los jefes de las expresadas fuerzas y los agentes de S. M., por una

parte; y las provincias y ciudadanos argentinos armados contra su tirano, el gobernador de Buenos Aires, por la otra. Esta alianza se hizo más estrecha y adquirió alguna más regularidad, desde que el señor general Lavalle, en julio de 1839, se puso de acuerdo con dichos jefes y agentes, para organizar en la isla de Martín García la primera fuerza argentina destinada á obrar contra Buenos Aires... Desde entonces, los señores agentes diplomáticos y los jefes de las fuerzas navales francesas, han prestado reiterados servicios á la causa de los argentinos, donde quiera que se han armado contra su tirano... Todo esto había estrechado más, cada día, la expresada alianza de hecho... El señor Thiers, presidente del consejo de ministros de S. M. reconoció pública y solemnente como aliados de la Francia á las provincias y ciudadanos de la República Argentina, armados contra el tirano de Buenos Aires; dando así una especie de sanción á la alianza, que sólo de

hecho existía. Esta circunstancia ha dado lugar á que las partes interesadas creyesen, como realmente creen, llegado el momento de fijar algunos puntos, que den á la alianza toda la regularidad posible, y que establezcan, al mismo tiempo, sus más naturales consecuencias... "

El historiador se abisma ante documento semejante. ¡ Una nación europea celebrando tratados con un partido político interno de un país, con el cual está en guerra, á fin de derrocar al gobierno enemigo! ¿Creía la Francia, entonces, que habíamos vuelto á los tiempos de Francisco I, en los cuales se derramaba oro ó se prodigaba promesas, para constituir el ejército con regimientos suizos ó con bandas de lansquenetes? ¿ Cómo calificar acción semejante? Por supuesto, la acción diplomática francesa era, en aquello, de una duplicidad burlesca: careciendo de poderes para tan extraño proceder, podía ser desautorizada apenas conviniera á los in-

tereses de su país. La acción unitaria no tenía más base positiva, para arrostrar así abiertamente la traición á la patria, que la escuadrilla y el oro francés: por ese plato de lentejas sacrificó su buen nombre.

Como era de prever, Francia, apenas Rosas se avino á celebrar un tratado, dejó colgados míseramente á los *aliados* unitarios, asombrándose de que se hubiera siquiera tomado á lo serio aquellos protocolos. Y, no contentas con eso, las cámaras francesas sacudieron desdeñosamente del manto de su país, hasta el polvo incómodo que podía haber dejado los pseudo aliados. Dupin decía: "¿Qué significa esa alianza de que se habla, de algunos franceses con Lavalle? ¿qué significa la alianza con Rivera, á quien se han dado 500.000 francos, de los subsidios, y que, después de haberlos recibido, no ha querido batirse más, porque todo lo que buscaba era el oro de la Francia?... No hay que engañarse, porque hay un bloqueo que cuesta caro á

Francia, no todos pierden en ello, y muchos saben bien sacar partido de él ".

La insidia de esa alusión embozada no puede ni debe tolerarse : el partido unitario habrá obrado por ofuscación, pero nadie está autorizado á suponer que sus hombres dirigentes lucraban todavía con asuntos tan graves. Por eso dice un escritor, cuyo testimonio no será recusado por el más acérrimo unitario (1) : " Terrible lección que los partidos no deben olvidar jamás ! El acto de buscar una alianza extranjera para derrocar un partido, por más malo que sea, es un hecho incalificable, porque se da el derecho de ingerirse en asuntos ajenos. La traición de la Francia, entonces, debe ser siempre una lección que no deben olvidar nuestros gobernantes ".

Y, sin embargo, aquella lección no fué fructífera. El mismo Florencio Varela, que

(1) N. QUIRNO COSTA, *Biografía del coronel Salvadores*. Buenos Aires, 1863.

tan amargamente incriminó entonces "la traición de la Francia" (1), pocos años después se trasladó á Europa, á fin de buscar una intervención anglo-francesa, obteniéndola para desgracia de su patria, aunque sin ventaja para su partido. El general Paz, en 1846, atrajo al país un ejército extranjero, á cuya cabeza se colocó, sin lograr derribar al gobierno. Por último, Alberdi, cuyo testimonio es intachable, ha querido justificar esa actitud, diciendo : " ¿Qué indujo á Paz, á Lavalle, á Varela, á ligarse con el extranjero, contra el gobierno de su país, en la época de Rosas? que el exclusivismo é intolerancia contra el ejercicio de toda resistencia constitucional, no deja otro medio de oposición eficaz á los disidentes, que su alianza con el extranjero. Ellos han dado el ejemplo de diez coaliciones con el extranjero para derrocar al

(1) F. VARELA. *Sobre la convención de octubre 29 de 1840; desarrollo y desenlace de la cuestión francesa en el Río de la Plata.*

gobierno de su país: coaligados sucesivamente con los franceses y los orientales, han entrado al fin de los años en su país por la mano del Brasil. En la batalla de Caseros, todo el ejército de Rosas, 27.000 hombres, se componía de argentinos; eso no quitó á su derrota por un ejército *extranjero* en más de un tercio, que fuera recibida como una *victoria*... La cuestión es de honor, y ante la dignidad ofendida, todo disentimiento es un crimen (1)". Esas afirmaciones, encaminadas á justificar aquella política, son su más terrible sentencia. La historia tiene que ser implacable para con los que anteponen su partido á su patria; y es deber cívico estigmatizar esos desvaríos, para evitar que sofismas enfermizos pretendan arrancar subrepticiamente un perdón, que la posteridad no puede ni debe conceder.

(1) ALBERDI, *Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil.*

XVII

Justo es consignar que aquella *alianza*, que tan grave responsabilidad arroja sobre el partido unitario, no se celebró sin que previamente se vencieran serias resistencias, pues los mismos jefes unitarios no podían menos de prestarse con repugnancia á esos connubios vergonzantes. El general Lavalle decía: "Los dos diarios de Montevideo están de acuerdo sobre la unión con los franceses... Estos hombres, inducidos por un interés propio muy mal entendido, quieren trastornar las leyes eternas del patriotismo, del honor y del buen sentido; pero

confío en que toda la emigración preferirá que se la llame estúpida, á que su patria la maldiga mañana con el dictado de vil traidora... Pero si se realizan las ideas de hoy, es decir, si llega el caso de llevar la guerra á nuestra patria los batallones franceses y orientales, entonces haremos nuestro deber" (1). El general Lamadrid exclamaba: "Después de una larga peregrinación, á que sólo mi delicadeza y honradez pudo arrastrarme, me he mantenido en el Estado Oriental de frío espectador de los trastornos políticos que allí tuvieron lugar, denegándome abiertamente á las muchas propuestas que me hicieron los promotores de la anarquía. Mas así que ví á mi patria insultada del modo más bárbaro por el poder arbitrario de la Francia, no trepidé un momento en presentarme al ilustre magistrado, que atiende con tanta valentía y denuedo nuestra independencia y la de todo

(1) LAVALLE á CHILAVERT, *Mercedes* (R. O.), *diciembre 16 de 1838*.

el continente" (1). Otros jefes unitarios imitaron lealmente más tarde el paso dado por Lamadrid, al ponerse del lado de la confederación contra la invasión extranjera y sus aliados nacionales: así el coronel Chilavert, que se encontraba en Pelotas, se trasladó á Buenos Aires "después de haber formulado y hecho suscribir á algunos emigrados distinguidos una protesta contra la alianza francesa" (1). Muchos de los más brillantes jefes de la guerra de la independencia, asilados en Chile y otras partes, opinaron lo mismo, y por eso jamás pusieron su espada al servicio de una causa que así se comprometía.

El mismo Sarmiento, el infatigable propagandista contra Rosas, trata de tergiversar este punto vidrioso, cuando quiere "caracterizar un gran movimiento que se operaba por entonces en Montevideo, y que ha escandalizado á la América, dando á Rosas una

(1) Lamadrid á Baizuela, *Córdoba, marzo 11 de 1840.*
(2) *Diccionario biográfico nacional,* t. I.

poderosa arma moral para robustecer su gobierno y su principio americano. Hablo—dice — de la alianza de los enemigos de Rosas con los franceses que bloqueaban á Buenos Aires, y que Rosas ha echado en cara eternamente como un baldón á los unitarios... Sé muy bien que en los estados americanos halla eco Rosas, aun entre los hombres liberales y eminentemente civilizados, sobre este delicado punto, y que para muchos es todavía un error afrentoso el haberse asociado los argentinos á los extranjeros para derrocar á un tirano" (1). Tal decía el autor del *Facundo* al publicar su libro en 1845, pero en vano se buscarán esas manifestaciones en las ediciones subsiguientes. La explicación la ha dado un venerable historiador argentino: — "La primera edición del *Facundo* fué mutilada en la segunda, por el influjo de los antiguos unitarios reconcentrados en Montevideo, que

(1) Sarmiento, *Facundo* (en *Obras completas*, t. VIII).

le hicieron grandes reclamaciones sobre el modo como la primera los trataba (1)".

Quizá se encuentre ahí el *quid* de la cuestión: ¿qué decía Sarmiento de los unitarios? "El unitario tipo marcha derecho, la cabeza alta; no da vuelta, aunque sienta desplomarse un edificio; habla con arrogancia, completa la frase con gestos desdeñosos y ademanes concluyentes; tiene ideas fijas invariables... Es imposible imaginar una generación más razonadora, más deductiva, más emprendedora y que haya carecido en más alto grado de sentido práctico" (2). Coincide, pues, Sarmiento con Avellaneda. De ahí que pueda aplicarse á los corifeos unitarios el retrato célebre que traza un grande historiador: "Entre los republicanos, eran los más estimables y los más creyentes; porque lo eran desde hacía tiempo por reflexión, estudio y sistema; casi todos letrados y lectores, razonadores y

(1) López, *Historia de la República*, t. X.
(2) Sarmiento, *Facundo* (passim).

filósofos, discípulos de Diderot ó de Rousseau, persuadidos de que la verdad absoluta ha sido revelada por sus maestros; imbuídos en la *Enciclopedia* y el *Contrato social*, como otrora lo estuvieron los puritanos, de la Biblia. Á la edad en que el espíritu, al tornarse adulto, se enamora de las ideas generales, abrazaron esa teoría, y quisieron construir la sociedad sobre principios abstractos. Á este fin procedieron como lógicos puros, con todo el rigor superficial y falso del análisis en boga: se representaron al hombre en general, el mismo en todo tiempo y en todo país, un extracto y una quinta-esencia de hombre; consideraron muchos miles ó millones de esos seres reducidos, y erigieron en derechos primordiales sus voluntades imaginarias, redactando de antemano el contrato quimérico de su asociación imposible" (1).

(1) Taine, *La révolution*, t. I.

Sabido es, en efecto, que en los prolegómenos de nuestra revolución, las ideas predominantes en los hombres dirigentes eran las de los filósofos y enciclopedistas anteriores á la revolución francesa. Sólo después que nuestro país se abrió libremente al intercambio universal,—quizá pueda precisarse el momento histórico, haciéndolo coincidir con las invasiones inglesas y la prédica de su prensa en Montevideo, — penetraron las ideas y el conocimiento de los hechos que acababan de transformar un mundo, con la epopeya francesa. Pues bien; el partido unitario, que era el que había inspirado la marcha de la revolución, con sus doctrinas centralistas derivadas de Rousseau y su manoseado *Contrato social*, se mantuvo siempre fiel á su credo. De ahí viene el fenómeno singular de verlo desconocer, en la época que estudiamos, los hechos y las cosas, empeñado en considerar al país como entidad filosófica, en lugar de convencerse de que la realidad era otra. Había que-

dado estacionario en los ideales del enciclopedismo, ya entonces pasado de moda; no se daba cuenta de los cambios operados en el país, ni de las causas evidentes de sus anteriores fracasos, el más ruidoso de los cuales fué la aventura presidencial de Rivadavia: parodiando una frase célebre, los unitarios entonces, como los emigrados realistas durante la revolución francesa, "nada habían aprendido ni olvidado". Y sin embargo, ¿podría acaso desconocerse que sus propósitos eran generosos y patrióticos, de su punto de vista?

Con todo, deber del historiador es reconocer que, aparte del carácter anárquico que asumieron las continuas intentonas unitarias, durante la época de Rosas, no es por su índole meramente revolucionaria que serán condenadas por la posteridad, sino por haber sido realizadas con oro extranjero, con oro de naciones que estaban en guerra más ó menos abierta con la patria, y aceptando de ellas au-

xilios de hombres, de buques, de armas, de dinero. Taine, historiando las condiciones de la Francia bajo el terrorismo de 1793, — con el cual no hay ni cómo comparar los excesos más exagerados de la mazorca, ni aun los que la imaginación calenturienta de Rivera Indarte inventaba, — y comprobando que el 99 °/o de la población era contrario al régimen existente, explica el hecho de que fuera tolerado, y de que los voluntarios afluyeran á los ejércitos, por razón de la guerra extranjera. Y observa entonces: — "Existe una patria, y cuando la patria está en peligro, cuando el extranjero en armas ataca la frontera, se sigue al abanderado, — cualquiera que sea: usurpador, aventurero, atorrante, degollador, — siempre que marche adelante y que sostenga la bandera con mano firme. Si se intentara arrancarle la bandera, discutir su pretendido derecho, desalojarlo ó reemplazarlo, se perdería la cosa pública. Las gentes honradas sacrifican sus repugnancias á la salud común,

y, para servir á su país, llegan hasta servir su indigno gobierno".

¿ Cuál era, en la época que estudiamos, la situación de la república? En guerra con la Francia, desde 1838, tenía sus puertos bloqueados; parte de su territorio — la isla de Martín García — en poder del enemigo; carecía de escuadra: sus aduanas no producían renta. ¿Cuál había sido, hasta entonces, la conducta del gobierno de Rosas? Había sido relativamente regular y constitucional; la cuestión política entre los partidos tradicionales parecía haber entrado en un período de tregua. ¿ Cuál fué la actitud de Rosas ante la imposición extranjera? No aceptar las condiciones humillantes que Francia proponía, y arrostrar la ruina y el peligro, por salvar la dignidad y la independencia nacional... Y fué justamente en ese momento, que el partido unitario no vaciló en aprovechar la situación, en ofrecerse como aliado al enemigo, contra su propia patria, cuyo gobierno soñaba en

arrebatar, aun cuando fuera á costa de ese medio; y firmó pactos, de antemano comprometiéndose á acordar al enemigo tales y cuales concesiones, una vez que se apoderara del codiciado gobierno!

Ahora bien: si un gobierno se desmanda hasta el punto de cerrar todas las puertas y obligar á derribarlas con el supremo y terrible recurso de la revolución, se comprende que ésta se lleve á cabo, siempre que las probabilidades tengan por lo menos las apariencias del éxito: no hay tampoco derecho para estar convulsionando sempiternamente á un país, con intentonas más ó menos descabelladas; pues en ese caso se abùsa de aquel medio, siempre peligroso, pero criminal cuando es insensatamente empleado. En ningún caso, empero, por terrible que sea la situación interna de un país, el patriotismo de sus hijos puede permitirles aliarse al enemigo nacional, y contribuir con él á humillar la bandera de la patria. No habría nacionalidad posible

si fuera lícito á las facciones políticas internas llamar en su auxilio á países extranjeros para dirimir sus contiendas domésticas, y para apoderarse de un gobierno que, con ó sin razón, está sostenido por la mayoría de un país.

No hay que olvidar, sin embargo, que el partido unitario tiene rasgos peculiares. Al unitario *pure sang* "poco le importa la opinión real de los ciudadanos de carne y hueso; su mandato no le viene de un voto: viene de más alto, le ha sido conferido por la Verdad, la Razón, la Virtud. Único ilustrado y único patriota, es también único digno de mandar, y su orgullo imperioso juzga que toda resistencia es un crimen. Si la mayoría protesta, es porque es imbécil ó corrompida; por estas dos razones, merece ser domada y se la domará. Por eso, desde el principio, no ha hecho otra cosa: insurrecciones y usurpaciones, castigos y ejecuciones, atentados contra los particulares, contra los magistrados, contra las asambleas, contra las leyes,

contra el Estado, no hay violencias que no haya cometido; por instinto, siempre se ha conducido como soberano; lo era ya, simple particular y simple miembro de logia, y no está dispuesto á dejar de serlo, cuando la autoridad legal le ha llegado á pertenecer, tanto más que si se muestra débil, está perdido, y que para salvar de la proscripción no tiene más recurso que la violencia" (1). De ahí que, siguiendo una tendencia fatal, tuviera lógicamente que llegar hasta la traición, y hasta ponerse á sueldo del enemigo nacional: tal fué su actitud en la crisis del *año funesto*.

Para caracterizar mejor este movimiento unitario, recordemos que Alberdi escribía á Lavalle, al lanzarse éste á la revolución: —"No debe detenerse en las preocupaciones contra el extranjerismo. Detenerse en la consideración de que se emplean franceses, pue-

(1) TAINE, *Les origines de la France contemporaine*, III, 6.

de sucedernos á nosotros; pero no en Buenos Aires, pues *lo que se desea es salir hasta por la pata del diablo*". Y agregaba aún: "Las masas campesinas y provinciales, no transan jamás con lo que es extranjero" (1).

Ni alegar se puede que sea mayoría ó minoría la que sostiene á un gobierno, para con semejante argumento cohonestar la alianza de los partidos internos, no con el enemigo que ha hecho fuego sobre la bandera nacional, sino ni aun con el indiferente. Eso es prestarse á servir de mero instrumento para el logro de las miras de las potencias extranjeras, que abandonan sin escrúpulos á semejantes aliados, apenas el gobierno combatido les da más ó menos lo que piden, como sucedió con el tratado Mackau-Arana, en 1840, que dejó colgados á Lavalle y Lamadrid. Fué, pues, con razón que Rosas, á raíz de este tra-

(1) ALBERDI. *Consideraciones acerca de las ventajas de un golpe sobre la capital.* Memoria dirigida á Lavalle en 1839.

tado, dijo: "No volverán en América á unirse sus hijos á los extranjeros, sin acordarse de lo que les ha pasado" (1). Pero, no adelantemos los sucesos: la misma profecía de Rosas fué falaz: hubo que someterse á la vergüenza de otra alianza extranjera, la del Brasil, para llegar á las lomas de Caseros!

(1) Rosas á Pacheco, *Morón, octubre 2 de 1840.*

XVIII

Por otra parte, la obcecación unitaria había dado ya oficialmente pruebas de que iba derecho á la traición á la patria, gestionando la desmembración del territorio argentino, y buscando incorporar parte de él á los vecinos poderosos, á trueque de que se expulsara del poder á los federales.

El mismo Calle, que actuó como secretario de la "comisión argentina" en Chile, había ya anteriormente dado pasos eficaces en el sentido de que Chile invadiera á la Argentina, y se apoderara de las provincias de San Juan y Mendoza. Los unitarios de esas pro-

vincias habían ido hasta nombrar como sus representantes, en esa desdorosa negociación, á los señores Recuero y Gil, conspicuos cuyanos. Calle era entonces redactor del *Mercurio* de Valparaíso, y particular amigo del presidente Prieto y del ministro dictador Portales.

En marzo 11 de 1835 se dirige á éste, á nombre de sus comprovincianos, y le dice: "Existe hoy día en Santiago una comisión enviada por las provincias de Mendoza y San Juan, cerca del gobierno de la república... *No será difícil obtener la incorporación de aquellas provincias á esta república*. Creo conveniente decir á Vd. las razones que tienen en vista indudablemente, para creer que el gobierno de Chile no rechazaría la solicitud de las provincias de Mendoza y San Juan, de que se les admitiese en la asociación política de este país"... Y enseguida las enumera detenidamente: 1° las comerciales: "interesado el gobierno de Chile en fomentar el co-

mercio interior, ningún arbitrio lo haría prosperar con más rapidez que el tráfico de cordilleras"; 2º las estratégicas: "es indudable que á la tranquilidad interior de Chile convendrá siempre sostener un pie de ejército, que sirva al menos de modelo y punto de apoyo á las milicias, en caso de una defensa nacional. Vd. no ignora que desde Cauquenes al sur, la cordillera es de fácil acceso, y que una fuerza cualquiera la transita en 4 ó 5 días de camino". Y, completando el cuadro, añade: "Nada parece más natural que el que un país apoye siempre toda idea que pueda estimular su engrandecimiento... La agregación misma de aquellas provincias á la república, por las nobles y elevadas miras que supondría en el gobierno de este país, le daría más respetabilidad... La agregación de la provincia de Mendoza y aun la de San Juan, no puede originar compromiso alguno de guerra para Chile, con las otras provincias... A más, 25 años hace que los intereses mal

entendidos del pueblo de Buenos Aires están en choque con los del interior, y muy especialmente con los de la provincia de Cuyo... La provincia de Mendoza está guarnecida al sur y norte por bosques áridos, que imposibilitan totalmente las operaciones militares de un enemigo exterior, que la nulidad de las demás provincias y una fuerza casi insignificante sería bastante para defenderla por aquellas vías... La población de aquella provincia simpatiza con la de Chile, más bien que con la de ninguna de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Salta, etc.; por consiguiente, ni aun el temor de extinguir rivalidades locales existe, para el caso de realizar aquella agregación ". Y el conspícuo unitario concluía su oferta, diciendo: " La novedad únicamente de esta gran medida, es el origen de los inconvenientes quiméricos que ofrece á primera vista. ¡ Ojalá Vd. no esté disconforme! *Para este caso, yo contestaré á Mendoza sobre lo que se me dice, y lo que ahora es el objeto de una carta*

reservada, pasaría á ser un hecho positivo" (1).

Causa escalofríos pensar que semejante propuesta era hecha en momentos en que nuestro país estaba casi en la impotencia para resistir el atentado, caso de haberse consumado; y de que así se tentaba nada menos que á Portales, el omnipotente dictador de Chile, que sólo soñaba con el engrandecimiento de su patria á cualquier costa, sin reparar en medios, como lo demostró á las pocas semanas de recibir aquella carta con el apresamiento traicionero de la escuadra peruana en el puerto del Callao, en plena paz... Pero justamente porque tenía resuelta, en esos momentos, la terrible guerra contra la confederación peru-boliviana, tan sólo porque el poder de Santa Cruz podía ser un peligro para la deseada hegemonia de Chile en el Pacífico, Portales no podía aceptar una

(1) El texto íntegro de esta lamentable carta, se encuentra en B. VICUÑA MACKENNA: *Diego Portales*. Valparaiso, 1863, tomo II, pág. 425.

nueva y grave complicación á sus espaldas... ¿Cuál fué su respuesta? "Que delante de aquella traición, comprendía que Quiroga fuese un héroe, y que bien merecían sus paisanos estar bajo el filo del sable" (1). Y á renglón seguido despachó de ministro á Buenos Aires al señor José Joaquín Pérez — que después fué presidente de su patria — para recabar la alianza de Rosas contra Santa Cruz, y revelarle lo que tramaban los unitarios.

¿Era aquella actitud de Calle un anacronismo en las docrinas y en los antecedentes del partido unitario? Oigamos lo que al respecto ha dicho uno de sus más ilustres paladines: "Formaban la República Argentina, hasta 1825, las 8 intendencias de que se compuso el virreinato de Buenos Aires, antes de 1810. El vencedor de Ayacucho dispuso de cuatro de ellas, por el derecho de la

(1) VICUÑA MACKENNA: *Diego Portales;* II, 90.

victoria, y con ese territorio argentino compuso el estado que lleva su nombre. Los brillantes patriotas unitarios que entonces gobernaban el país, no hicieron la guerra á Bolivar por esa causa... En 1825, Bolivia invadió la provincia argentina de Tarija, y se quedó con ella, sin que hubiese ocurrido guerra por esa causa, que dejó vivo y entero el honor argentino, bajo el gobierno de Rivadavia... En 1838 la isla de Martín García fué tomada y ocupada por los franceses, con gran satisfacción de todos los patriotas argentinos, enemigos de Rosas... Más tarde, Chile ocupó el territorio del Estrecho de Magallanes: Sarmiento aconsejó esa ocupación, y la sostuvo por vía de oposición al gobierno tiránico argentino de entonces... En 1850 ocupaban otra vez los franceses la isla de Martín García; y Sarmiento fué de opinión, en su *Argirópolis*, que la bandera extranjera, que suplantaba á la nuestra en ese territorio argentino, lejos de deshonrar el país por su presencia violen-

ta, podía garantir honorablemente al congreso argentino que reuniese á su sombra" (1).

...Echemos un tupido velo sobre estos desvaríos. No caben, para juzgarlos, anfibologías ni sofismas: sólo la atmósfera *sui generis* de la época explica, aun cuando no disculpa, hechos semejantes... Pero tales eran las ideas predominantes en los círculos dirigentes del partido unitario: bajo su imperio se iniciaban y dirigían las cruzadas revolucionarias, y á esa política de las cabezas pensadoras del partido tenían que someterse sus jefes militares. Tal era la doctrina, á cuya sombra y con cuyos propósitos se lanzó denodadamente contra Rosas, en 1839, aquel ilustre paladín argentino, el héroe caballeresco de Río Bamba, el desgraciado y simpático general Lavalle!

Eso explica sin necesidad de mayores comentarios, por qué el ínclito general San Mar-

(1) ALBERDI, *Palabras de un ausente.*

tín — el héroe preclaro de nuestra independencia — legara á Rosas su legendario sable, que hoy se exhibe en el museo histórico nacional, teniendo al lado la cláusula del testamento del libertador americano: el "sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur — dice San Martín — le será entregado al general de la República Argentina, don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que, como argentino, he tenido al ver la franqueza con que ha sostenido el honor de la república, contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".

XIX

El caso típico de la invasión de 1840 es simplemente el de todas las diversas intentonas unitarias para encender la guerra civil durante la época de Rosas. Y éste, á pesar de que se conjuraban en su contra las potencias extranjeras y las facciones internas; de la terrible situación financiera y del estado casi inorgánico del país entero, pudo resistir y triunfar. ¿Cuál fué el secreto de poder tan singular?

¿Por qué razón el país entero, como un solo hombre, se puso de pie para sostener á Rosas contra la invasión unitaria? Aparte del carácter odiosísimo que esta asumió por ve-

nir como aliada del extranjero, organizada con oro enemigo y transportada en la escuadra bloqueadora, hay que buscar la explicación en lo hondo de las cosas. La facción unitaria era cordialmente detestada, porque representaba la anarquía y el desorden, y el país entero estaba sediento de tranquilidad y de orden material. La situación argentina, en aquel momento crítico, no puede ser juzgada en abstracto con un criterio puramente doctrinario ó principista; hay que considerarla de un punto de vista práctico.

Carecía nuestro país, en aquella época, y casi en absoluto, de ese sentido político que, en los países viejos de Europa, permite el funcionamiento eficiente de las instituciones liberales. La masa de la población no se interesaba ni podía interesarse en el complicado rodaje del sufragio libre y de las cuestiones de principios, porque le faltaba educación política. Más aún: la ignorancia general era tan grande, que en las ciudades y las campa-

ñas las escuelas públicas eran casi desconocidas, y constituían un lujo del que sólo aprovechaban ciertas clases sociales. De ahí la falta completa de criterio político y la indiferencia absoluta por la cosa pública: las instituciones eran formulismos que constaban en el papel, pero en la práctica lo único positivo que primaba era la influencia personal de las individualidades locales. Las banderías políticas eran artificiales y constituían círculos estrechos y personalísimos, que se creían autorizados á disponer á su antojo del rebaño general; y los caudillos que lograban rodearse de cierto poder imponían sin trabas su voluntad. Consecuencia de ello había sido la crisis estupenda del año 20 y de la época subsiguiente: á la larga, la población, cansada de tanta inseguridad material y de tanta incertidumbre política, desesperada por salir de la confusión permanente en que se vivía, no aspiró sino á la paz, á la tranquilidad, al orden, buscando "un hombre" su-

ficientemente enérgico para que garantizara la realización de ese voto supremo.

En circunstancias semejantes nadie pensaba en instituciones más ó menos liberales: sólo se quería el orden material, á cualquier precio. Rosas era el hombre que encarnaba y realizaba esa aspiración, y que, imbuído en los mismos prejuicios de sus coetáneos, ante todo y sobre todo aspiró á cimentar el anhelado orden material, considerando como cosa secundaria y como simples formalidades, las instituciones liberales, con su rodaje parlamentario y su gobierno ministerial. En un país normalizado y con educación difundida, un hombre semejante habría sido una calamidad ; en nuestro país y en aquella época, era una salvación. Había dominado con mano férrea la hidra de la anarquía, cimentado el orden, tranquilizado los ánimos, y preparaba el país á su evolución natural.

La intemperancia del círculo unitario

amenazaba trastornarlo todo: encendía de nuevo la guerra civil, entronizaba la anarquía, sembraba la intranquilidad. De ahí que la población se levantara airada é iracunda contra los eternos perturbadores del orden, que habían demostrado, cuando estuvieron en el poder, su absoluta incapacidad para el gobierno; y cuyos hombres dirigentes, profundamente divididos entre sí, sólo presagiaban un poder débil, inseguro y vacilante. La invasión unitaria hacía retroceder el país al caos del año 20; la gente, exacerbada, tenía que repeler una intentona tan descabellada, conducida por hombres que anteponían su personalismo excluyente al patriotismo más elemental.

Rosas, en aquellos momentos, encarnaba la aspiración de la époea: la tranquilidad y el orden, para el logro de lo cual todos consideraban imprescindible el autoritarismo, la energía implacable, y las cualidades que caracterizaban el gobierno establecido.

En balde se argüirá con la nobleza de propósitos, el desinterés, la caballerosidad de Lavalle. Hay que tener presente que, como alguna vez se ha dicho con verdad, " cuando la opinión general se empeña en dar determinado carácter á un personaje, todos seguimos la creencia aceptada ; se estima como un héroe á cualquier caudillo, y entonces todos nos disputamos en arrojar flores sobre su nombre, queriendo hacer de él un semi-dios, sin defectos ni debilidades". Tal ha sucedido con Lavalle. En cambio, lo contrario ha pasado con Rosas : " la generalidad considera como malvado á cualquier hombre célebre, y entonces todos procuramos vilipendiarle, no viendo en él más que perversidades y vilezas ; sólo los espíritus muy superiores saben sustraerse á las idolatrías y denigraciones comunes, para distribuir las alabanzas y las censuras con justicia ; sólo la crítica elevada ve las buenas y las malas cualidades que existen en los hombres, que no

son encarnaciones del bien ó del mal, sinó conjunto de defectos y bondades ". Ese es el criterio histórico aplicado al estudio de las celebridades, por Taine, Guizot y Macaulay.

XX

El gran argumento contra Rosas, y que ha servido para calificar su dictadura de "tiranía", fué el carácter de su terrorismo implacable. Pero no hay que olvidar que *el criterio de la época* era la venganza, suceda lo que suceda, venga de donde viniere—lo que explica, aun cuando no disculpe, las alianzas extranjeras de los unitarios, y la instigación de Sarmiento á Chile para que se apoderara del Estrecho, punto de arranque de la malhadada cuestión chileno-argentina;—el fin justificaba los medios, y las dotrinas de la re-

volución francesa, con sus mares de sangre, fueron la filosofía oculta, durante la guerra de la independencia y en las guerras civiles. Se inyectaron en los espíritus: Rosas fué un resultado de esas dotrinas, que aplicó sin compasión. Marat, Robespierre y otros corifeos, tenían como imitadores inconscientes á los criollos Salomón, Cuitiño y toda la plebe que odiaba á los unitarios, aliados de los extranjeros. La crueldad fué resultado de las doctrinas, pero el pueblo tenía en la médula la crueldad y la venganza, porque esa fué la escuela y la tradición colonial. En la guerra con los indios, durante el gobierno español y después, se usó de la crueldad. ¿Cómo es posible olvidar esos antecedentes, para permitirse el lujo de suponer á Rosas un fenómeno, un monstruo, la encarnación misma de la neurosis? Esa tesis, á pesar del barniz científico que puedan prestarles las teorías novísimas que en todo ven degeneración y para las cuales la locura en la historia parece

constituir la regla general, no resisten al análisis de la filosofía de la historia, que indaga siempre la responsabilidad de las acciones y no las elude por fatalismos más ó menos disimulados.

¿Cómo se explica el Paraguay bajo Francia, Chile bajo Portales, el Ecuador bajo García Moreno, Méjico bajo Santa Ana, Mosquera en Nueva Granada, Castillo en el Perú, y toda la série de tiranos y tiranuelos en todas las repúblicas de origen español? Todas los tuvieron más ó menos geniales, pero sin duda menos célebres que Rosas, porque ninguna tuvo un partido emigrado tan numeroso y tan dado á la imprenta: estos voceros han creado la excepcional celebridad de Rosas. Entre nosotros mismos, ¿qué fueron Quiroga, Aldao, Ibarra y otros tantos gobernadores de provincia? Hasta el general Urquiza organizó y moralizó la provincia de Entre Ríos, valiéndose del terror, condenando á muerte á todo ladrón sin excepción, y aquel antro de

ladrones se tornó, por el terror, centro de gente laboriosa.

Es preciso penetrar en lo recóndito de la tradición, para explicar los fenómenos sociales y los hombres. Durante la época de Rosas — y aun después — fué arma partidista de la oposición la exageración y la calumnia, poniendo á su servicio la prensa nacional y extranjera : de ella usó largamente el partido unitario y consiguió dar á Rosas la figura gigantesca de un gran tirano, cuando, bien estudiado, probablemente no merecería tanto ruído. Como estadista no superó al chileno Portales, y sin embargo, su fama es mayor : es, en gran parte, una figura histórica levantada sobre el pedestal convencional de la exageracion.

La posteridad aún no ha emitido su juicio definitivo sobre aquella época, porque es precaria la filosofía de la historia que de ella se deduzca, cuando aún subsisten mistificaciones groseras, hechos controvertidos y

puntos bien obscuros. Aún se vive de las pasiones de ayer y de los intereses que aquellas crearon. Un hecho bien elocuente lo demuestra: á Lavalle, sobre una columna, le han levantado su estatua; y Dorrego, gobernador fusilado por Lavalle, ¿qué monumento tiene? ¿Es acaso ése el fallo de la posteridad? No: son las pasiones contemporáneas, son los esfuerzos de una facción política, que ha querido monopolizar la civilización y la libertad, y hacer creer que sus contrarios encarnaban sólo la barbarie y la tiranía.

Hay, pues, que medir á unos y á otros con la misma vara, y que reducir á su justa proporción las figuras de la época. Rosas dejará así de ser un personaje excepcional, y habrá que despojarle de la grandeza—aunque bien sombría—de tirano, de fenómeno, de monstruo. Hay que reducirlo, y que estudiarlo como un gobernante más ó menos malo, como un estadista más ó menos adaptado á la época que lo produjo.

Lo curioso del caso es que, mediante la evolución de Rosas, se llega á este resultado, que á primera vista parece paradojal: que, gracias á su diplomacia gaucha, obtuvo lo que los empigorotados unitarios de la época directorial y sus derivados, jamás pudieron alcanzar, á saber; el predominio del poder nacional, la solidaridad del país, el reconocimiento del gobierno central. ¿Cómo se llamó durante toda esa época esa aspiración, que los unitarios anhelaban, que consideraban como un *pio desiderio*, y por la cual—decían—se derramó tanta sangre argentina? El triunfo de la *civilización* sobre la *barbarie*. Y, por una ironía singular, los unitarios sucumben en la demanda, y es Rosas — " el tirano Rosas"—quien realiza el soñado ideal. El partido unitario había provocado la sangrienta crisis del año 20, por querer imponer "la unidad á palos", pero ninguno de sus estadistas tuvo el tino que desplegó Rosas para alcanzar el deseado resultado.

Rosas, por otra parte, reorganizó con draconiana severidad la administración pública, é implantó en la gestión de las finanzas una honradez intachable: periódica é indefectiblemente se publicaban los balances de tesorería; los empleados públicos trabajaban con tesón y eran pagados con regularidad. En el orden civil, la seguridad material era completa, pues reprimió sin piedad el bandolerismo. Sus esfuerzos tendieron á fomentar las industrias nacionales y la prosperidad del país; si en ese sentido no fueron muy brillantes sus éxitos, débese al continuo guerrear de la época. "No se vaya á creer que Rosas no ha conseguido hacer progresar la república — confesaba en 1845 Sarmiento, uno de los más implacables adversarios de aquél — Es un grande y poderoso instrumento de la providencia, que realiza todo lo que al porvenir de la patria interesa. La idea de los unitarios está realizada; sólo está demás el tirano; el día que un buen gobierno se establezca, hallará

las resistencias locales vencidas, y todo dispuesto para la unión" (1).

Ciertamente, "el fin no justifica los medios"; pero es el hecho que, con su federalismo *ad usum delphini*, servido por su implacable unitarismo de acción, Rosas cimentó la unión nacional. Y en ella fué consecuente con el credo federal; pues quedó establecido que las autonomías provinciales debían ser respetadas y que eran compatibles con la nación. Era el triunfo pleno de la doctrina federal: triunfo obtenido por medios bárbaros, pero que fué tan fundamental que, al día siguiente de Caseros, todo estaba tan sazonado que el país pudo tranquilamente dictar, acatar y cumplir una constitución federal que, al regirnos hoy, continúa siendo un modelo en su género y aún parece ser adelantada para la época actual.

(1) SARMIENTO, *Facundo* (*Obras completas*, VII, página 222).

XXI

Después de 1820, hemos dado en considerar como la "edad de oro" del gobierno, á la administración unitaria de Rodríguez y de Rivadavia. Pero éste no fué sino un hombre de estado prematuro: no conoció el teatro en que actuaba, al que llegó enceguecido por las doctrinas francesas; mas no siempre es posible aplicar lo mejor, cuando el escenario apenas está preparado para lo bueno. Por tender la mano al Estado Oriental, tuvimos la guerra con el Brasil; y perdimos las cuatro provincias del Alto Perú, por la ambición de Bolivar, un fascinado, que se hundió

por su colosal orgullo y, en el fondo, por su envidia al Río de la Plata, esta tierra que siempre encendió las iras al calor de la envidia de sus vecinos, á los cuales favoreció con las armas en los días peligrosos de la guerra magna de la independencia.

La intransigencia de los hombres dirigentes del partido unitario, les enceguecio hasta el punto de menospreciar las tendencias nacionales del país y de procurar el absoluto predominio de su fanatismo intolerante, apelando á los medios más vedados. El asesinato sin nombre de Dorrego; la alianza con el extranjero; las calumnias constantes contra la propia patria, á fin de azuzar á las demás naciones á que la destrozaran; la enormidad poco sensata de las exageraciones contra Rosas, á quien querían poner fuera de las leyes divinas y humanas, atribuyéndole é inventando toda clase de crímenes y atentados, aún los más estrafalarios—"cuando publicaban la prensa y la fama, dice un escritor chi-

leno contemporáneo (1), que ciertas distinguidas patricias, atadas á un poste, con los párpados cortados por orden de Rosas, sufrían los rayos del sol sobre sus indefensas retinas, los tormentos que la más bárbara y extraviada mente pudo inventar; esas hermosas víctimas del tirano bailaban regocijándose en las tertulias del alegre Santiago"; —eso y mucho más, hizo olvidar á los unitarios que ellos fueron los primeros en derramar sangre y en cometer abusos, y que los excesos de Rosas no eran sino una represalia—la humana pena del talión—explicable en medio de una lucha á muerte y sin descanso. La historia debe, pues, ser justa y restablecer la verdad tal cual aconteció, y contra la cual no pueden prevalecer las exageraciones de la lucha y las mistificaciones posteriores, encaminadas todas ingenuamente á falsear el criterio histórico de la posteridad, como si

(1) V. Perez Rosales. *Recuerdos del pasado*. Santiago de Chile, 1882.

fuera posible perpetuar una adulteración semejante.

El gobierno de Rosas fué, sin embargo, por razón de esas circunstancias, de un absolutismo rayano en la autocracia: á pesar de no constituir un ideal del punto de vista de la libertad y del progreso, fué una consecuencia lógica del momento histórico en que le tocó actuar, y pudo realizar—más ó menos conscientemente— la difícil evolución que conduce á un pueblo de la anarquía al orden, de modo á dejar éste cimentado sólidamente. Sin duda no sería posible decir, parodiando el verso célebre de Quintana:

... sus abusos
Crimen fueron del tiempo, y no de Rosas,

ni implicaría ello absolver ni menos aplaudir aquella tiranía, pero el estudio minucioso de los acontecimientos de la época permite explicar las ideas que los han producido: así podremos colocar las cosas en su verdadero

lugar y sacar de esa experiencia, por triste que sea, una enseñanza fructífera. Por de pronto, es de toda evidencia que ese pasado nos enseña cuán falaz es la estrecha intolerancia doctrinaria en política; cuán contraproducente es querer someter á los pueblos al "lecho de Procusto" de doctrinas absolutas; cuán peligroso es recurrir al arma de doble filo de los motines de cuartel y del asesinato político, y, por último, cuán tristemente inútil es apelar á la traición, azuzando al extranjero contra la patria, aliándose con él, y llegando así hasta el último paroxismo de la ceguera y de la ofuscación. La reacción que por el uso de esos medios extraviados se provoca, es tanto ó más violenta que la acción misma; y es la patria en definitiva la que sufre, es su progreso y su libertad los que se retardan, es su evolución histórica la que se hace más penosa. La historia no es sino un fenómeno natural, y los hechos que se producen no son sino la consecuencia de las ideas

predominantes. Diséquense en hora buena esos hechos; póngaseles fuera del alcance de la controversia en tanto cuanto son hechos que han tenido lugar, pero dedúzcase de ellos la filosofía que encierran, para distribuir á unos y á otros la justicia correspondiente y la reprobación que merezcan. Así habremos concluído con la era de las declamaciones partidistas, y de la literatura terrorífica de folletines populacheros y de sandias recopilaciones de "diabluras".

XXII

Hay que reconocer, además, que si bien la confederación carecía de constitución nacional, cada provincia tenía la suya y el derecho público interprovincial contaba con una serie de pactos y tratados que formaban un cuerpo de constitución general. El gobierno de Rosas, por criticable que sea, fué ejercido de acuerdo con las leyes existentes, y sus "facultades extraordinarias" le fueron concedidas de una manera expresa, y por períodos determinados, por las legislaturas respectivas. En derecho estricto, aquel gobierno fué constitucional: el hecho de gobernar con facultades extraordinarias no le quita aquel

carácter. Hasta hace pocos años, Chile ha estado regido por la famosa constitución de 1833, — que Alberdi llamó "el *palladium* de las libertades chilenas" — y en ella se legislaba sobre facultades extraordinarias, que fueron repetidas veces y por largos períodos, concedidas á los gobiernos más conservadores y serios de ultracordillera.

Más aún : " La historia de las naciones hispano-americanas — observa un constitucionalista trasandino — nos dice que todos los gobiernos honrados han caído ó han llevado una existencia trabajosa bajo el imperio de constituciones que, ante todo, han procurado escatimarles el poder, creyendo con esto dar ensanche á las libertades públicas, y sin considerar que la fuerza que han quitado á los gobiernos, no la han aprovechado los pueblos y los ciudadanos honrados, sino los perturbadores y ambiciosos, y que, al desarmar á los gobiernos, no han hecho más que armar las revoluciones. Esa historia nos enseña

también que, por punto general, los gobiernos más durables han sido los más arbitrarios, los que en la primera dificultad han hecho saltar con la fuerza del vapor comprimido la máquina constitucional que aprisionaba su autoridad". Y bien: por arbitrario que haya sido el gobierno de Rosas, debe declararse que fué escrupuloso observador de las formas, y que cuidó de no dar un paso ni hacer uso de una sola "facultad extraordinaria", sin estar competentemente autorizado por el poder legislativo. No prospera el argumento de que aquellas legislaturas fueran partidistas ó elegidas bajo la influencia del oficialismo: sólo los partidarios del gobierno permanecían en el país, y en cuanto á la coacción electoral... ¡hum! ¿qué época, por más pretensiones que ostente, puede arrojar en esto la primera piedra? Las elecciones canónicas y las unanimidades legislativas no han sido, ni con mucho, un mal exclusivo de aquella época... Es el caso de repe-

tir el socorrido: *glissons, n'appuyons pas!*

Por otra parte, á pesar del medio siglo de vida constitucional después de la caída de Rosas, ¿puede afirmarse acaso que la práctica parlamentaria argentina ha depurado hoy la composición de las legislaturas provinciales, y que sean éstas la expresión más genuina de los pueblos, y representen mejor las autonomías locales, sin obedecer á la influencia deprimente del gobierno general, como sucedía en aquella época? La respuesta sería difícil.

Por de pronto, nos bastará recordar que recientemente nuestra prensa ha tenido que confesar que "es un hecho averiguado que la subvención nacional costea en muchas de las provincias la tercera parte, la mitad, y aún las dos terceras partes del presupuesto local; porque, además de lo que el presupuesto de la nación destina directamente á ese objeto, bajo el rubro *subvenciones*, existe lo que les corresponde por la aplicación de la ley de

instrucción primaria. Entre tanto, las legislaturas de provincia y sus poderes ejecutivos proyectan, discuten y sancionan las leyes de presupuesto, según el capricho, las necesidades del personal burocrático y del círculo político gobernante, que, en algunas de esas provincias, constituyen una sola familia, que vive del poder desde hace 30 y 20 años. Reunido, pues, lo que la nación da á título de subsidio y á título de protección de enseñanza primaria, y lo que gasta en forma de obras públicas, de beneficencia y culto, puede afirmarse que cerca de las tres cuartas partes de la vida provincial es absorbida y alimentada por la nación". El cuadro no es halagüeño, ni lo es la conclusión lógica á que conduce. " Por ese camino — se ha dicho — esas provincias, que ahora viven de subsidios, acabarán por suprimir, como en algunas ya se ha hecho, hasta las apariencias de un gobierno, para sólo limitarse á algunos actos de efecto exterior, ante las demás provincias

ó ante la nación, y á mandar hacer, *nemine discrepante*, las elecciones nacionales y provinciales: todo lo cual constituye el supremo talento político".

Si tal sucede al finalizar el siglo, ¿podrían recusarse las legislaturas provinciales de la época de Rosas, justamente porque adolecían de iguales defectos? Hay que reflexionar dos veces antes de contestar afirmativamente.

XXIII

Rosas ha sido calificado de tirano por sus enemigos políticos, principalmente porque demostró ser un gobernante de una energía sin límites, que hizo respetar su autoridad sin miramientos para con nadie. Su inflexibilidad fué absoluta; la erigió en sistema de gobierno. Estaba profundamente convencido de que sólo era posible encarrilar el país y estirpar la hidra de la anarquía, empleando una mano de hierro, y, con inquebrantable terquedad, así lo hizo. "Los militares estaban acostumbrados á quedar sin castigo después de sus motines de cuartel — se ha dicho con razón — y esta situación se hacía in-

sostenible y era de absoluta necesidad ponerle de una vez y para siempre atajo; á seguir el ejemplo de los gobiernos anteriores, de perdonar por debilidad y proceder siempre á medias y nunca de frente contra los anarquistas, no había medios humanos de constituir la república sobre bases sólidas y permanentes, en medio de las borrascosas y desordenadas pasiones que la agitaban ". El ardiente patriotismo, — aunque, á veces, extraviado — de Rosas, no puede ponerse en duda, y á su servicio mantuvo durante toda la época de su gobierno, un sistema de inflexibilidad incontrastable : nunca miraba para atrás, no le importaban los que caían : le alentaba una convicción profunda, — la necesidad de hacer " gobierno fuerte ". Parodiando una frase célebre, habría podido decir : " si mi padre se metiera en una revolución, á mi padre fusilara "; lo que probó con el sacrificio doloroso de su viejo amigo Maza.

Coetáneo de Rosas fué el famoso Portales,

en Chile, quien también puso al servicio del gobierno la misma resuelta energía, levantando resistencias terribles. "El error de los que condenan á Portales — ha dicho un escritor trasandino (1) — consiste en juzgar con falso criterio su época y sus actos. Lo que puede ser muy malo ahora, como aplicación política, pudo haber sido lo absolutamente necesario, prudente, bueno, en aquel tiempo. El mundo marcha de prisa, y con él las pasiones, las costumbres y los caracteres. El exceso de autoridad que entonces salvó al país, ahora sería su ruina: y esto ¿por qué? porque hay medio siglo de distancia". Con Rosas pasa, hasta cierto punto, análoga cosa; casi diríase que su figura histórica pertenece al número de esos hombres providenciales, que diría Carlyle. "Hay épocas, — ha dicho un pensador — en las cuales el deber de los ciudadanos consiste en defender la libertad:

(1) C. Walker Martinez. *Portales.* Paris, 1879.

épocas, en las cuales hay excesos de poder; pero en otras, es también una necesidad el defender al poder, cuando la libertad se desborda corriendo á perderse en la licencia". Tal sucedía al subir Rosas al gobierno: tal es la característica de su época.

"En la historia de nuestras administraciones — dice un historiador chileno — hay un hombre que lleva el título de *ministro* por excelencia: ese hombre es Portales. Como si la autoridad hubiese sido hecha para él, ó él hubiese nacido para la autoridad, bastole ejercerla para que sus contemporáneos y las generaciones posteriores lo considerasen como la encarnación misma del poder": tal aconteció igualmente con Rosas; ha sido el *gobernante* por excelencia, con todos sus defectos y cualidades. "Portales no admitió siquiera el sueldo de sus empleos": así también Rosas, quien los destinó á las necesidades premiosas del erario. "Tampoco fué un hombre instruído en el sentido propio de esta

palabra; su educación colegial fué somera": idéntico es, en esto, el caso de Rosas y Portales. "Portales no se ejercitó en la tribuna; por su familia estaba en la alta esfera de la sociedad chilena. Fué ante todo un gran carácter; por eso había en él un poderoso sentimiento de lo justo y una voluntad inquebrantable, siempre pronta para las resoluciones arduas; con esto tenía bastante para dominar muchas voluntades. No conocía gran cosa los libros; pero conocía admirablemente á los hombres" ¿ No se aplican exactamente á Rosas esos rasgos? "La historia de Chile no presentará circunstancias más adecuadas al carácter de Portales; nos referimos á los defectos y anomalías que sólo un tal carácter podía remediar. Necesitábase, en efecto, un brazo tan poderoso como aquél para arrestar la anarquía y contener igualmente la reacción. Hacer una revolución con los elementos más discordantes; tener por segundos á los que adoran lo desconocido y á los que lo aborre-

cen; desatar la anarquía y luego dominarla; todo esto supone una voluntad inflexible. El carácter de Portales fué todo un sistema en la época en que le cupo figurar". Nada habría que quitar de este retrato, aplicándolo á Rosas.

Como Portales, pasó Rosas sus primeros años entregado al cuidado de sus intereses personales. "La experiencia que había adquirido de los hombres, las intrigas en que se había mezclado, los numerosos amigos que le rodeaban y aplaudían por su firmeza y sus sentimientos elevados, su misma conciencia, en cuyas íntimas revelaciones había advertido acaso los signos precursores de un alto destino, le detuvieron en la escena de la política, y entonces se sintió penetrado del deseo de servir á la patria, deseo tanto más intenso y vehemente, cuanto había dejado pasar no pocos años de su juventud en cierta indiferencia política, mientras que muchos amigos y parientes, y una multitud de jóve-

nes contemporáneos, habían pagado el tributo de su sangre á la noble causa de la independencia." ¿A quién se refieren esas líneas, á Portales ó á Rosas? Son idénticamente aplicables al uno y al otro.

Pasan algunos años. En Chile, las luchas entre *pipiolos* y *pelucones* llegan á su período álgido. La magistratura desautorizada, el congreso desconcertado, el ejército desmoralizado, y quebrado el principio de autoridad, el desborde de la prensa anunciaba una situación insoluble: "Portales, con su espíritu eminentemente práctico y observador, veía perfectamente el lado flaco de esta situación, y ninguna esperanza abrigaba de que la nación llegase á organizarse y prosperar bajo la influencia de este orden de cosas. Á ese conocimiento se mezclaban, en el futuro dictador de la república, agravios que vengar, odios que satisfacer y una vehemente antipatía por algunos individuos que, sin merecimientos, ocupaban honrosos puestos

en la administración del estado". Tal sucedió entre nosotros: la sublevación del ejército del Brasil, el efímero gobierno de Lavalle, el desquicio de todos los cuerpos organizados, la desmoralización del ejército, habían minado el principio de autoridad, y la anarquía era la obra fatal de las facciones díscolas, enardecidas por la lucha ciega de *unitarios* y *federales*: Rosas, como Portales, tuvo ante aquella situación el mismo propósito, y le guiaron análogos móviles.

Rosas arroja á Lavalle del poder, lo asume, lo ejerce con éxito, pone orden en el desquicio, restablece la tranquilidad, y, una vez normalizada la situación, abandona el mando, se retira de la capital, solicita lo envíen al desierto á expedicionar contra los indios y á emplear en una obra de civilización su ostracismo voluntario. Y bien; ¿ qué hizo Portales, después de su primer dictadura? "Cuando hubo aterrado y dispersado á los enemigos del gobierno; cuando vió á la re-

pública desenvolverse y marchar con aire próspero, y cuando la fortuna política le sonreía y le halagaba con todos aquellos sucesos que tientan y justifican la ambición, resolvió abandonar el poder, como si hubiese querido dar á sus compatriotas un ejemplo clásico de desprendimiento y conjurar de un golpe los embates y las maquinaciones de la envidia".

El alejamiento de Rosas no impidió que el partido dominante, el federal, se dividiera en *lomos negros,* los adversarios del ex-mandatario, y *lomos colorados*, sus partidarios ciegos. Los sucesos se precipitaron, y tuvo Rosas que abandonar las solitarias márgenes del Río Negro, y volver á hacerse cargo del poder por segunda vez. ¿Qué aconteció á Portales, después de su retiro? "No tardó en nacer cierta división en el mismo partido dominante. Entre los antiguos amigos y camaradas políticos de Portales, algunos había que no se avenían bien con el género de tu-

tela que éste desempeñaba con relación al gobierno. Formose entonces el círculo de los *filopolitas,* que, aprovechando el voluntario alejamiento de Portales de los negocios públicos, se propuso inclinar la balanza de la política en favor de un nuevo orden de cosas, y que, en último caso, vino á reducirse á una campaña de intrigas para derrocar la influencia personal de Portales. Con aparente indiferencia contemplaba éste, desde la solitaria estancia á donde se había retirado, el curso de los partidos y de los negocios políticos; pero en realidad maquinaba cómo deshacer de un golpe la trama de sus enemigos, restaurar la unidad, la fuerza y la disciplina en la vacilante política del gobierno. Sus amigos le llamaban, le suplicaban para que volviese al gobierno".

Naturalmente Rosas, en la segunda época de su poder, exageró sus defectos, pero se propuso corregir los errores de la vez primera, y no descansar hasta conseguir su pro-

pósito político. ¿Qué hizo Portales en situación análoga? "En esta segunda época de su poder, Portales se manifestó más intolerante que en la primera; su sistema de gobierno llegó á un grado de tensión que hacía temer por la paz pública, puesto que á su patriotismo indisputable, á sus medidas de organización, á sus miras elevadas y á su constante afán de hacer respetar la autoridad y la ley, se mezclaba cierta zaña personal, y aquel género de hipocondría que suele acompañar á la posesión de un poder exorbitante".

Nos llevaría demasiado lejos, seguir este paralelo hasta en los detalles. El historiador chileno, á quien hemos preferido en esta síntesis (1), concluye diciendo: "Portales, como todos los hombres políticos de su temple, tuvo fanáticos partidarios y acérrimos enemigos. Aún hoy mismo están lejos

(1) R. Sotomayor Valdés. *El ministro Portales* (*Revista Chilena*, I).

de uniformarse los pareceres en orden al carácter, á las ideas, los propósitos y las cualidades de este estadista que tanto hizo hablar de sí. Las pasiones que excitó con su sistema de gobierno, comprueban desde luego la talla extraordinaria de aquél gobernante. Hay quienes pretenden someter á inventario las obras de este estadísta, y preguntan: ¿ qué hizo al fin Portales? ¿ qué nos dejó Portales?— ¿ Qué hizo? Sacó del caos á la república. ¿ Qué nos dejó? Nos dejó la república. Qué diferencia, se replicará, de la república de Portales á la república de hoy! Pues buscad, contestamos nosotros, un retrato de vuestra infancia, y ved si os reconoceis en él después de 40 años. Por más grandes que sean vuestros cambios y mudanzas, bien seguros estáis de que ningún hombre os ha hecho nacer de nuevo".

... En lo único en que Rosas no se parece á Portales, es que á éste su partido y su patria han levantado una soberbia estatua, frente

al palacio de gobierno de Chile, como si fuera su genio tutelar; mientras que á Rosas, sus adversarios y su patria execraron primero su memoria y la contemplan aún con antipática indiferencia, cuando no con aversión. Verdad es que Portales utilizó su omnímodo poder en consolidar la oligarquía chilena, mientras que Rosas empleó el suyo en asegurar del todo la democracia argentina : ahora bien, las oligarquías han sido constantemente agradecidas y han glorificado á sus sostenedores, mientras las democracias son de antiguo olvidadizas y acostumbradas á escarnecer á los que por ellas se sacrifican. Las democracias se fatigan de oir ponderar durante largo tiempo á sus hombres favoritos, y aman en cambio, como Saturno, devorar siempre á sus propios hijos. La posteridad es entonces la llamada á discernir justicia, y á colocar á las personalidades salientes en el pedestal que merecen.

CONCLUSIÓN

Parece ser el triste privilegio de las naciones de origen latino, ó sea español y lusitano, en esta América—española, que diría Valera, al protestar contra el vocablo *latino* — el de no poder gobernarse en paz ni gozar de tranquilidad estable: las revoluciones políticas, los pronunciamientos de cuartel, las conspiraciones partidistas se suceden con una rapidez tal las unas á las otras, en todas y cada una de las regiones de la América latina, que los pensadores modernos titubean al estudiar tan singular fenómeno, sin acertar á atribuirlo á las constituciones escritas, de suyo casi perfectas; á turbulencias in-

génitas de raza, á falta de clases gubernamentales, á la escasez de preparación en los pueblos para el ejercicio del gobierno libre; fá las ambiciones malsanas de algunos, ó á enómenos económicos que afectan á la generalidad. Hasta se ha llegado á insinuar que esta raza es incapaz de gobernarse á sí misma, ya que no escarmienta, ni aprende, ni se avergüenza de su crónica anarquía, después de casi un siglo de guerras cruentas y de desórdenes endémicos, que mantienen el atraso ó impiden el progreso, haciendo desconfiar del porvenir de estos países á los que desde lejos los estudian con el criterio reposado del europeo. Los que en América vivimos sabemos bien que en esto, como en todo, "la letra mata y el espíritu vivifica"; esto es, que no hay que espantarse tanto ante semejante estado de cosas, pues del otro lado de los mares el hilo eléctrico da proporciones distintas á esa ligera tintura de hipérbole andaluza, que suele infiltrarse en nues-

tros documentos públicos y privados. La culpa, como decía Daudet, no la tienen estos pueblos, sino el sol ardiente que los vivifica y la exuberante naturaleza que los rodea. De ahí que en Europa sea difícil comprender la discreta sonrisa con que á veces los sudamericanos subrayan lo que á esta perpetua "revolucionario-manía" se refiere. Todo lo cual no quiere decir que ante el criterio de aquellos países no pasen estas jóvenes naciones de América por chiquillos incorregibles, verdaderos *enfants terribles* en el concierto de las naciones. Es cuestión de criterio.

Pero, sea de ello lo que fuere, hay un hecho que resalta en la historia de la América Española, después de la independencia; en medio de las convulsiones endémicas de todas las jóvenes repúblicas, Chile se ha conservado en una relativa paz, mereciendo el respeto y el aplauso de ultramar. ¿ Á qué se debe esta excepción ? ¿ Depende acaso de su

diversa forma de gobierno, de ser su raza de distinto origen? Nada de eso. Su constitución política es, *mutatis mutandis*, la de las otras repúblicas; su origen, y por ende la raza que lo puebla, el mismo.

De repente se condensa sobre Chile la tromba revolucionaria, y estalla con una ferocidad singular, cobijándose bajo banderas principistas que se diría descolgadas de algún trofeo europeo, discutiendo doctrinas que parecen tener el especial sabor del exotismo, y singularizándose en América por ese mismo hecho. El estudioso, pues, se siente atraído por esas mismas circunstancias: no se contenta con las explicaciones que se dan y se repiten para el criterio más ó menos indiferente de las masas populares; quiere rasgar un poco el velo tupido que cubre á esta nueva Isis chilena, y arrojar una mirada escrutadora en los misterios de Eleusis de ultra cordillera, aun cuando no alcanze á iluminarlos la luz cálida y enceguecedo-

ra del sol, sino el pálido é intenso brillar de la estrella solitaria.

Y se cree adivinar entre el humo del incienso que los iniciados prodigan á su Isis, siempre adorada con intransigente amor, que hay algo de hierático en la actitud chilena; que el manto republicano, democrático y americano, envuelve al cuerpo siempre acurrucado de la colonia, que se ha detenido en su transformación y que se ha contentado con cubrirse de regias vestiduras, sin cambiar aún las ropas interiores, que se perciben todavía, pero que los sacerdotes de su patriótico culto encubren á los ojos indiscretos de los profanos y de los no iniciados. Y la casta sacerdotal, celosa del cumplimiento de sus funciones sagradas, vela incansable por todas las rendijas del templo, para impedir que el cierzo impío del ambiente externo contamine á ese dios que tan celosamente guarda, al dios chileno, al pueblo mismo que sigue inmutable viviendo de la vida de antaño, fe-

liz en su colonial *inquilinaje*; protegido por la clase de los caballeros que se sacrifica por él, multiplicándose afanosamente para ocupar todos los puestos públicos, vale decir, los puestos de lucha, como ocupa todas las tierras, para quitar á los que las habitan la engorrosa tarea de preocuparse de administrarlas. De ahí que esa entidad moral de la masa verdadera del pueblo chileno, de los *rotos*, de los que han vivido y viven del *inquilinaje*, como vivieron sus padres desde los tiempos inmemoriales de la colonia, tenga la singular felicidad de escapar al contagio de la lepra revolucionaria, sin participar de la danza macabra de los otros pueblos americanos, que se ponen á invocar libertades que no saben acaso definir y que no aciertan quizá á practicar, pero en cuyo nombre vienen revolcándose en sangre fratricida hace más de tres cuartos de siglo.

Más que asombro, admiración y respeto causa ver cómo esa clase de *caballeros* vie-

ne, desde principios del siglo, de padre á hijo, destinándose al duro oficio de la vida pública y á la tarea fastidiosa de llenar todas aquellas funciones que el rodaje complicado de los gobiernos modernos exige para la marcha de las naciones. No gozan de libertad de acción : predestinados nacen al sacrificio público. Y es por ese especial estado de cosas, y gracias á la dedicación admirable de un centenar de familias, que podríamos llamar patricias, que el pueblo chileno ha podido vivir tranquilo, contento y feliz, sin preocuparse de política ni de guerra, sino de su trabajo y de sus placeres. Por eso es que ha tenido gobiernos serios y administraciones honradas, política estable, y una severidad británica en la vida pública. Por eso Chile ha sido una excepción en el concierto de las naciones americanas, y por eso ha sido siempre señalado como un modelo por las viejas naciones europeas.

¿ Cómo es que ha cambiado ? ¿ Se han abier-

to de par en par las puertas del templo de Eleusis, debido á la traición de algún sumo sacerdote, y ha podido por esa abertura penetrar la impiedad al santuario venerando? He ahí la cuestión. Los griegos, en Eleusis, lapidaban al sacerdote aleve que se permitía revelar siquiera una parte de los clásicos misterios: ay del incauto que á tanto se atreviera! Á la voz indignada de los sacerdotes, más asombrados que irritados, las turbas ciegas arremetían contra el que, traidor al rito, pretendía cohonestar su conducta gritándoles que lo hacía por la felicidad misma de ellas, por romper ligaduras de otra época y por hacerlas vivir de la vida de los otros pueblos. Nada valía en esos casos. Son implacables los pueblos contra los que tienen la arrogante pretensión de erguirse en sus redentores más ó menos quijotescos...

Mientras tanto, otro ha sido el espectáculo que ha dado al mundo el resto de la América Española.

El movimiento revolucionario de 1810 convergió hacia el centro de la América del Sur, partiendo casi simultáneamente de sus dos extremidades: San Martin y Bolivar, al recorrer triunfantes este continente, libertaron pueblos, y crearon naciones en las viejas divisiones administrativas ó regionales de la colonia. El régimen colonial había mantenido á los criollos alejados de las tareas públicas, en manos exclusivas de peninsulares. La reacción fué violentísima. Desalojados de esos puestos aquellos europeos, fueron reemplazados por criollos, que se improvisaron gobernantes y jefes, de la noche á la mañana, sin la previa y lenta preparación que habría sólo podido impedir una transición tan violenta á la par que peligrosa. La gran masa de habitantes pasó del gobierno de los unos al de los otros, sin poder darse cuenta cabal de la profunda diferencia; antes bien, exacerbada su mente inculta por las frases altisonantes del homérico período de lucha

por la independencia, se desarrolló en todos y cada uno de los puntos de esta América, donde la revolución surgió y se desenvolvió, un espíritu salvaje de igualdad y de recíproca independencia, que tenía celos terribles no ya de la dominación, sino hasta de la más benigna sujeción al gobierno del campanario vecino ó de cualquier conciudadano, á quien el azar de los sucesos colocara en el pináculo. El militarismo, que forzosamente tuvo que exaltar aquel primer período, se tornó implacable, y cada jefe se creía predestinado á realizar la felicidad de su patria, de su provincia, de su ciudad, ó en último término la suya propia, viendo en los que á tan insensatos designios se oponían, rivales peligrosos que era necesario destruir. De ahí que en las noveles repúblicas se desarrolló frenéticamente un lujo inaudito de pronunciamientos, de discordias intestinas, de federalismos locales, de ambiciones menguadas é intemperantes, que se sucedían las

unas á las otras con vertiginosa rapidez, embriagándose con el ruído mismo de las armas ó con el espectáculo fascinador de la sangre, vertida á torrentes y sin escrúpulo derramada en esas luchas fratricidas sin cuartel ni conmiseración. Poco tiempo después, el exceso mismo del desorden trajo como consecuencia lógica el cansancio de las masas, y, por ende, el imperio desmedido de aquellos que, más hábiles ó más afortunados, se erigieron en dominadores sin freno de sus respectivos territorios, y durante el *longum ævi spatium* de que hablaba el poeta, Rosas en la Argentina, Portales en Chile, Santa Cruz en Bolivia, parecieron haber cerrado el desastroso período anterior, introduciendo en los países que mandaban la paz relativa de Varsovia. Pero esto era sólo aparente. Á pesar de la ilustración creciente de las nuevas generaciones, los odios eran tremendos, y la ceguera fué tal, que hasta las cabezas más organizadas sólo veían rojo, gracias á un daltonismo sin-

gular; y principió entonces el período de las conspiraciones implacables, de las intentonas revolucionarias, de las invasiones más desatentadas, hasta recurrir sin escrúpulos á pedir la intervención de naciones extranjeras, indiferentes á veces, enemigas otras, para que les ayudaran á recuperar la perdida preeminencia en su respectivo campanario... Y es triste decirlo, aún no se ha cerrado este segundo período histórico: estamos, sí, en presencia de sus últimas convulsiones, pero aún distantes de haber normalizado de una manera definitiva la marcha orgánica de estos países, tan espléndidos cuanto dignos de suerte mejor.

Todo ello ha sido lógico. Faltas ha habido en unos y en otros. Que aquel que se considere impecable lanze la primera piedra.

Y, sin embargo, á pesar de tantos inconvenientes, las jóvenes repúblicas americanas, con esos sacudimientos profundos y continuados, han resuelto el más grave, el más te-

rrible de los problemas: el del órden social, pues hoy, después de la mezcla informe de estos pueblos durante tres cuartos de siglo de cruento batallar, la igualdad de las clases sociales es un hecho, todas las capas han sido entreveradas, y las nuevas generaciones forman naciones homogéneas, sin distinción de castas, con verdadera y sólida fraternidad, con ideales comunes y un aliento igual, en todos los confines de cada territorio. Hemos tenido tiempo, además, para darnos instituciones políticas que interpretan las más adelantadas aspiraciones de la ciencia, y hemos inculcado en los ciudadanos la conciencia de estas instituciones, en fuerza misma de la sangre en su nombre derramada. Hoy nos queda sólo que reposar un poco, y que principiar á observar esas mismas instituciones, que ya no son exóticas, sino bien nacionales. Á nuestras espaldas no hay problemas pavorosos: el porvenir se nos presenta despejado. Principia, pues, la nueva era y esta ge-

neración ha de inaugurar la vida normal de nuestras naciones.

Chile escapó á aquellos males: ahogó el germen levantisco de la democracia incipiente, en la tentativa prematura del bando carrerino, para siempre sepultado con la suerte infausta pero merecida de los hermanos Carreras. Ha preferido la marcha sesuda y reposada de las viejas y sensatas naciones, dejando al futuro y á la prudencia de sus estadistas á la inglesa, el resolver con el atinado *festina lente* de su modelo ultramarino, los variados problemas de su organización social y de sus diversas clases de habitantes.

Á los ojos de los extraños, nuestros vecinos de allende los Andes han sido objeto de la admiración más completa. Se les veía desarrollarse, gobernarse, y prospèrar, con un tino y una gravedad extrañas, en verdad, en un país joven, nacido de la noche á la mañana á la vida independiente y sin tradiciones de gobierno propio. Su administración ha

sido correcta, integro el manejo de los caudales públicos, y constante el adelanto del país. La explicación de ese hecho excepcional se buscó y creyó encontrarse en la observación de que el pueblo chileno habita un país montañoso, estéril en su mayor parte, con una naturaleza ingrata, por cuya razón misma la raza se ha desenvuelto vigorosa, trabajadora, llena de aptitudes sanas, desarrolladas en la lucha constante con el suelo; mientras que, en las otras repúblicas de América, la tierra es demasiado fértil, con exceso benigna la naturaleza, recogiendo por ello con el mínimun de esfuerzo el máximun de satisfacción. Y como es ley ya averiguada que los pueblos se desarrollan en razón inversa de las condicciones físicas y climatéricas del suelo que habitan, se creyó que el caso de Chile era la simple confirmación de una ley histórica.

De ahí, pues, que se siguiera con interés la lucha más ó menos enconada de los par-

tidos políticos dentro de la órbita constitucional, cuando, en años anteriores, los unos levantaban el pendón del parlamentarismo, los otros el del régimen presidencial. En un pueblo tan de antiguo habituado á imitar las exterioridades de la vida pública inglesa, aquella lucha política entre los *tories* y los *whigs* chilenos pareció ser sólo el remedo de las campañas de los partidos congéneres británicos. Había en esos procedimientos y en las mismas banderas doctrinarias desplegadas, algo como un sabor picante de exotismo, como el abuso de la parodia inglesa, que era todo lo más que los peores enemigos de Chile se atrevían á atribuirle, siquiera como resarcimiento de sus sólidas cualidades de gobierno. Y de repente, tras pendones semejantes, y causando universal asombro en los que sólo con criterio europeo juzgaban aquella situación, surgió sin transición alguna la máscara horrible de la Medusa antigua, desatando las mil culebras de la hidra revo-

lucionaria, llevando frenéticamente á todos los rincones del pacífico país la tea encendida de la discordia; y estalló una revolución feroz, tremenda, sin cuartel, con gritos de muerte al adversario, con persecuciones sin piedad, con batallas sangrientas, con saqueos, con incendios, con todos los excesos, en fin, de la más terrible de las conmociones sociales. El mundo pensador no volvía en sí de su asombro.

¡ Cómo ! Renovar en el Chile tradicionalmente modelo de cordura las peores escenas del terrorismo de la revolución francesa; desenvolverse una zaña semejante, tal ardor, tal cúmulo de odios concentrados... y todo á propósito de si era más conveniente la bandera parlamentaria que la presidencial! Y, restregados vivamente los ojos, el observador comenzó á darse cuenta de que aquel estallido era debido á causas más profundas, que el problema era más complejo, y que aquello no era sino una faz de un drama que aún está en sus

comienzos. Tratemos, pues, de darnos cuenta del significado de la revolución chilena, que marcará, sin duda, un momento crítico en la historia de aquel país, y que, para el resto de las naciones americanas, encierra enseñanzas profundas.

¿Cuál es, efectivamente, el alcance histórico de la última crisis chilena? Por más que sus ecos parezcan hoy apagados, y de que sea menester hablar de ella como si se tratara de "historia antigua", el hecho es que la crisis terrible que produjo el sacrificio del gran repúblico de Chile, no fué sino el choque de los principios democrático y oligárquico. Vencido momentáneamente el primero, la evolución social no ha podido aún realizarse, y las clases gobernantes del país vecino seguramente han de tratar de solucionar el problema por otros medios. Es decir: Chile tiene por delante el problema que la Argentina solucionó radicalmente durante la época de Rosas; la solución argentina fue violenta y terrible, pero ha sido

definitiva; nuestro largo martirio pertenece ya á la historia.

Hoy, que esas épocas han pasado entre nosotros para no volver, debemos felicitarnos de la crisis social argentina, pues ella ha resuelto el problema más dificicil de la organización nacional. Nuestra revolución de la independencia tuvo un comienzo aristocrático y metropolitano, fué dirigida por una oligarquía, inspirada por logias y organizada con un centralismo absorbente. Si hubiera predominado esa tendencia, estaríamos hoy en presencia de un problema social de casi imposible solución, porque aquel régimen habría pugnado con las tradiciones seculares de la población y con la forma misma del país, desierto en su mayor parte y poblado sólo de una manera diseminada. Si las leyes han de ser, según el célebre aforismo, la expresión de la naturaleza de las cosas, aquella organización habría resultado artificial y antojadiza, pero, debido á su duración, habría

echado raíces que tendrían al país en constante conmoción.

Unitarismo ó federalismo, son principios igualmente justos y acertados en teoría, pero su aplicación se subordina al medio. El error fundamental del doctrinarismo unitario, entre nosotros, fué desconocer justamente las condiciones del medio en que actuaba, y querer imponer una organización teórica que era incompatible con los hechos y las cosas. La anarquía del país, el caudillaje subsiguiente, fueron simples é inconscientes manifestaciones de lo que el medio exigía, á saber: una organización federal, en la que el poder central dejara á las autonomías provinciales amplio juego. Suerte ha sido que haya pasado esa lucha, porque en ella sucumbió el carácter aristocrático y oligárquico de nuestra primer revolución, y, poco á poco, predominó el carácter democrático y popular, que la historia y las condiciones especiales de nuestro territorio imponían. Hoy, la evo-

lución ha terminado en sus rasgos fundamentales, y sólo falta consolidarla en los detalles. Nuestro país se ha constituído bajo la forma republicana representativa federal, y las diversas secciones del territorio tienden á buscar su centro normal dentro del régimen definitivo. Esa transformación radical del carácter de nuestra revolución, ha permitido solucionar conjuntamente el problema social, dando vida propia á las masas, impidiendo la división de castas y democratizando en absoluto el país.

No ha sucedido lo mismo en las demás secciones de la América Latina, y vemos á muchos países contemplar con terror la solución del problema. Así, Chile tiene por delante esa tarea ; puede que el equilibrio se establezca por medios de prudencia y de habilidad de estadistas, pero la cuestión está abierta. Entre nosotros, esa evolución pertenece ya al pasado : marchamos al porvenir sin problemas fundamentales por de-

lante, y sólo tenemos que resolver cuestiones de detalle.

Mucho hemos tenido que sufrir: revoluciones incesantes, anarquía desenfrenada, dictadura implacable; pero hoy, terminada la cruenta evolución, podemos estudiar y juzgar el pasado con una ecuanimidad absoluta. "La tolerancia —se ha dicho con razón — es también la salvación en política. Es la gracia de las inteligencias verdaderamente libres. Á menudo, al mismo tiempo que sentimientos muy bajos, hay en el fanatismo político una especie de arcaísmo inconsciente. Casi siempre, la intolerancia es un legado del pasado, se ejerce en virtud de opiniones que se ha recibido y que se olvida de controlar. Muchas de esas opiniones son meros anacronismos. Seguimos en desunión, porque nuestros padres fueron desunidos; y esto, cuando todo ha cambiado, cuando las causas históricas de esas desuniones han desaparecido. Lo más triste es que se es mucho más into-

lerante para defender las opiniones que se han heredado ó que se aceptan como el dogma de un partido, que para sostener las opiniones que uno se ha formado por sí mismo, pues en este caso cada uno sabe por experiencia lo incierto que se mezcla con ellas".

De modo que, contemplando la época de Rosas desde las alturas de la filosofía y de la historia, se puede encender la antorcha que sirva de guía en todas nuestras convulsiones civiles, verdaderas evoluciones sociales, unas veces hijas de pasiones más ó menos disculpables, y otras, del calor de los instintos que animaban el gran cuerpo nacional, flaco de gentes, es decir, sin carnes, como si fuera un esqueleto del molde caballeresco de don Quijote, levantando el lanzón para deshacer los entuertos que á los pueblos causaban los partidos, y tratando de imponer por la fuerza de su escudo, el reconocimiento de la excelencia de su Dulcinea política. ¡Qué cuadros!

Qué hombres aquéllos, luz y sombra, gigantes y figurines!

Hay, pues, en nuestro pasado, aun en las épocas más sombrías — en aquellas, en las cuales es menester investigar con franqueza sucesos ingratos — grandes lecciones que pueden levantar la fe y fortificar la esperanza. Con esas miras debe ir á revolverse ese pasado, para encontrar explicación á los fenómenos presentes, y correctivos á errores posibles en lo futuro.

Ahora bien, nada es más difícil que escribir la historia contemporánea, y lo es para la presente generación la que se refiere á la época de Rosas, por cuanto hemos podido recoger de los labios de nuestros padres la impresión íntima y fidedigna de lo que en aquel tiempo pasó; y hemos podido conocer y oir á los hombres que actuaron entonces, escuchar sus relatos, las recriminaciones de los unos,

las explicaciones de los otros; y sorprender á veces en sus mismas fisonomías, el reflejo de las pasiones, de las ansiedades, ó de las aspiraciones de su tiempo. Ciertamente es mucho más tranquila la tarea del historiador cuando sólo tiene que revolver papeles y documentos de épocas lejanas, controlar los testimonios de los coetáneos, y juzgar con el criterio objetivo y la relativa imparcialidad del que nada siente de las pasiones que agitaron la época que estudia. El historiador que tal hace, aplica al examen del pasado el criterio indiferente del presente, y utiliza escrupulosamente las fuentes á su alcance; con el tiempo suelen estas últimas aumentar, porque siempre salen á luz con calculado retardo testimonios fehacientes, que las respectivas familias de los que los dejaron, repugnan en someter á la crítica interesada de las generaciones próximas; como también suele variar el criterio con que se juzga determinados períodos, y cambiar el punto de

vista que, para considerarlos, se adopta. De ahí que la historia se reforme constantemente, y que, de tiempo en tiempo, los historiadores tengan que rehacer lo que se consideró definitivo: todos los días vemos repetirse ese hecho respecto de los siglos anteriores.

Nos ha parecido más necesario, justamente por su misma espinosa dificultad, estudiar los sucesos de ayer, porque podríamos sobre ellos emitir una opinión en cierto modo subjetiva, y porque el lector podría apreciar ésta mejor, ya que se encuentra en análogas condiciones en cuanto á elementos de criterio. El historiador contemporáneo, malgrado las deficiencias naturales de su obra, será siempre fuente preciosa para contribuir á fijar la verdad imparcial, cuando, en edades venideras, se juzguen los acontecimientos que estudia, y se comparen sus opiniones con las mil otras fuentes de comprobación de

que dispondrá el historiador futuro. Depende de la serenidad de su ánimo el trazar un cuadro que refleje no sólo los acontecimientos externos, los hechos descarnados, sino los móviles de los mismos, el espíritu de la época, la vida de entonces; todo aquello que, por ejemplo, respecto de la historia de los pueblos antiguos nos escapa, y nos obliga á reconstruirlo en parte, basados en conjeturas más ó menos hipotéticas.

Respecto de la época de Rosas, la presente generación encuéntrase casi en los límites extremos para poder aprovechar del testimonio vivo de los que actuaron entonces, para controlarlo con la correspondencia íntima de su tiempo, y para poder comprender sus sentimientos y sus anhelos, lo que sufrieron y lo que ambicionaron.

Preciso es no olvidar que "el momento en que los actores van á desaparecer, es el más á propósito para escribir la historia, porque puede apelarse á su testimon io, sin partici-

par de sus pasiones" (1). Alguien ha dicho, sin embargo, que "reuniendo los recuerdos nacionales, debemos pensar más en la salud y provecho de los vivos, que en la reputación de los muertos. Nuestra tarea es buscar solamente lo que ha existido, y saber por qué ha existido", y conviene no olvidar además que, como dijo Michelet, "es empresa varonil del historiador resistir las preocupaciones propias, adquiridas desde la infancia; las de los lectores y, en fin, las ilusiones que los mismos contemporáneos han consagrado".

En el estudio que hemos emprendido, nos ha dirijido constantemente la sabia máxima de un escritor contemporáneo: "Por lo que toca á la forma y criterio que nos va á guiar en esta investigación, — ha dicho el P. Mir — no estará de más observar que es nuestro ánimo no perder de vista la regla que, repitiendo una palabra de Marco Tulio Cicerón,

(1) Thiers, *Histoire de la Révolution Française*, I, *Introduction*.

señalaba hace algún tiempo nuestro Santo Padre á los escritores de historia: *ut nihil falsum dicere, nihil verum non audeat*, que no diga nada falso y que no deje de decir nada que no sea verdadero. La sinceridad es la regla suprema de todo escritor, como lo es de todo hombre; el primer fruto ó consecuencia de esta sinceridad, es la verdad: de esta verdad han de ir acompañadas sus palabras, como lo han de estar sus obras, sin que haya más límite en su expresión que la gran ley que lo ha de dominar y señorear todo, la que es el complemento de toda ley, la ley de caridad, ley que esperamos no nos abandonará en el curso de este trabajo".

La característica de estos estudios es la máxima buena fe, para evitar que se les pueda atribuir la pretensión dogmática de ser la última palabra posible acerca de los sucesos estudiados. El que en asuntos de esta naturaleza busca sólo la verdad, prescinde del falso

amor propio del escritor que se cree obligado á sostener siempre el fatal *dixi*, y á considerar como un descrédito el hecho de ser rectificado con razón y á mérito de documentos que no estuvo á su alcance conocer.

Los hechos y los datos en esta monografía utilizados, se apoyan todos en abundante documentación: la índole de generalización del presente estudio ha impedido acribillar su texto con reproducción de citas, y adornar cada página con nutridas referencias á las fuentes. Pero, en caso de contradicción ó duda, fácil sería ese despliegue de erudición. "Es preciso que la historia — ha dicho un pensador — no se nos presente como esos edificios que se acaban de concluir, los cuales están aún rodeados de los andamios, empalizadas, depósitos de cal y ladrillos, materiales y máquinas, que sirvieron para su construcción. Tampoco ha de ser como los tapices vueltos al revés, en que sólo se ven los hilos y las tramas. Al contrario, la historia

nos ha de hacer el efecto de una verdadera evocación."

La historia argentina está todavía en pañales, á pesar de los trabajos admirables de algunos de nuestros escritores nacionales. De ahí la necesidad de estudiarla á la luz de archivos inéditos, tarea que es verdaderamente patriótica; y aun cuando la crítica histórica así ejercida corre peligro de ser á su vez corregida por nuevos documentos, el hecho sólo de provocar ulterior esclarecimiento bastaría para justificar plenamente á aquella, sobre todo cuando la guía sólo el amor altivo de la verdad y el celo de un patriotismo que consideraría menguado el mantener en las páginas de nuestra historia cualquier apreciación acerca de sucesos ó de hombres, que resulte errada, — por más que ella pueda halagar la vanidad mal entendida de los que creen que no deben considerarse á los personajes ó á los hechos del pasado sino de una manera grandilocuente, y no como en reali-

dad han sido, esto es, con las luces y las sombras de todo lo que es humano. La leyenda sólo puede practicarse y respetarse cuando se refiere á las épocas heroicas ó á las cuales no alcanza el microscopio de la historia, pero tratándose de un pasado reciente y cuando los que en él actuaron sólo ayer han muerto, sería vano y pueril empeño querer mantener una concepción errada respecto de hombres ó de sucesos, siendo así que es posible y fácil investigar y demostrar su verdadero carácter. En esas condiciones, la pretendida leyenda sería una mistificación. Si héroes tenemos en nuestra corta historia, aquel carácter debe basarse en la severa verdad: querer cimentarlo sobre el falseamiento de la misma ó sobre la injusticia para con algunos cometida, deprimiendo á unos para ensalzar á otros, es tarea vana que no resistirá al examen. Menguada sería la teoría que pretendiera sustraer lo que se ha dado en llamar nuestra tradición nacional, al análisis que permiten las fuentes

de información de la historia. Se honran las glorias patrias haciéndolas pasar por el crisol del análisis, y se deprimen, por el contrario, cuando se las quiere sustraer al mismo, como si se tuviese el temor de que salgan depuradas ó modificadas. La piedad por nuestros antepasados y el respeto por nuestros héroes se aquilata haciendo brillar sus méritos verdaderos, y no empañando sus figuras históricas con relumbrones de oropel. La justicia y la verdad deben ser la única norma de los estudios históricos.

Tal es, pues, el criterio que nos ha servido de guía. El pasado debe estudiarse objetivamente: los crímenes y los excesos deben ser condenados, investigando su razón de ser, para precaverse contra una eventual repetición. En este sentido es preciso ser inexorable. "La historia — se ha dicho — tiene que hacer con los grandes lo que hace Dios con todos, y para eso tiene que ser imparcial y verídica. No sirva de disculpa lo que se llama

el respeto á la vida privada: los reyes y los gobernantes no tienen tal derecho adulador; el que quiera que se respete su vida privada, que se reduzca á vivir como particular, pues los que se ponen muy en alto son muy vistos, y sus vicios enseñan á los pequeños á cometerlos". En cuanto al procedimiento empleado y al método adoptado, no podríamos precisarlo mejor sino repitiendo las palabras de un discretísimo crítico americano: " La historia no se concreta á la narración vívida de los acontecimientos. Desde luego, es preciso encontrar el material; para hallarle, buscarle; para buscarle, plantearse á sí mismo la cuestión histórica. En seguida, investigar en distintas direcciones, porque los documentos históricos, como los hechos mismos, son variados y múltiples, y no de una sola especie: no basta extraer un papel de un archivo oficial ó privado, es indispensable estudiarlo en sí, en su procedencia, en su concordancia ó contradicción con otros documentos igual-

mente auténticos é igualmente autorizados. Después de ese trabajo preliminar inmenso, digno de la avidez del sabio y capaz de transformar en verdad aquello de ser el genio una paciencia larga, viene la crítica, que no sólo determina — según un célebre y erudito crítico alemán, Droysen — qué relación guarda el material documentado con los actos voluntarios que trasmite, sino que verifica la exactitud de los hechos que lo constituyen, probando hasta las pruebas... El trabajo del historiador consiste, ante todo, en revivir, por el espíritu, estados que fueron de la sociedad, coordinando al efecto inmenso y complejo material, fragmentario casi siempre, por intermedio de la erudición que acopia y de la crítica que depura". Demás está decir que hemos puesto especialísimo cuidado en examinar los trabajos de todos los que nos han precedido en el estudio de la época de Rosas. "Cualquiera que sea el problema histórico cuyo estudio se aborde — ha dicho un maes-

tro, — que se trate de un punto especial ó de un conjunto de hechos complejos, el primer cuidado debe ser el de informarse de los trabajos de conjunto ó de detalle de que ese problema ha sido objeto; de modo de poder comprobar, por una parte, lo que ya es conocido y está sólidamente establecido; por otra parte, lo que, en los trabajos anteriores, debe aun verificarse, controlarse, ó rehacerse; y lo que, en fin, está aún inexplorado. Al proceder así, se puede con frecuencia economizar la tarea inútil de rehacer lo que ya ha sido bien hecho por otros, ó el ridículo de atribuirse miras que antes han sido expuestas; en todo caso, se beneficia de todos los esfuerzos, de todos los resultados de los que nos han precedido, y se da á la investigación un seguro punto de arranque". Hemos querido, pues, evitar el vicioso procedimiento, por demás frecuente entre nosotros, de los que afectan ignorar ó en el hecho ignoran lo que con anterioridad se ha escrito sobre materia dada,

creyendo escudar tan indisculpable ligereza con el argumento de que no puede tenerse en cuenta sino lo que en forma de libro se publica, y que no es posible conocer lo que sale á luz en las revistas, anuarios ó periódicos. ¿Para qué servirían entonces las bibliotecas públicas ó privadas? Es condición hoy día indiscutible de todo trabajo serio el examen previo de la bibliografía de la materia, y nada da una idea más menguada del criterio ó de la conciencia de un escritor, que el notar que sus conocimientos bibliográficos del asunto estudiado son de una deficiencia elemental. ¿Qué se diría de un escritor argentino que pretendiera estudiar la época de Rosas, é hiciera desfilar ante sus lectores la lista más ó menos larga de los que sobre ella han escrito libros, y manifestara ignorar los trabajos de conjunto ó de detalle, publicados años hace en nuestras revistas principales? Casi estaría tentado el lector de aconsejarle que estudiara mejor la materia antes de pretender tratarla.

A reproche semejante se exponen con frecuencia no pocos de nuestros escritores más brillantes, sin darse cuenta de que así invalidan en gran parte sus conclusiones, y quitan á sus trabajos el sello de imparcialidad que tiene toda obra que juzga con perfecto conocimiento del pro y del contra Por eso nuestro ánimo ha sido tratar de evitar ese escollo, y hemos compulsado con la mayor escrupulosidad los trabajos anteriormente publicados; si bien, por las razones apuntadas al comienzo de esta monografía, no es de este lugar incluir el repertorio bibliográfico de dichos trabajos, clasificados y analizados. Tal ha sido nuestra manera de proceder.

Por otra parte, y de ello habrán podido apercibirse los que hayan leído cualquiera de los trabajos históricos que, sobre la época de Rosas, venimos publicando desde 1893 en las revistas argentinas: en la *Revista Nacional*, en la *Naval y Militar*, en *La Quincena*, en *La Biblioteca*, etc., hemos creído siempre deber

apoyar nuestras investigaciones en documentación inédita, proveniente de los archivos particulares á que nos referimos al principio, y que hoy obran en nuestro poder. Dichos archivos—tanto el de Pacheco, como el de Lavalle y Lamadrid, tomados en las batallas del 40 y 41, — no han sido consultados por estudioso alguno, lo cual no impedirá quizá á más de un escritor, que prefiera un estilo brillante y un barniz científico á la pesada y sesuda compulsa de los "papelistas", sostener que ha consultado *todos* los archivos de la época, sin duda so color de dar base positiva á las deducciones *a priori* de una filosofía de la historia, que desdeña la documentación y que la declara, sino perniciosa, innecesaria. Nada más fácil que burlarse de los que creen deber buscar en el polvo de los archivos los elementos indispensables para establecer la verdad histórica: la labor del investigador de biblioteca es fastidiosa, y mejor es evitarla encubriendo esa pereza con el manto, más ó

menos elegante, de un excepticismo de salón. Es así como se perpetúan esas generalizaciones enfermizas y esos juicios aventurados, que parecen destinados á las colecciones de "trozos selectos de literatura". La duda no existe para escritores semejantes. Y sin embargo, la conciencia de un investigador de verdad se rebela contra semejante ligereza: si Taine ha podido hacer penetrar, en el laberinto de la historia de la revolución francesa, el escalpelo sutil de su profunda y brillante crítica para deducir de ella la filosofía de aquella historia, lo ha hecho porque dicho período histórico había sido ya objeto de pacientes y detenidas investigaciones documentarias, y asimismo ha debido él completarlas, con la conciencia y la meticulosidad que revelan las nutridas columnas de citas, de que está plagada cada página de su grande obra. Nosotros estamos en el primer período, vale decir, echando los cimientos de la historia: los "papelistas" que nos han precedido,

se contentaron — como en el caso típico del irreemplazable Zinny — con allegar cuanto documento hallaron; los escritores que siguieron, como el autor de la *Historia de la Confederación*, han ensanchado el campo de sus estudios, multiplicando el conocimiento de preciosos é ignorados documentos. Algunos, como el autor de la *Historia de la República Argentina*, han preferido atenerse á los recuerdos de su juventud, y dramatizar la acción histórica con arreglo á su parcialísimo daltonismo; otros, como el genial escritor del *Facundo,* escribieron sus páginas soberbias en medio del ardor de la lucha, lo que cohonesta su parcialidad y su ardor de proselitismo. Pero hoy, que ha pasado la lucha, que esos ardores serían anacrónicos, nadie podría explicarse que se intentara escribir la historia de aquella época, comenzando por desplegar el horror del documento, y pretendiendo extraer la filosofía de una historia, que todavía no ha sido estudiada á fondo, ni en todos sus detalles.

No se nos oculta, sin embargo, que hemos emprendido una labor ingrata, porque aún la atmósfera intelectual imperante es antipática á todo estudio que contradiga la tradición y la leyenda; tan es así que, en nuestras universidades, en las aulas de derecho constitucional, los catedráticos han acostumbrado suprimir de la historia los 30 años de la época de Rosas, pretendiendo pasar por ella una esponja y considerarla como no habiendo existido! Se necesitaría, para contrariar la opinión pública dominante, emprender en realidad la tarea de fiscal en el proceso histórico, aduciendo sin limitación las pruebas fehacientes de lo que por ambos bandos se predicó y realizó. Trazar la síntesis de ese estudio analítico tiene gravísimos inconvenientes, el no menor de los cuales es inspirar poca confianza en la imparcialidad del criterio, y dejar así en suspenso el juicio definitivo.

Por otra parte, es indudablemente más

cómodo para el lector, hacerse cargo sólo del resultado de las investigaciones del autor, ya que en general no se tiene empeño en conocer la labor que fatiga, y sólo se pide la exposición que induzca reflexión. Á medida que en esa exposición entren como elementos la lógica, el color y el calor del escritor, la lectura es más llevadera; y el pensamiento huelga sin esfuerzo, y medita y juzga, sea aprobando, sea desaprobando la opinión emitida. La historia debe servir para explicar los acontecimientos, y poner en su verdadero lugar á los actores principales; pero sobre todo para enseñar y aprender. Las agrupaciones humanas, como las familias, deben conocer á sus progenitores, con miras de mejorar la condición de los descendientes y corregir los atavismos heredados. Las evoluciones de una nación presentan las fases del crecimiento de una criatura humana, con sus debilidades, sus flaquezas, hasta llegar á la pubertad y luego á la

edad madura : no hay ningún sér humano modelo ; son seres incompletos, mas los hay vigorosos y débiles. Acontece lo mismo en los pueblos, y á las veces una serie de malos gobiernos, nacidos de los defectos inherentes á la sociedad en que actúan, producen decadencias transitorias.

Hay, pues, cierto deber cívico en penetrar en lo hondo de fenómenos semejantes; darse de ellos cuenta imparcial y plena, evitando así la posibilidad de una repetición ó de una recaída.

El estudio de la época de Rosas es interesante, por cuanto se sigue paso á paso la evolución social y política de nuestro país ; se le ve salir de la anarquía y del caos, transformar el régimen bárbaro de su caudillaje; pasar del desorden endémico á la organización paulatina, del desquicio financiero y rentístico al orden administrativo y al régimen económico; en una palabra, se asiste á su completa metamorfosis, sorprendiéndole en el acto mismo

de la democratización de las masas, de la implantación de un ideal político que satisface á la historia y á la geografía del territorio, al mismo tiempo que se soluciona la cuestión social y se preparan las bases de una nación grande, sólida y poderosa. Pues bien: el eje en que se apoya la palanca que efectúa esa transformación, es Rosas; Rosas, que concibe, preside y dirige tan trascendental evolución, en medio de las dificultades más increíbles, con guerras civiles permanentes; con guerras internacionales contra naciones europeas poderosas; sin recursos, casi sin colaboradores, teniendo que improvisarlo todo, que imponer su ideal á viva fuerza, usando de los medios feroces que el ambiente de ferocidad exigía, repeliendo el hierro con el hierro, la sangre con la sangre; sin vacilar jamás, sin oir escrúpulo alguno, y suprimiendo obstáculos á filo de cuchillo, sin inmutarse por los que caían, sin que lo perturbaran los gritos de las víctimas, á veces inocentes...

Aquel cuarto de siglo asemeja desgraciadamente á una pesadilla atroz; pero la obra realizada fué inmensa: hoy podemos darnos cuenta de su magnitud, por el resultado obtenido, los inconvenientes domeñados, la rapidez relativa de la evolución, lo implacable del sistema empleado, los sacrificios cruentos y terribles que costó. Pero, en medio de aquella crisis estupenda, brilla con inusitado resplandor la política internacional de la cancillería argentina, servida por diplomáticos de primer orden, dirigida con tino y acierto singulares, y que tuvo un rumbo claro y definido, sosteniendo el rango de la república y defendiendo principios fundamentales para todo el continente americano, al resistir las intervenciones abusivas de potencias europeas, empeñadas en considerar á estos países como factorías del Levante ó del Extremo Oriente. La diplomacia de Rosas es un capítulo brillante de la historia patria: obligó á naciones tan poderosas, como Francia é In-

glaterra, á que consideraran nuestra soberanía con el respeto debido á los países más serios y acreditados; cubrió de gloria á las armas argentinas, en el combate homérico de Obligado, que es una de las páginas más heroicas de nuestra historia, digna de figurar sin menoscabo al lado de las mejores jornadas de la independencia. Y todo ello, tanto la acción exterior como la interior, se desenvolvió en medio de la penuria financiera más absoluta, casi sin rentas, sin organización económica, careciendo de recursos, y afrontando Rosas aquellas dificultades terribles tan sólo con la confianza en la causa defendida, con el carácter inquebrantable desplegado en el gobierno, y la intachable honradez en la gestión administrativa, lo que le permitió realizar su magna obra con el apoyo del pueblo, que aceptó la carga de emisiones sucesivas y abundantes de moneda fiduciaria, haciendo honor al crédito del gobierno, cuyos fondos públicos llevó á la par... Durante ese

tiempo, con una constancia verdaderamente admirable, los enemigos políticos de Rosas no cesaron de suscitarle dificultades dentro y fuera del país, de presentarle ante la opinión extranjera como un monstruo fuera de las leyes divinas y humanas, como uno de esos clásicos *outlaws*, á cuya cabeza se pone precio... Mientras tanto, las provincias mismas del país, dominadas por caudillos, hoscos los unos, ignorantes los otros, susceptibles todos, á cada momento hacían peligrar la obra nacional de Rosas, poniendo á prueba su paciencia y su tenacidad, en circunstancias en que más de uno habría sucumbido al cansancio de aquella coalición de todos los elementos, posibles é imposibles, en su contra. Las clases dirigentes, doblegadas, permitieron la más absoluta democratización del país, y quedó así resuelta una cuestión social de alcance trascendental... Pocos períodos históricos presentan, pues, en tan corto espacio de tiempo, acontecimientos de ma-

yor bulto y cambios de mayor alcance.

La República Argentina debe á la época de Rosas la solución fundamental de los problemas más graves de una nación. Aquel gobernante, cuando los sucesos le convencieron de que su obra había terminado, que todo estaba listo para la reconstrucción del edificio social, no vaciló un momento: dejó tranquilamente desarrollarse los acontecimientos, preparó su retirada del país, y, en el momento del choque supremo, prefirió el simulacro de la resistencia, haciendo que su ejército aguerrido y veterano se desbandara sin combatir, alejando á los jefes que habrían asegurado una victoria momentánea; y saliendo para Inglaterra, sin odios, y sin más bagaje que los papeles del archivo, que deseaba sirvieran para justificar su nombre ante la posteridad: su altivez llegó hasta no querer llevar consigo dinero alguno, pues le quedaba su fortuna particular, adquirida por su personalísimo trabajo antes de subir al gobierno...

Pero la natural reacción del violento esfuerzo ejercido por Rosas durante su larga dominación, fué demasiado poderosa y degeneró en la exageración : al gobernante caído se le dejó en la miseria,arrebatándole injustamente sus bienes personales, que los tribunales han tenido que devolver después; del gobierno vencido se proscribió todo, hasta las prácticas más sanas, como era aquella fiscalización diaria de las finanzas públicas, y la exagerada escrupulosidad en el manejo de los caudales fiscales. Más aun : la enseñanza fructífera que, en cuanto al federalismo, había dejado aquella época, tampoco fué utilizada por completo, y hemos consentido después en adorar más la forma que en observar el fondo de nuestra constitución, tanto que hoy mismo parece creerse que el régimen federal debe buscarse más en los textos que en los hechos. De ahí que estén aún en pie muchos problemas, cuya solución se había iniciado hace medio siglo.

La figura histórica de Rosas ha sido hasta ahora mal comprendida, porque se ha querido, más ó menos involuntariamente, exagerarla, á fin de justificar la actitud de sus adversarios y explicar los errores y excesos de éstos. Pero la luz comienza á penetrar en el laberinto de la leyenda. Rosas no fué tal monstruo, tal personaje dramático, tal encarnación de la neurosis: su dictadura, su tiranía, sus guerras incesantes y sus conflictos exteriores, le fueron impuestos por los acontecimientos, contrariando sus tendencias íntimas y sus personalísimas aspiraciones. Habría deseado gobernar con tranquilidad: los excesos repugnaban á su temperamento y no convenían á sus intereses; hizo de su parte todo lo que pudo por evitar que la corriente lo arrastrara; pero sus adversarios, intransigentes é implacables desde el primer momento, no le dieron un momento de reposo y le suscitaron cuanta dificultad interior ó exterior les fué dable imaginar. Rosas de-

mostró repetidas veces sus deseos de normalizar la situación, pero sus adversarios no admitieron nunca más que *todo ó nada:* los primeros años del gobierno rosista prometían una era de tranquilidad, pero los vigilantes contrarios se encargaron de hacer esta imposible. A la larga, Rosas se vió forzado á aceptar la lucha en todos los terrenos y bajo todas las formas : condenado á batirse con adversarios semejantes, tuvo que hacerlo con las propias armas que aquellos esgrimían ; de ahí vino la implantación de su política terrorista, ejecutada sin vacilación. Pero, en medio de todo ese torbellino, Rosas se rebelaba contra el papel forzado que la implacabilidad de los unitarios lo obligaba á desempeñar : no podía organizar nada con seguridad; sus planes se veían cruzados constantemente por las intrigas y las conspiraciones de sus adversarios ; y de ahí que, con el andar del tiempo, Rosas cobrara á semejante partido un odio perfectamente explicable, y que comprendie-

ra que la lucha era á muerte, y que unos ú otros debían desaparecer de la escena. De ese punto de vista, debe reconocerse que Rosas no fué lo que resultó, ni por su idiosincracia, ni por su temperamento, ni por pretendida neurosis : lo fué por causa exclusiva del partido unitario, que lo iba empujando sin piedad y sin descanso por la pendiente de la dictadura, primero ; de la tiranía, después ; del paroxismo de la exacerbación, por último. Los únicos y verdaderos fautores de la tiranía, los culpables de que llegara á los excesos á que llegó, fueron "los próceres" del unitarismo, los fariseos de 1828, los "sepulcros blanqueados" que aconsejaban á Lavalle el asesinato político y la farsa sangrienta de un consejo de guerra *a posteriori* para "salvar las apariencias". Esos maquiavelos criollos orientaron y dirigieron la política de la oposición dentro y fuera del país : la conspiración fué erigida en sistema permanente, y proclamada la máxima de que "el fin justifica los medios".

Rosas trató al principio de escapar á ese sino terrible, más no encontró medio de evitarlo: no pudo ser lo que habría querido, y durante su largo y omnímodo gobierno fué, en realidad, una víctima del cónclave unitario, obligado á hacer lo que éste quería: á guerrear en el interior, á cuestionar con el exterior, á entregarse al frenesí imponente del terrorismo, que no pudo librarle de aquella influencia siniestra. Nada querían dejarle hacer aquellos adversarios desesperantes: no le otorgaban minuto de reposo. La historia de Rosas se convierte en la historia de la exacerbación del partido unitario, que fué el que todo provocó durante aquella época: Rosas no tuvo más remedio que someterse á lo que los unitarios querían, y dejarse llevar al terreno que estos elegían. El sueño dorado de Rosas: la reconstrucción del virreinato, una patria grande, unida y fuerte, bajo la éjida de un poder militar respetable y servida por una diplomacia seria, no pudo realizarse nunca, porque los

unitarios no le permitieron ocuparse de él, ó desbarataron sus planes en todo momento. Síganse los acontecimientos de la época: Rosas no tuvo jamás la iniciativa de un solo exceso, de una sola guerra, ni de un sólo conflicto: en todos, sin excepción, es el partido unitario quien los inicia, los desarrolla y á ellos coopera en la medida de sus fuerzas. En realidad, no le fué dable á Rosas mostrar de lo que era capaz: su largo gobierno se vió absorbido, cuasi esterilizado por la lucha permanente con el partido unitario. Y éste ha llevado su implacabilidad hasta querer que su leyenda se sustituya á la historia; y sólo ha consentido en pretender hacer de Rosas un monstruo sin parangón en los anales de la humanidad, para realzarse á su vez; para inflar su figuración, por haber luchado y vencido á adversario semejante; el engrandecimiento exagerado de Rosas no es sino el egoísmo de un partido político que busca, por ese medio, exaltar su importancia, magnificar sus

servicios, incensar su tradición... siquiera para borrar la huella de su traición á la patria, de su fatal maquiavelismo, de su culpabilidad en haber sido el causante de la anarquía y de la tiranía. La leyenda unitaria sobre Rosas es un simple espejismo. *J'ai un maître qui n'a pas d'entrailles : c'est la nature des choses :* tal tuvo que confesar el grande Napoleón; y agregaba: "Puedo hacer muchas otras cosas que no guerrear constantemente, pero mi deber ante todo; mi vida entera la he sacrificado: tranquilidad, interés y felicidad, al cumplimiento de mi destino". Tal pudo haber dicho Rosas: se vió forzado á no hacer otra cosa sino defenderse de un partido político, y todo lo sacrificó á ese destino.

No es posible sostener hoy la leyenda de Rosas como si fuera su historia. Á nadie se oculta eso. Por otra parte, todos los días vemos en los estudios históricos cambiar radicalmente la concepción que se tenía de personajes anteriores. Y esto sucede no sólo con

figuras secundarias, sino con aquellas de mayor bulto y que han sido objeto de más profundos y detenidos estudios. ¿Qué figura histórica ha preocupado más á pensadores y escritores que la de Napoleón I? Y sin embargo, tan sólo ahora es visible el cambio de orientación del criterio en la manera de juzgarlo: Ranke, el famoso historiador alemán, inició ese cambio. Hasta él, todos los historiadores alemanes — Treitschke y Sybel, sobre todo, — habían engrandecido á Napoleón, haciendo de él una figura cuasi sobre humana, un fenómeno, un monstruo, algo que escapaba á todas las leyes divinas y humanas: ¿por qué? para explicar y justificar la actitud alemana durante la época napoleónica, el aplastamiento de sus diversos reinos, su conspiración permanente, sus *volte face* singularísimas en medio de conflictos estupendos; buscaban, pues, engrandecer á su patria al exagerar y engrandecer sin medida la figura del emperador francés. Duncker mismo participó de ese

miraje : Napoleón pasaba á la historia como " una bestia apocalíptica y conquistadora, que está en acecho del momento en que pueda devorar á cualquiera de sus vecinos". Ranke demostró que eso era una exageración de la leyenda y una mistificación histórica; que, en el fondo, era una verdadera cobardía cívica, encaminada á paliar la responsabilidad del pueblo alemán durante la gran crisis. Por mucho tiempo, la opinión de Ranke fué una excepción: hoy ha sido brillantemente confirmada por los estudios pacientísimos, acribillados de una documentación concluyente, del historiador francés Vandal. Hoy Napoleón, según la novísima crítica histórica, ha dejado de ser el fenómeno, el monstruo, el neurótico, el apocalíptico, de la leyenda de marras; se le estudia con serenidad, y se ve que se vió forzado á desenvolver su tiranía interna y su dominación continental, empujado á ello por la lucha permanente, sin cuartel, á que lo obligó la Inglaterra, cuya implacabili-

dad fué constante, que no retrocedió ante medio alguno, le suscitó cuanta complicación interior ó exterior le fué posible, conspiró sin descanso, encontró buenos todos los medios con tal de alcanzar su fin, y concluyó por sobrevivir á su adversario tradicional y por perseguir hasta su memoria, contribuyendo á la difusión de aquella leyenda que, al falsear la historia, al tratar de desviar el ojo escrutador de la crítica futura, halagaba vanidades domésticas y de terruño. Pero hoy eso ha cambiado... Y Carlyle, si tuviera que rehacer su galería de héroes, para justificar su culto, tendría que confesar que la historia no respeta ni el aspecto literario y dramático, que á las veces seduce y permite disfrazar la verdad.

Si tal ha sucedido tratándose nada menos que de Napoleón, el hombre más estudiado y sobre quien más se ha escrito—¿qué de extraño tiene que nos encontremos en presencia de una leyenda falsa, al tratarse de Rosas, cuya figura tan sólo ahora principia á ser es-

tudiada; y que la crítica histórica tenga que destruir aquella falsa concepción, y restablecer la verdad, sin atenuaciones y sin hipocresías?

Ahora bien: nuestro exclusivo propósito ha sido reducir á Rosas á la figura normal de un gobernante cualquiera, y estudiar la acción de su época sin prevenciones ni aspavientos. Ese período es importantísimo para la historia argentina; permite explicar admirablemente los sucesos posteriores á la caída del dictador, y muchos de los factores que han ejercido, y aún continúan ejerciendo, una influencia más ó menos decisiva en la marcha del país. La historia de nuestros partidos políticos actuales, por más fugaces que á las veces parezcan, se liga con la de los partidos unitario y federal; y quizá un futuro no remoto permita reconstruirlos, en el sentido de las tendencias capitales de las agrupaciones políticas en los países de régimen federal de gobierno, vale decir: partido que favorezca la interpretación lata de la consti-

tución, en pro de las facultades del gobierno central; partido que abogue por la interpretación estricta, favoreciendo las autonomías provinciales ó regionales. Si tal sucediera, aquél tendría más afinidades históricas con el tradicional partido unitario; éste, con el federal. Y el pasado, bien estudiado, podría servir para allanar muchos obstáculos en el futuro.

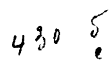
Así, por ejemplo, es una conquista del partido federal doctrinario, es decir, delque dictó la constitución de 1853, el haber repudiado el terror como medio de gobierno, á pesar de haber sido practicado antes por unos y por otros. Los excesos mismos cometidos por ambos bandos durante la época de Rosas contribuyeron á desacreditar aquel procedimiento, por más que estuviera en nuestra sangre y en nuestras costumbres; lo cual no quiere decir que merezca ni pueda defenderse, por más que haya todavía espíritus cultísimos, como Menéndez Pelayo, que defienden eso y mucho más.

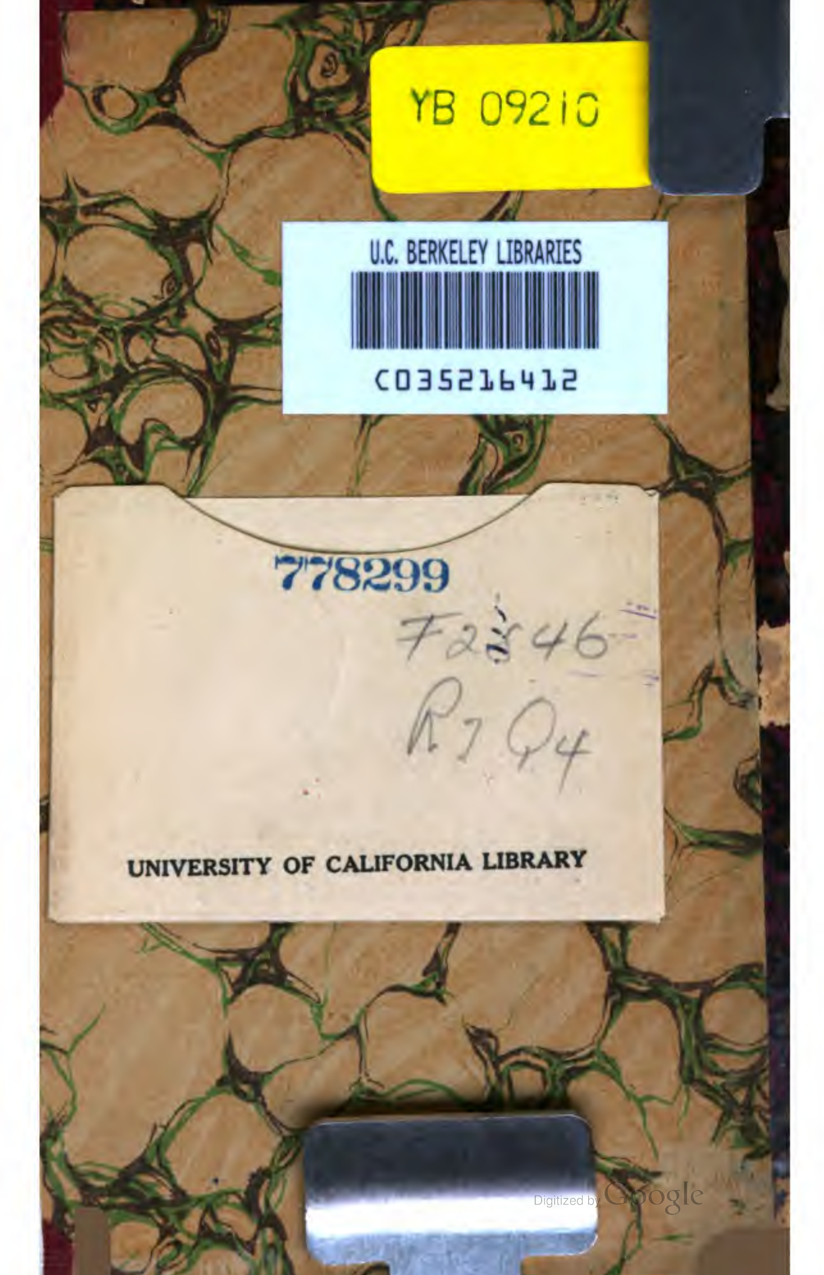
Hoy, la evolución argentina ha sido tan profunda, que los revolucionarios del 11 de septiembre, que derrocaron el gobierno nacional é inundaron el interior de procónsules extranjeros, han sufrido la influencia poderosa del triunfo del general Mitre, quien, vencedor, juró la constitución federal y enterró así el antiguo partido unitario. Quedaron, por cierto tiempo, algunos recalcitrantes predicando contra los "mazorqueros" y los hombres del Paraná; condenaron á muchos al ostracismo político; mas tan profunda ha sido la influencia de la constitución, que hoy se puede decir la verdad sobre aquellas épocas, sin que produzca escándalo. Los viejos que sobreviven á las pasiones de su tiempo morirán convencidos del poder de la verdad, y del triunfo definitivo del sistema federal, porque nadie, ni nada, hará desandar el camino recorrido.

ÍNDICE

Advertencia del editor.............................. 5
Introducción : fuentes históricas y propósito de este ensayo.................................. 13
I. Carácter federal de la organización colonial...... 27
II. Esencia de nuestra emancipación : génesis del *federalismo* y *unitarismo*...................... 41
III. La crisis político-social del año XX : el régimen del caudillaje.............................. 49
IV. La " edad media " argentina................. 61
V. Rosas ; el Luis XI criollo...................... 69
VI. Su idiosincracia personal ; paralelo con Felipe II.. 79
VII. Régimen económico de la época.............. 91
VIII. Política financiera de Rosas : los " embargos " 113
IX. Característica de su sistema de gobierno....... 133
X. El federalismo de Rosas...................... 155
XI. Su dictadura y su tiranía.................... 169
XII. La crisis de los partidos *federal* y *unitario* ; guerra civil de 1840.......................... 175
XIII. Criterio doctrinario de unos y otros : la política del terror.............................. 199

XIV. El terrorismo de Rosas : la mazorca......... 207
XV. Filiación histórica de la política terrorista : el *plan* de Moreno............................ 235
XVI. Carácter *sui generis* de la guerra civil : alianza del partido *unitario* con las potencias extranjeras. 247
XVII. Los unitarios y la traición á la patria....... 261
XVIII. Antecedentes históricos : las desmembraciones de territorio argentino..................... 277
XIX. Explicación del triunfo constante de Rosas, en la larga lucha con el partido unitario............ 287
XX. Síntesis de la dictadura..................... 295
XXI. Criterio histórico para juzgar la tiranía rosista. 303
XXII. La constitucionalidad del gobierno de Rosas : el derecho interprovincial y las "facultades extraordinarias".................................... 309
XXIII. Rosas y Portales : la democracia y la oligarquía.. 315
CONCLUSIÓN : la evolución argentina durante la época de Rosas, comparada con la evolución social en el resto de América, principalmente en Chile..... 329





YB 09210
U.C. BERKELEY LIBRARIES
C035216412
778299
F2346
R7Q4
UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY
Digitized by Google

